

e-latina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>



ISSN 1666-9606



37

Volumen 10
N° 37
octubre-diciembre de
2011

Udisha Unidad de Docencia e Investigaciones
en Estudios de América Latina



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-latina es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-latina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quércia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en **e-latina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes**

e-latina obtuvo uno de los premios del Primer Concurso (2008) del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero"* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

e-latina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina>

ISSN 1666-9606

Vol. 10, Nº 37

Octubre-diciembre de 2011

Imagen de tapa: Frida Kahlo, *Las dos Fridas* (1939)

Ejemplar de distribución
gratuita

Los artículos e información publicados en la revista, pueden ser reproducidos libremente, con el único requisito de indicar la fuente y enviar copia de la publicación a **e-latina**, por vía electrónica o postal (para ediciones en soporte papel, dos ejemplares), según el caso. Se exceptúan aquellos artículos en los cuales se hace constar explícitamente la prohibición o, bien, el requerimiento de autorización previa.

e-latina no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

e-latina

Instituto de Estudios de América
Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Marcelo T. de Alvear 2230, 2º piso Ofic. 203
C1122AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Correo electrónico:

revista.elatina@gmail.com

Alternativo:

elatina@sociales.uba.ar

Unidad de Docencia e Investigaciones
Sociohistóricas de América Latina
(UDISHAL)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Colectivo editorial

Waldo Ansaldo
Mara Burkart
Verónica Giordano
Mario Petrone
Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal



e-latina se encuentra en el DOAJ,
Directory of Open Access Journals
www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal
y en Latindex, www.latindex.unam.mx

Autoridades Facultad de Ciencias Sociales

Decano

Sergio Caletti

Vicedecano

Adriana Clementi

Secretaria Académica

Stella Martini

Secretaria de Estudios Avanzados

Carolina Mera

Secretaria de Gestión Institucional

Mercedes Depino

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido
(Historiador. *Universitat de València*)

Alcides Beretta Curi
(Historiador. *Universidad de la República*)

Fernando Calderón
(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas
(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler
(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Virginia Fontes
(Historiadora. *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard
(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Maria Lígia Prado
(Historiadora. *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola
(Sociólogo. *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Alain Rouquié
(Político. *Maison de l'Amérique Latine, Paris*)

Ángel Rivera Quintero
(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Isabel Torres Dujisin
(Historiadora. *Universidad de Chile*)

Edelberto Torres Rivas
(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade
(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich
(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

También fueron parte del Consejo, desde 2002 hasta su muerte: Enzo Faletto (2003), Guillermo O'Donnell (2011), Alberto J. Pla (2008) y Lucía Sala de Tournon (2006)

Secretario de Cultura y Extensión

Alejandro Enrique

Secretaria de Hacienda

Cristina Abraham

Secretaria de Proyección Institucional

Diego de Charras

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Director: Julián Rebón

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Directora: Mabel Thwaites Rey

CONTENIDO

Artículos

- Ricardo J. Laleff Ilieff, *Gramsci y la cuestión militar argentina. Apuntes críticos para pensar la violencia estatal* 3
- Pablo Ponza, *Modernización, política y violencia en Argentina* 19
- Gina Paola Rodríguez, *Género, violencia y política en el conflicto armado colombiano. La experiencia de las guerrilleras de las FARC- EP* 35

Contribuciones

- Riberti de Almeida Felisbino, *Elites parlamentares nas Américas: percepções sobre a democracia nos países do Mercosul* 51
- Amilcar Salas Oroño y Ariel Goldstein, *La democracia en tensión: régimen y metáforas políticas en la Argentina contemporánea* 65

Resúmenes / Summaries

77

Recordatorios

- Hugo Quiroga y César Tchach recuerdan a Guillermo O'Donnell 81

Cursos de posgrado

85

Convocatorias de revistas

91

América Latina en los libros

93

Normas para colaboradores

113

Buscando América Latina

Avisos de cortesía

- Riehr 18
- Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América Latina. La construcción del orden. Novamérica. La revista de la Patria Grande* 34
- LiminaR Nueva dirección de e-I@tina 64
- Revistas Electrónicas de la Facultad de Ciencias Sociales 76
- Cuadernos del Claeh - 80
- 90

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en e-I@tina. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Volumen 10, número 37, Buenos Aires, octubre-diciembre 2011, página(s), <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/elatina/37.pdf>>. Fecha de visita o de descarga del artículo

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

GRAMSCI Y LA CUESTIÓN MILITAR ARGENTINA. APUNTES CRÍTICOS PARA PENSAR LA VIOLENCIA ESTATAL

RICARDO J. LALEFF ILIEFF*

Introducción

Si bien se suele destacar la complejidad de la producción bibliográfica de Antonio Gramsci debido a sus vicisitudes personales, no menos relevante es que su corpus teórico encierra una vasta fuente de categorías y problemáticas susceptibles de ser pensadas al calor de nuestra propia contemporaneidad. Es por ello que el presente trabajo procura recuperar algunos de sus aportes para indagar sobre una temática nodal de la historia argentina de la segunda mitad del siglo XX, como lo es la llamada “cuestión militar”.¹ De esta manera, y en forma crítica, nos abocaremos a analizar cómo dicho tópico ha sido tratado por dos enfoques académicos en particular, nos estamos refiriendo a los estudios sobre las transiciones de régimen y las relaciones civil-militares.² Nuestra elección bibliográfica estriba en que ambos, desde los tiempos de oleadas democratizadoras en la década de 1980 en adelante, se constituyeron en los enfoques hegemónicos en esta área del conocimiento. En palabras de Germán Soprano, sus autores han logrado mantener “intensos niveles de interlocución, fuertes grados de integración de enfoques y métodos, circulación de resultados y, en consecuencia, de reconocimiento mutuo” (Soprano, 2010: 10). Inclusive, aquellas investigaciones que escapan a sus cánones deben referirse inexorablemente a muchos de sus presupuestos o aportes, ya sea para discutirlos o para nutrirse de ellos, lo que reafirma su primacía.

Asimismo, cabe señalar que el ejercicio propuesto no pierde de vista la reflexión sobre la obra gramsciana al destacarse la preocupación del autor italiano acerca de los temas “militares” o bélicos. En verdad, tal aspecto -parcialmente descuidado por sus exégetas- resulta ampliamente visible debido a la apelación lingüística recurrente a términos castrenses. Probablemente, se podrá argumentar que ello deriva de dos condiciones contextuales, una epocal y otra biográfica, pero poco tiene que ver con el objeto mismo de las reflexiones. Vale la pena centrarse en unas pocas palabras sobre estas posturas posibles.

En lo que a la primera de las razones concierne, la misma interpela la importancia del período de entreguerras europeo, por lo que para cualquier mortal la huida intelectual de tal escenario resultaría un ejercicio hartamente dificultoso. La segunda razón se refiere a las condiciones propias de la

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) - Universidad de Buenos Aires (UBA). lilieff@hotmail.com

¹ La expresión es recuperada a los fines de su propia relevancia para la literatura especializada, que denominó con este término la simbiosis entre los procesos de reapertura democrática y subordinación militar. Ver: López y Pion Berlin (1996).

² Entre los numerosos trabajos de ambas corrientes, podemos citar las siguientes obras influyentes para el caso argentino: sobre los estudios de la transición, O'Donnell, Schmitter y Whitehead (1989) y Cavarozzi (2006); en lo que respecta a las relaciones civil-militares, López (1994) y Saín (2010).

última morada que debió habitar Gramsci: la cárcel. En tal virtud, las limitaciones características de la reclusión, la humedad de la celda y el cuerpo doliente del pensador constriñeron su producción intelectual a tal punto que habrían moldeado la forma de exposición de sus argumentos. De esta manera, las expresiones utilizadas no serían más que artilugios discursivos para sortear la censura fascista.

Sin bien no negamos la influencia de estas variables de peso -de hecho, ambas son condición sine qua non para aprehender la sustancia de la producción gramsciana- tampoco reducimos la explicación a ellas, ya que de hacerlo transformaríamos la inquietud consignada como una mera externalidad. De igual forma, descuidaríamos un costado crucial de la biografía de nuestro autor, como es la rica formación filológica que supo incorporar en sus años universitarios. Por ende, el resultado final no sería otro que una subestimación del tópico advertido. En tal virtud, si bien sus páginas se encuentran más destinadas a la propia soledad personal y organización de sus pensamientos que a construir un legado para sus lectores futuros, Gramsci estudió el presente recuperando el pasado en vistas de construir un futuro: “no se trata de reconstruir una historia sino de construir la presente y la futura” (Gramsci, 1980: 54). Esta búsqueda de articulación histórica nos entrega la clave para establecer nuestro punto de partida.

Como buen filólogo, Gramsci no era un improvisado en el arte del lenguaje. Las categorías, las metáforas, las analogías, los sinónimos y las comparaciones utilizadas parecen ser más un producto adrede que casual, más una elección que una escapatoria, más un destino elegido que uno impuesto. Términos como “lucha militar”, “guerra de maniobra”, “guerra de posición”, “Estado Mayor”, “relaciones de fuerzas”, “coyuntura estratégica”, “arditismo”, “cadornismo”, “jefe militar”, “jefe político”, entre otros, dan cuenta de algo más que un recurso literario para fugarse de la censura.³ Gramsci no pudo abordar la complejidad política de su tiempo sin dar cuenta del papel ejercido por la coerción física y por el mismísimo enfrentamiento bélico. Es cierto, las variables contextuales son imprescindibles, sin embargo, y aún cuando no haya escrito una “historia” o “arte de la guerra”, en sus propias meditaciones la violencia se halla tan presente que no puede ser escindida de sus categorías más famosas. ¿Acaso la propia definición de “Estado ampliado” no está anclada en la coerción? ¿Resulta posible indagar sobre los procesos de construcción de hegemonía sin pensar en el recurso siempre posible de la coerción? El Gramsci dirigente, ¿obvió el aspecto militar de una revolución? La respuesta unívoca a estas preguntas es no.

En un período de conflagración mundial, compuesto no sólo por guerras mundiales sino también por revoluciones exitosas y derrotadas, por regímenes de diversas características, por el establecimiento tardío de Estados-naciones, por crisis económicas y por cambios en la organización de la producción, los momentos “técnico-militar” y “político-militar” se encuentran alumbrados por los propios sucesos.⁴ Es cierto que Gramsci, fiel a la onceava tesis de Marx sobre Feuerbach, reflexionó desde la militancia partidaria, de hecho, su particular recuperación de la obra maquiaveliana se insertó dentro un objetivo práctico específico. La analogía entre el “condottiero” (Gramsci, 1980: 9) catalizador de la voluntad colectiva en búsqueda de la unificación y el moderno príncipe/partido, transforma en insoslayable el tópico de la fundación de un nuevo tiempo que marca una ruptura histórica. Gramsci no era tan ingenuo para pensar la revolución sin el momento del enfrentamiento mortal, por consiguiente, las armas fueron un aspecto siempre subyacente, y no por ello menos central, de sus cavilaciones. Asimismo, la célebre distinción entre las estructuras socioeconómicas de “Oriente” y “Occidente” puso de relieve que en el área más desarrollada de

³ Todos estos términos se hayan presente en los *Cuadernos*, por ello, hemos decidido consignar las páginas de referencias sólo al momento de focalizarnos en ellas (Gramsci, 1999).

⁴ Gramsci distingue estos dos grados al interior de las “relaciones de fuerzas militares” (Gramsci, 1980: 59).

Europa no bastaba con el acopio de armas y cañones para el buen curso de la revolución.⁵ Gramsci no dejó de medir la relevancia político-militar de la trama epocal que lo comprendía. Por consiguiente, resultaba inconveniente efectuar una “guerra de maniobra” donde la complejidad marcaba la pertinencia de una “guerra de posición” (Gramsci, 1980: 82). Por ello mismo resulta disparatado pensar que el tiempo revolucionario prescinde de la pólvora.

En definitiva, el presente escrito se ampara en el interrogante gramsciano sobre la “traductibilidad de los lenguajes científicos y filosóficos” (Gramsci, 2008: 72), que a su vez Waldo Ansaldi correctamente supo expresar en relación a las vicisitudes de nuestras comarcas: “Cuánto y cómo puede utilizarse de su utillaje para un mejor análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas” (Ansaldi, 1992: 45). Por otro lado, es menester señalar que lejos estamos aquí de efectuar una revisión acerca del estado del arte en lo que concierne a los estudios sobre las fuerzas armadas, ya que al mismo tiempo que nuestro objetivo es más modesto también es más preciso. En consecuencia, destacaremos sólo los aspectos centrales de los enfoques revisados así como también sus consecuencias teóricas. De esta manera, la recuperación de ciertas categorías gramscianas nos servirán para efectuar una serie de aportes críticos al modo en el cual se estudió la problemática militar en la Argentina, pero que, a su vez, resultan convenientes para pensar la cuestión de la violencia de toda comunidad política.

En suma, estructuraremos el trabajo en dos apartados fundamentales que versan sobre una serie de equívocos nodales, propios de los estudios sobre las transiciones y las relaciones civil-militares. Finalmente, concluiremos con un grupo de consideraciones que se desprenden del presente escrito.

Primer equívoco: el divorcio político-militar

El primer equívoco, común a ambas corrientes, consiste en pensar lo militar dissociado de lo político, la coerción separada de la política. De esta manera, se deja de lado la concepción del instrumento militar como parte de una materialización institucional que cristaliza, junto a otros niveles de violencia institucionalizada, la prerrogativa esencial del Estado-nación, es decir, su característica eminentemente represiva. Como bien sostuvo Max Weber: “La violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio del que el Estado se vale, pero sí es su medio específico” (Weber, 2005: 83).

En este sentido, la presencia constante del aparato represivo estatal pone de relieve que el establecimiento de un ordenamiento jurídico-político precisa como condición *sine qua non* la violencia organizada como última *ratio* de su propia perduración.⁶ Pero el consenso y la dominación no resultan antagónicos, sino que más bien se imbrican en la complejidad de la trama social. El Estado no puede renunciar a la prerrogativa de la coerción para su propia supervivencia, inclusive con el argumento de la mismísima existencia de la comunidad, pero sí puede prescindir momentáneamente del consenso en una circunstancia excepcional. Como bien expresó Gramsci: “Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea, hegemonía acorazada con coacción” (Gramsci, 2009: 291). El acierto del enfoque gramsciano consiste en dar cuenta de la complejidad del movimiento histórico, contraponiéndose a otros enfoques que han tendido a resaltar el carácter meramente represivo del

⁵ “En Oriente el Estado era todo, la sociedad civil era primitiva y gelatinosa; en Occidente, entre Estado y sociedad civil existía una relación y bajo el temblor del Estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El Estado sólo era una trinchera avanzada, detrás de la cual existía una robusta cadena de fortalezas” (Gramsci, 1980: 83).

⁶ Los Estados se dan para sí distintos niveles de organizaciones públicas especializadas en el uso de la violencia. Si bien aquí nos referimos exclusivamente a las instituciones militares, también hay que tomar en cuenta la especialización de la coerción que implica la presencia de fuerzas de distintas índoles, incluyendo los servicios secretos.

Estado como instrumento de los grupos dominantes. El Estado es algo bastante más intrincado que una “junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Marx y Engels, 1985: 37), y no por admitir su complejidad negamos su raíz clasista.

Ahora bien, para nuestros objetivos es importante destacar las potencialidades explicativas de las herramientas conceptuales gramscianas. La coerción y el consenso, la dominación y la legitimidad, lo político y lo castrense, son únicamente diferenciables en el proceso analítico pues se encuentran íntimamente entrelazados en la contingencia. Sin embargo, algunos enfoques han concebido a las burocracias militares como corporaciones desancladas de los procesos sociales. Este equívoco atraviesa de igual manera tanto a los estudios sobre las transiciones como a los enfoques de las relaciones civil-militares. De hecho, si bien cada uno de ellos se focaliza en aspectos diferentes -mientras que el primero analiza el cambio de régimen el segundo se centra en la búsqueda de subordinación militar-, representan enfoques vinculados, no sólo por cierta complementariedad teórica sino también por compartir la preocupación epocal de la estabilidad del sistema político. Al decir de Cavarozzi: “Estábamos preocupados por el análisis de las condiciones para la salida de los regímenes autoritarios y la consolidación de las democracias emergentes” (Cavarozzi, 2006: 73).

En lo que estrictamente respecta a los estudios civil-militares éstos se inician en la década de 1950 en Estados Unidos de la mano de Samuel Huntington, quien investigó la problemática de autonomización e insubordinación de las fuerzas armadas (Huntington, 1964). Huntington inventó el término “control civil” con el objeto de reflexionar acerca de la reducción del “poder de los grupos militares” (Huntington, 1964: 117). En tal virtud, esgrimió dos formas típico-ideales de control aceptadas por todos sus continuadores: el denominado “subjetivo” y el “objetivo”. Mientras que el primero se refiere a la búsqueda de la subordinación mediante una adhesión particularista de los miembros de las fuerzas con los civiles, el segundo hace referencia a la obtención de la misma por intermedio de las normas legales del régimen. Para esta tradición los efectos de cada tipo de control son diferentes, pues uno tiende a producir la “politización” castrense mientras que el otro favorecería su “profesionalización”: “las instituciones militares se ‘civilinizan’ -en el sentido de que asumen ciertas características y dinámicas no militares sino cívico/políticas- y se politizan” (López, 1994: 22).

Como se puede apreciar, esta visión de las fuerzas armadas apartándose del “sendero correcto” deviene de un enfoque prescriptivo. Para estos estudios sólo es posible la subordinación militar a las normas constitucionales si los organismos castrenses mantienen su “apoliticidad”. El escollo de esta perspectiva radica en que se oculta que las fuerzas militares son eminentemente políticas dado que su función reside en la protección de un entramado de relaciones de poder que se configura históricamente y que expresan vínculos de dominación. Por consiguiente, lo que se dio en llamar “intervención militar” es una prueba de ausencia de neutralidad partidaria pero no política, es decir, una injerencia en el sistema político pero no una “politización”, porque ella ya existe de forma inevitable. Las estructuras militares son eminentemente políticas al estar destinadas a mantener la prerrogativa esencial de la estatalidad y los valores jurídicamente sustentados de una expresión histórico-social, en términos gramscianos: “No es cierto que el ejército, según la Constitución, jamás deba hacer política. El ejército debe justamente defender la Constitución, esto es, la forma legal del Estado, con sus instituciones conexas” (Gramsci, 1980: 64). Por ende, lo que se observa en los casos de intervencionismo militar es la pérdida de la aparente neutralidad castrense -facciosa o partidaria- al interior de un régimen específico, aunque conservando la politización como característica esencial de su existencia, dado que los ejércitos son el último bastión institucional de un artificio humano con su propia genealogía: el Estado-nación.⁷

⁷ El actual vicepresidente boliviano, Álvaro García Linera, menciona la centralidad de la neutralidad de las fuerzas armadas bolivianas para el mantenimiento de la democracia en el actual proceso sociopolítico.

Ahora bien, la línea iniciada por Huntington ha tenido diferentes continuadores en Latinoamérica y en especial en Argentina. Si bien muchas de sus categorías han chocado con las especificidades históricas de los diferentes países de estudio -a tal punto que un autor tributario de este enfoque como Marcelo Saín planteó la necesidad de un esfuerzo analítico para rediscutir algunos de los conceptos decimonónicos (Saín, 1999)-, las relaciones civil-militares han gozado y gozan de suma vitalidad en el mundo académico. Sin embargo, aún con las redefiniciones emprendidas, este enfoque parte de un presupuesto artificial que no permite aprehender la complejidad de los procesos históricos. En verdad, al igual que los estudios de las transiciones, el ojo está puesto en las elites. Todo parece reducirse a la dinámica de sus vínculos, en tanto a la sociedad civil se le asigna un plano secundario. En este sentido, el enfoque iniciado por Huntington restringe al universo de estudio mediante la homogeneización extrema, puesto que los “bandos” resultan indiferenciados en su interior y desanclados epocalmente. En tal virtud, si los estudios de las transiciones se focalizan en los intercambios entre las elites políticas y militares descuidando el papel de otros ingredientes sociales, las relaciones civil-militares dan un paso más allá al no diferenciar actores al interior de los grupos creados. En otros términos, optaron por efectuar una división del mundo entre “civiles” por un lado y “militares” por otro, desconociendo los matices de su interior y negando el sustrato histórico⁸.

Sumado a ello, nótese que la díada “civil-militar” peca de poca exhaustividad terminológica, pues si las categorías se establecen en base a la profesión, mientras que una de ellas se destaca -la militar- otras quedan atrapadas en una nube que no admite diferencias, dado que el mundo “no-militar” subsume una gran cantidad de especializaciones. Por este mismo motivo, tampoco sirve para realizar una investigación sobre las profesiones o los clivajes organizacionales. En efecto, el análisis del rol de las fuerzas armadas se empobrece al simplificar el mundo que se estudia y caracterizar a los actores de forma autónoma y con una racionalidad autosuficiente. Asimismo, ambas corrientes expresan una suerte de planteamiento maniqueo, por ello, para Sabina Frederic este tipo de enfoques no son “un reflejo de lo que el mundo es sino de lo que debería ser. Constituye una práctica política, pues introduce un modelo de visualizar el campo que, al mismo tiempo que lo describe, lo constituye y ordena” (Frederic, 2008: 36).

La “politización” se presenta como una anomalía, cuando en rigor de verdad es una característica fundante. La ley, como las fuerzas armadas, no pueden ser apolíticas, sólo no-partidarias y subordinadas a los niveles correspondientes de gobierno. El enfoque de las relaciones civil-militares, como el de las transiciones, se haya limitado para abordar en su conjunto el proceso sociopolítico, puesto que mantiene una suerte de diferenciación tajante entre los grupos, acotando los márgenes de observación de las mismas bases sociales que infunden valores, ideologías e intereses. Asimismo, la sustancia de las fuerzas armadas muta, pues no se las considera como un grupo complejo compuesto por tres burocracias públicas de larga trayectoria y diferencias organizacionales, sino que se las indetermina enaltecéndolas con una suerte de autodeterminación independiente de la sociedad. De hecho, ¿es posible pensar los golpes de Estado en América sin los reclamos, aprobación y hasta pedidos explícitos de insubordinación de algunos sectores de la sociedad? Lo vital es comprender al instrumento castrense en la trama social que lo contiene.

Desde ya que es comprensible, dado los horrores del pasado dictatorial de la mayoría de los países latinoamericanos, el compromiso de dichos intelectuales con la consolidación de la democracia, pero en el afán de la consolidación no han comprendido la importancia de distintos

Hablar de “neutralidad” -en tanto haga referencia al orden jurídico-político imperante- es mucho más riguroso que utilizar el término “politización” militar (García Linera, 2008).

⁸ Cabe señalar que lo dicho no niega que los actores involucrados piensen sus propias esferas bajo estas categorías duales, sólo se remarca cierta insuficiencia teórica al respecto.

grupos, muchos de ellos no partidarios, que han jugado un papel decisivo en los procesos de democratización, haciendo visible el deterioro de la legitimidad de los regímenes autoritarios.⁹

En suma, estos enfoques se sumergen en un laberinto conceptual apartando la esfera militar de la política, cuando en realidad, todo instrumento armado organizado del Estado moderno debe ser necesariamente político para defender el orden que le da vida. En todo caso, el escollo, entendido como inestabilidad del régimen, se verifica cuando ese orden se ve trastocado por disputas que demuestran abiertamente las relaciones de fuerzas e impactan en el sistema político; o cuando las fuerzas armadas con una actitud defensiva u ofensiva buscan la obtención de prerrogativas procurando ganar márgenes de autonomía como burocracias. Dependiendo en qué consistan las mismas, su obtención puede llevar a jugar al cuerpo militar en el sistema político tomando posición por un partido, facción o sector social, o simplemente como instituciones con capacidad de presión en los diversos niveles estatales. El corolario de lo dicho diferirá en todo caso dependiendo de la especificidad del teatro nacional, pues si pretenden autonomizarse de los canales vigentes, las fuerzas pueden actuar en el sistema político como protagonistas o tutores. No obstante, en una sociedad civil con cierto desarrollo económico-social dicha acción no es jamás un intento aislado de un grupo de generales dementes ni independientes de las relaciones de fuerzas sociales, puesto que poseer legitimidad de algún sector extramilitar es vital.¹⁰

A modo de resumen es preciso sostener que el aporte de este razonamiento crítico consiste, dicho muy brevemente, en advertir el riesgo de pensar disociadamente la violencia estatal de las relaciones sociales y el mundo militar del político, pues “en la realidad efectiva sociedad civil y Estado se identifican” (Gramsci, 1980: 39).

Segundo equívoco: la decisión monolítica

El carácter monopólico de la violencia legítima implica que la indagación sobre las fuerzas armadas como objeto de estudio interpele necesariamente al Estado. Diferente curso pueden adoptar las investigaciones sobre las organizaciones policiales debido a las diversas instituciones que, por ejemplo, posee un sistema federal e inclusive los servicios de seguridad privada que se ofertan en el mercado. En este sentido, la distinción entre lo policial y lo militar excede el carácter espacial donde los organismos coercitivos cumplen sus funciones, pues dependiendo de la especificidad de cada país, los instrumentos militares pueden desarrollar tanto acciones propias de la seguridad como de la defensa.¹¹ Por consiguiente, la violencia física estatal se presta a operar en un doble eje simbiótico:

⁹ Como veremos después, las expresiones en el espacio público en contra de las revueltas carapintadas son un ejemplo de este punto, así como también el referéndum chileno del año 1988, que si bien legitimó la salida propuesta por el pinochetismo -con sus esperables costos-, finalmente permitió la reapertura democrática.

¹⁰ A manera ilustrativa resulta pertinente citar a Marcos Novaro y Vicente Palermo en lo que respecta a la génesis del golpe de 1976: “La ruptura del orden constitucional, reiteradamente anunciada por la prensa y por los propios políticos del gobierno y la oposición, y serenamente planificada y ejecutada por la cúpula militar, contaba en esta oportunidad, sin lugar a dudas, con un amplio consenso social y con un monolítico respaldo en las Fuerzas Armadas”. No obstante, los autores apelan a una voluntad castrense autonomizada: “El golpe nació de una voluntad militar que aspiraba a actuar sobre el conjunto de la sociedad, en forma autónoma de los intereses organizados” (Novaro y Palermo, 2006: 23 y 37 respectivamente).

¹¹ Por ejemplo, la Argentina circunscribió, mediante las leyes número 23.554 y 24.059, las acciones castrenses a la defensa de posibles “agresiones externas militares estatales”. En cambio, en otros países de Latinoamérica los militares participan en operaciones de lucha contra el “delito organizado”, como por ejemplo el narcotráfico. Sumado a sensibles causas históricas, la división en Argentina se debe a que cuenta con dos fuerzas de seguridad “intermedias” -Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional- que auxilian a las fuerzas policiales en tareas domésticas, a diferencia de Brasil y México que carecen de este tipo de organismos especializados.

por un lado, en vistas de proteger la comunidad política frente a un potencial agresor foráneo -por ejemplo, un tercer Estado-, mientras que por otro, con el objeto de contener y apresar las “amenazas” domésticas propinadas por los elementos “subversivos” del orden, tales como la delincuencia común, el crimen organizado, entre otros.

Sin embargo, la reflexión sobre la violencia pública debe ir más allá de sí misma si lo que se procura es dar cuenta de la forma en la cual se historiza. Por consiguiente, es menester escapar de los límites analíticos del campo de la aplicación para examinar las relaciones de poder que llevan a su efectivización. En este sentido, si Weber puso de manifiesto que la especificidad del Estado deriva del monopolio legítimo de la violencia física en un determinado territorio (Weber, 1969), Gramsci alumbró el otro costado de la moneda, aquél que establece la construcción de consensos y de sutiles combinaciones ideológicas que penetran en los hombres permitiendo la continuidad y permanencia de una forma particular de dominación social: “además del aparato gubernativo debe también entenderse por ‘Estado’ el aparato ‘privado’ de ‘hegemonía’ o sociedad civil” (Gramsci, 1980: 157). De esta manera, la vida en sociedad se establece entre estos dos abismos del disenso. La imposibilidad del uso permanente de la coerción abre las puertas a la reflexión sobre otro tipo de dispositivos destinados a lograr la obediencia. Ahora bien, aún partiendo de la definición de Estado ampliado de Gramsci, el riesgo de acentuar exageradamente el carácter monopólico de la violencia estatal no deja de existir. Concebir al Estado como una gran máquina todopoderosa, compuesta por mecanismos coherentes y no contradictorios oculta las sutiles combinaciones de su funcionamiento y el sustrato social por sobre el cual se monta la estructura jurídico-política: “El Estado como tal no tiene una concepción unitaria, coherente y homogénea” (Gramsci, 2008: 25). Estas salvedades convierten en impropio visiones que desconectan la esfera estatal de la esfera social. De hecho, este segundo apartado se dirige a contrariar las posturas que, parafraseando a Carl Schmitt, sostienen que el carácter propio de la coerción estatal conlleva la decisión unívoca del Leviatán (Schmitt, 1984).¹²

Esta analogía nos permite poner en juego el carácter eminentemente conflictivo del Estado, que se encuentra atravesado por tensiones endógenas y exógenas a su estructura organizacional: “Si visualizamos el ámbito institucional del estado como una privilegiada arena de conflicto político, donde pugnan por prevalecer intereses contrapuestos y se dirimen cuestiones socialmente problematizadas, concluiremos que su fisonomía y composición no pueden ser sino un producto histórico, un resumen oficial de la sociedad civil. Es decir, la naturaleza de su aparato administrativo y productivo resulta afectada por las vicisitudes de esa permanente lucha intra-burocrática, expresión a su vez de otros enfrentamientos sociales” (Oszlak, 1980: 9).

En definitiva, la sociedad no es solamente conflictiva, también lo es el propio aparato estatal. Las diferentes agencias que lo conforman pugnan por recursos materiales y prerrogativas en vistas de obtener mayor autonomía organizacional. Esta aclaración también se ajusta al derrotero de los organismos castrenses, hecho que permite alumbrar sus tensiones internas. Sin embargo, es menester señalar, no todas las manifestaciones militares se encuentran dirigidas a romper con la estabilidad del régimen o a tutelar su dinámica -como ha sucedido en gran parte del siglo XIX en la Argentina-, pues “los militares pueden estar más interesados en ahondar un nicho político respetado dentro del orden democrático que en derrocarlo” (Pion Berlin, 1996: 13). En verdad, las fuerzas armadas no dejan de

¹² Lógicamente, la obra de Carl Schmitt representa en sí misma un campo complejo de análisis, pero dado nuestros fines en este trabajo, resulta interesante poner en juego algunas de sus consideraciones, pues para el pensador alemán lo que caracteriza al concepto de lo político es la distinción amigo-enemigo, diferenciación producto de una decisión por parte del soberano, es decir, el Leviatán o Estado. Éste inicia el tiempo del orden y recién aparece el derecho como correlato de su poder. Las implicancias del enfoque schmitteano no parecen ser otras que una imagen vacua de la problemática estatal, donde la interioridad del funcionamiento burocrático se presenta como inaprensible, dejando de lado posibles divergencias entre sectores sociales, clases o fracciones de las mismas. De allí el influjo en el título de este apartado (Schmitt, 1984).

ser burocracias insertas en un entramado jurídico-político con su propia trayectoria: “En algunos casos, sus motivos son defensivos, dirigidos a proteger a la institución militar de las intromisiones políticas. En otros son ofensivos, concebidos para extender sus prerrogativas al mismo tiempo que se limitan las del gobierno” (Pion Berlin, 1996: 15).

Aquí es cuando el entrecruzamiento gramsciano entre la sociedad política y la sociedad civil vuelve a adquirir suma pertinencia, pues las burocracias luchan por su autonomía -entendida ésta como la facultad de poseer márgenes de acción para decidir acerca de sus propios asuntos institucionales-, en el marco del despliegue de procesos más generales. Asimismo, como ya hemos expresado en el apartado precedente, la división dual del mundo realizada por los estudios hegemónicos del área no logra captar las tensiones existentes entre diversos actores. Los militares terminan constituyéndose en sujetos indiferenciados, cuando en rigor de verdad, la propia historia argentina nos ha demostrado sus disputas internas. En este sentido, valiéndonos de la distinción gramsciana de las esferas “político-militar” y “técnico-militar” (Gramsci, 1980: 59), nos encontramos con que diversos conflictos se han presentado en cada una de ellas de forma notoria. En el primero de los casos, observable en el régimen político instaurado por el Proceso de Reorganización Nacional de 1976; mientras que en lo que respecta al segundo, en la guerra de Malvinas de 1982, donde las importantes falencias estratégico-operacionales derivadas de los fuertes recelos intramilitares produjeron la ruptura de un paradigma de la profesión militar anclado en el autogobierno de cada una de las fuerzas y en escasos niveles de complementación entre sí.¹³

Como ya se ha expresado, las tensiones intramilitares en la esfera político-militar han sido revisadas ampliamente por Paula Canelo, quien en su obra *El proceso y su laberinto* demostró que las discrepancias existentes entre las cúpulas del PRN pudieron mantenerse en un segundo plano por el recurso legitimador y cohesivo del triunfo contra el “enemigo interno”: “Atravesadas por múltiples conflictos internos, determinados fundamentalmente por los posicionamientos ante la salida política y la política económica, frente a lo cual la ‘lucha antisubversiva’ operó como un recurso central de cohesión institucional y de legitimación ante la sociedad” (Canelo, 2008: 35).

El plan económico llevado a cabo por el ministro de Economía José Martínez de Hoz, cuyos objetivos consistían en la liberalización y desregulación de los mercados y en la entrega de incentivos a la especulación financiera en detrimento de la industria nacional, recibió duras resistencias al interior del gobierno de las fuerzas armadas. En este aspecto, la perspectiva de Canelo parece coincidir con la de Jorge Schvarzer: “las críticas a la conducción económica habían alcanzado ya niveles bastante elevados en el seno de las Fuerzas Armadas a partir, por lo menos, del segundo año de aplicación de la nueva estrategia” (Schvarzer, 1988: 27).

En verdad, los militares habían ocupado sendas funciones en el modelo de sustitución de importaciones, constituyéndose en su interior toda una tradición industrialista. En este contexto, muchos de sus oficiales se transformaron en propulsores de diversas ramas industriales mediante la dirección de empresas estatales o mixtas, entre los que se destacaron Enrique Mosconi y Juan Manuel Savio. Por ello, no resulta casual que la aplicación exponencial de los presupuestos neoliberales y los cambios más drásticos de la estructura socioeconómica de la Argentina se llevaran a cabo en la década de 1990 bajo la presidencia de Carlos Menem y no en el gobierno de facto, en el marco de otro tipo de legitimidad. Bajo el timón especializado de Martínez de Hoz “los objetivos perseguidos mediante la política económica mostraron su incompatibilidad con valores e intereses arraigados en el imaginario militar” (Canelo, 2008: 58). De hecho, las críticas y oposiciones al programa económico iniciado en 1976 se expresaron desde la boca de militares que ocupaban altos puestos de gobierno, como Emilio Massera, quien le disputaba el centro político a Rafael Videla:

¹³ He trabajado esta cuestión en mi tesis de maestría *La conjuntes en la argentina: entre el legado de Malvinas y la trama democrática (1983-2010)*. Escuela de Defensa, mimeo, 2011.

“Mientras se desempeñaba como comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar, la estrategia pública de oposición de Massera estuvo estructurada en dos etapas fundamentales: la primera, de crítica velada a la conducción económica bajo un discurso ‘antitécnico’, y la segunda, de mayor identificación de su objeto de confrontación, potenciada por los imperativos políticos que se gestaban alrededor de la figura del ‘cuarto hombre’” (Canelo, 2008: 82).

De igual forma, la compartimentación del poder gubernamental bajo la hegemonía del Ejército no hizo más que conservar y recrudecer los antagonismos castrenses. En palabras de Marcos Novaro y Vicente Palermo: “las diferencias entre las fuerzas, en vez de resolverse, se trasladarían desde la Junta a todas las áreas de la gestión de gobierno” (Novaro y Palermo, 2006: 49). Llegado 1982, las discrepancias se magnificaron ante las balas de un ejército enemigo. Las fricciones emergieron con notoriedad en los momentos previos al fin del PRN, es decir, cuando el Ejército quedó como único responsable del destino del régimen.¹⁴ Sin embargo, ya estaban presentes antes, sobre todo en lo que concernía a cuál debía ser la estrategia política a adoptar.

En efecto, a las tensiones visibilizadas en la esfera político-militar se le sumaron notorios conflictos en la esfera técnico-militar. Los correlatos de uno y otro tipo de antagonismos significaron una avalancha para las fuerzas armadas. Las complicaciones institucionales del PRN se evidenciaron en paralelo al agotamiento de un paradigma profesional imperante durante décadas, que se expresó en la propia especificidad castrense: la guerra interestatal. La contienda del Atlántico Sur representó la cristalización más notoria del fracaso de los militares argentinos, es por ello que ambas dimensiones deben ser estudiadas como parte de un mismo proceso que marcó profundamente el derrotero institucional de las fuerzas y los acontecimientos políticos posteriores.¹⁵

Ahora bien, diversos trabajos han analizado la problemática de Malvinas, gran parte de ellos a partir de relatos de combatientes o mediante crónicas de gobierno, sin embargo, en la actualidad sólo contamos con un único documento pormenorizado sobre las acciones de la guerra, nos referimos al denominado *Informe Rattenbach*.¹⁶ Allí se destaca la emergencia notoria y dramática de la problemática interfuerzas -que en la jerga castrense se denomina “acción militar conjunta” o “conjuntez”-, a tal punto que se la erige como uno de los ejes articuladores que explican el papel militar en la contienda. De esta manera, más allá de las vivencias y los testimonios, el carácter único, disruptivo y original de dicho documento es de un simbolismo y de un contenido insuperable. La derrota bélica puso al

¹⁴ Nos referimos al gobierno del general Reynaldo Bignone: “El 22 de junio el Ejército en soledad, autonomizándose de la autoridad de la Junta, designó al último de los presidentes del Proceso, el general Bignone. El costo del putsch interno fue altísimo, ya que precipitó la desvinculación de la Armada y la Fuerza Aérea de la ‘conducción política’ del gobierno militar” (Canelo, 2008: 193).

¹⁵ Por ejemplo, si tomamos en los alzamientos carapintadas nos encontraremos que interpelaban al sistema político democrático en vistas de mantener prerrogativas burocráticas y evitar el avance sobre determinadas revisiones del pasado dictatorial, así como también cuestionaban fuertemente la cadena de mandos castrenses. De allí deriva la utilización por parte de los amotinados de un símbolo distintivo de guerra como lo es pintarse la cara con betún, para diferenciarse de los generales de “escritorio”. Según Sabina Frederic, los reclamos se trataban fundamentalmente de un pedido de “reconocimiento a la honorabilidad y dignidad militar”, que aunque suponía “una cierta politización del campo militar, intentaba redefinir el campo profesional castrense”. (Frederic, 2008: 33). Sobre las rebeliones carapintadas, consultar el trabajo de Marcelo Saín (1994).

¹⁶ La Junta Militar resolvió el 2 de diciembre de 1982 conformar la “Comisión de análisis y evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico militares en el conflicto del Atlántico Sur” compuesta por oficiales superiores retirados de las tres fuerzas. Sus integrantes fueron el teniente general Benjamín Rattenbach -a cargo de la misma-, el general de división Tomás Armando Sánchez de Bustamante, el almirante Alberto Pedro Vago, el vicealmirante Jorge Alberto Boffi, el brigadier general Carlos Alberto Rey y el brigadier mayor Francisco Cabrera.

descubierto las falencias organizacionales de las fuerzas -tales como el planeamiento, la instrucción, el comando, los sistemas de armas, la logística, la doctrina, entre otros-. De hecho, según el *Informe*, las instituciones argentinas no se encontraban preparadas profesionalmente para un enfrentamiento con una potencia de la OTAN.¹⁷ A partir de 1982 la llamada conjuntes se instaló como un tema inevitable para todos aquellos actores relacionados con el área (Laleff Ilieff, 2010). En verdad, la conocida frase “en Malvinas cada una de las fuerzas hizo su propia guerra” se encuentra corroborada en la propia defensa operacional de las islas, al desligarse las tareas militares en las tres fuerzas, sin coordinación alguna entre las mismas, por lo que el criterio de unidad de mando quedó subestimado. De esta manera, para el *Informe* las tensiones intramilitares se constituyen en el nodo fundamental que explican el accionar militar durante el conflicto: “La guerra moderna no admite la posibilidad del triunfo por parte de una fuerza, exclusivamente. En cambio, existe la seguridad de la derrota si ellos actúan en compartimientos estancos” (Informe Rattenbach, 1988: 872).

A partir de lo dicho se comprende el motivo por el cual la ausencia de un accionar integrado no es más que el desenlace esperable de relaciones intramilitares conflictivas, observables tanto en la conducción del régimen autoritario iniciado en 1976 como en la fase distintiva de la profesión militar. Ambas dimensiones deben ser amalgamadas en una misma explicación si se procura dar cuenta de las tendencias históricas al aislamiento castrense y a la intervención en el sistema político. Como ya se ha expresado, esta característica se vio fortalecida bajo la dictadura institucionalista iniciada en 1976 debido a un diseño de gobierno cuya piedra angular era la compartimentación.¹⁸ En verdad, ésta ha sido una peculiaridad autoimpuesta por los militares en vistas de mantener la continuidad histórica de particularismo.

La esfera político-militar y técnico-militar se encuentran interrelacionadas, en tanto las disputas de poder entre las fuerzas demuestran la complejidad de toda institución burocrática y la importancia de utilizar herramientas conceptuales que tomen en cuenta estos elementos. De allí que resulte impropia la catalogación del “colapso” dictatorial creada por los estudios de las transiciones y utilizada por las relaciones civil-militares.¹⁹ Para estos enfoques la Argentina tuvo una apertura democrática por “implosión” -a diferencia de otros países de América como Chile, Brasil o Uruguay-

¹⁷ “La carencia de un adecuado adiestramiento para la acción conjunta se tradujo en la falta de la necesaria unidad de comando y de la imprescindible coherencia de las operaciones interfuerzas, actuándose, prácticamente, en compartimientos estancos, sin la debida integración y convergencia de esfuerzos. Todo ello agravó las vulnerabilidades orgánicas, la relación del poder de combate desfavorable, la instrucción y equipamientos deficientes de las unidades desplegadas en las islas, y los errores, omisiones y fallas de la conducción del combate en los distintos niveles” (Informe Rattenbach, 1988: 252).

¹⁸ Si bien el PRN contó con la peculiaridad de estar compuesto por las tres fuerzas, siempre estuvo bajo la hegemonía del Ejército, quien detentó para sus oficiales la presidencia de la Nación. La ansiada puesta en escena de un “cuarto hombre” que separaría el rol presidencial de las prerrogativas supremas de la Junta Militar -y por lo tanto, “despersonalizaría el poder”-, nunca se llevó a cabo como norma rectora del régimen, más allá del último mandato de Rafael Videla como presidente y el ascenso de Roberto Viola como comandante del Ejército. Sin embargo, se efectuó una distribución tripartita de los cargos gubernamentales -exceptuando algunas carteras ocupadas por figuras no-militares-, aunque en lo que a las gobernaciones provinciales respecta, allí también el Ejército mantuvo una clara preponderancia numérica.

¹⁹ A modo ilustrativo de los lazos entre ambas corrientes, resulta representativo el siguiente pasaje perteneciente a Andrés Fontana, autor paradigmático de las relaciones civil-militares: “La transición política de la Argentina carece de las negociaciones y mediaciones que la ciencia política habitualmente destaca para caracterizar estos procesos. En este sentido, más que un proceso de transición, se trata del colapso del régimen autoritario y su reemplazo por un sistema democrático, en condiciones de extrema debilidad de las instituciones militares” (Fontana, 2001: 8). Por su parte, López expresó: “Con toda razón O’Donnell ha escogido la expresión ‘por colapso’” (López, 1994: 48).

dado el fracaso del régimen militar y la imposibilidad de generar un proceso de negociación entre las élites políticas y los dirigentes del régimen saliente.²⁰

Para algunos de los exponentes más ilustres de los estudios sobre la transición -como Guillermo O'Donnell-, el “colapso” no conllevaba la idea simplista del “actor militar” abatido, pues si interrogarse acerca del régimen político produce la inevitable pregunta sobre las condiciones de posibilidad de su estabilidad, en tiempos de oleadas democratizadoras el enigma estaba en el tapete del debate (O'Donnell, Schmitter y Whitehead, 1989). La realidad cotidiana empujaba a los académicos a responder. La reforma militar, las violaciones a los Derechos Humanos y los levantamientos militares mantenían vivo el fantasma del quiebre democrático. Estos estudios subestimaron los elementos societarios que condicionan y posibilitan el cambio o mantenimiento del régimen político -es decir, el clásico problema de la legitimidad-, partiendo de una idea teleológica o etnocéntrica de la democracia al presuponer la existencia de un estadio óptimo, similar a lo vivido por los países centrales del capitalismo. Todo ello transforma la idea del colapso en impropia, puesto que genera una visión del régimen y de las fuerzas armadas divorciadas socialmente.

En tal virtud, si bien es necesario indagar más profundamente sobre el asunto, el fin del PRN posee mucho de una “crisis de hegemonía”, ya que la visión del mundo dominante perdía eficacia para explicar y dar cuenta del proceso histórico en curso, lo que produjo una severa crisis de consenso. En consecuencia, entró en disputa la forma de dirección política adecuada para no tensionar aún más la conflictividad existente. De todas maneras, no se cuestionó a la dominación social imperante ni al modo de producción capitalista. El mecanicismo parece no ser adecuado para dilucidar este proceso histórico, por ello, es sano distinguir el ya utilizado concepto “crisis de hegemonía” de “crisis orgánica”, donde sí se pone en riesgo la dominación social de la estructura material (Gramsci, 1980: 53). De igual forma, es menester señalar que en diversas páginas se ha catalogado a Malvinas como la causa definitiva del “colapso”, cuando en rigor de verdad, lo sucedido en el año 1982 no es más que la consecuencia de la pérdida de legitimidad de la “salida militar” y el último intento por recomponer la dirección erosionada por parte de un conjunto de burocracias estatales privilegiadas que se presentaban ante la sociedad en una posición elevada frente a los “malsanos” conflictos políticos.²¹ El camino elegido para reparar la ruptura fue uno extremo: la guerra interestatal contra una potencia europea. Como ya hemos advertido, las fuerzas armadas no representan meramente un instrumento de la clase dominante o el brazo del poder “antinacional”, pues también persiguen sus propios intereses.²² Malvinas es el ejemplo patente de ello, puesto que a principios de la década de 1980 el intervencionismo militar ya no era legítimo para la sociedad argentina. La salida militar representaba una forma de intervención impropia en el nuevo contexto. Aun cuando aceleró ese proceso, la aventura bélica fue la consecuencia directa de este viraje. Las contradicciones interfuerzas, el fracaso económico y la problemática de los Derechos Humanos erosionaron la legitimidad de los uniformados para cumplir con el rol de liderazgo del sistema político. La forma política de la dominación social se recompuso bajo una nueva forma de consenso, ahora de matriz democrática-liberal, prescindiendo de las instituciones estatales que anteriormente

²⁰ Si bien desde la presidencia de Rafael Videla se intentó establecer el “diálogo político” como elemento legitimador al gobierno y luego se conformó “La Multipartidaria” en tiempos del mandato de Roberto Viola, la preponderancia del sector “duro” del Ejército, la ausencia de criterios compartidos entre las tres fuerzas acerca del futuro político-institucional del país, sumado a la problemática sobre las violaciones de los Derechos Humanos y la derrota de Malvinas, enterraron la posibilidad de una apertura encuadrada por las pretensiones militares.

²¹ Para consultar algunos análisis sobre el impacto de Malvinas en el fin del PRN, véase: Palermo (2007) y Novaro y Palermo (2006).

²² Hasta el momento no hay evidencia alguna que nos permita considerar la guerra como objetivo de los grupos dominantes locales.

eran interpeladas, instigadas y apoyadas para dirimir las disputas bajo el recurso de la coerción física. En este nuevo período, los organismos castrenses representaron el “primer enemigo” del régimen naciente.

Por lo tanto, la idea del colapso desconoce que todo régimen político se halla impactado por las relaciones de fuerzas que habitan en la sociedad. Asimismo, aún en tiempos de las sublevaciones carapintadas, los estudios tradicionales prefirieron subestimar las tensiones intramilitares históricas - entre las fuerzas y al interior de cada una de ellas-, como también la existencia de un consenso social amplio en desarrollo sobre el lugar subordinado que debían ocupar los militares en la naciente democracia. Por consiguiente, el cambio de régimen resultó algo mucho más enrevesado que un juego entre las elites dirigentes sustentado en una sociedad civil al margen y expectante de lo que acontecía. ¿Acaso el problema de la construcción de legitimidad y de consenso no engloba obligatoriamente a los hombres y mujeres que conforman una comunidad política? Las formas de dominación se establecen por una sumatoria de ingredientes que motorizan su propia presencia, sin existir hecho que cierre el dinamismo de todo vínculo social.

Consideraciones finales

Como se ha podido observar, hemos procurado dar cuenta de la pertinencia conceptual gramsciana para analizar la problemática militar de la Argentina en tiempos de la última dictadura militar y de la reapertura democrática. Para ello, efectuamos un análisis crítico de algunos presupuestos teóricos fundantes que nutren los enfoques académicos hegemónicos del área. En este sentido, nos hemos dirigido a sustentar nuestras reflexiones mediante circunstancias precisas de la historia del país. Por cuestiones de tiempo y espacio, sólo hemos consignado los puntos nodales de los estudios sobre las transiciones y las relaciones civil-militares. Asimismo, presentamos algunas líneas interpretativas que merecen un tratamiento especializado en futuros trabajos. De todas maneras, creemos que tal empresa brinda la posibilidad de iniciar aportes que procuren aprehender desde otra perspectiva la problemática de la historización de la violencia estatal. En este sentido, así como hemos echado mano de algunos conceptos ya consagrados de la obra de Gramsci, como “crisis de hegemonía” y “crisis orgánica”, también hemos rescatado de su corpus bibliográfico una serie de términos que permiten arrojar luz conceptual sobre la problemática de la violencia estatal, y más precisamente, sobre las fuerzas armadas.

En este marco, nos hemos concentrado en dos equívocos conceptuales que se encuentran imbricados entre sí y que a nuestro criterio son las premisas de los estudios interpelados. En este sentido, en el primer apartado resaltamos los problemas de concebir la violencia organizada divorciada de la política. La intención fue destacar la íntima conexión entre sociedad civil y sociedad política, coerción y consenso, entre dominación y legitimidad, para mostrar diferentes momentos analíticos del entramado estatal y su vinculación con las tensiones sociales. De esta manera, apelamos a diversas categorías gramscianas. Justamente, presentar a la coerción y al consenso como dos caras de una misma moneda complejiza la problemática de la violencia y la obediencia en tiempos modernos. Dicho tópico no ha sido ahondado por los enfoques hegemónicos, cuya diferenciación del mundo homogeneizante, prescriptiva y artificial, no sólo desconoce el entramado social de los procesos históricos sino que también obvian el carácter contradictorio de los organismos estatales, centrándose en las relaciones entre las elites. De igual forma, concibieron la intervención militar en el sistema político como signo de “politización”, cuando en rigor de verdad, las fuerzas armadas son esencialmente políticas por la propia génesis del Estado-nación-capitalista. En efecto, la búsqueda de los académicos por la consolidación del régimen primó por sobre la búsqueda de rigurosidad analítica.

Este primer apartado nos ha dado el pie para la temática del segundo, donde expresamos que el monopolio de la violencia legítima no remite a un carácter unívoco del Estado. Su historicidad implica el dinamismo propio de lo social. En este sentido, las burocracias se desarrollan en una

existencia contradictoria, en tanto se encuentran atravesadas por las tensiones sociales. Las fuerzas armadas también pertenecen a este grupo de instituciones. La historia argentina de los últimos años ha demostrado las fricciones intramilitares, tanto en la esfera del régimen político como en las actividades propias de las actividades castrenses durante la guerra de Malvinas, en lenguaje gramsciano, en la esfera político-militar y técnico-militar respectivamente. Ambas deben ser estudiadas en paralelo, como parte de un paradigma atomizado de lo militar, legitimado socialmente, marcado por fuertes recelos y culturas organizacionales, donde la coordinación interfuerzas era la excepción y no la regla.

En efecto, las divergencias sobre la salida política y la política económica de la dictadura, y la preparación y ejecución de las hostilidades militares en el Atlántico Sur, dan cuenta de un origen común. Por ello, el fin del PRN dejó a las instituciones castrenses ante la anacronía. En este sentido, al constituirse como un dispositivo para recomponer una forma de dominación política, la guerra de Malvinas no es fue que la consecuencia y no la causa de la caída régimen autoritario, pues comenzaba a demostrar el agotamiento de un tipo de consenso social que veía en las instituciones militares el “reservorio de la moral nacional”, favoreciendo un tipo particular de matriz gubernamental. Sin embargo, si bien las tensiones intramilitares continuarían a través de motines, se había gestado una rápida recomposición de la dominación social bajo una nueva forma de dirección política.

En este sentido, los enfoques hegemónicos, incapaces de examinar las facetas profesionales y la variedad de unidades de análisis posibles, ignoraron el costado burocrático de las instituciones castrenses, concibiendo a las fuerzas de forma desanclada socialmente. Pensaron las relaciones disruptivas de los militares en el sistema político sin ahondar en sus disparadores empíricos fundamentales, juzgando a la “autonomía” como un elemento de la más pura racionalidad “individual”. En definitiva, ambas corrientes imaginaron el mundo castrense sin otorgarle la intensidad debida a las tensiones intramilitares, por lo que las fuerzas fueron caracterizadas como un único actor monolítico y descarrilado por su “politicidad”.

En verdad, la “cuestión militar” argentina esconde un buen número de nudos que se tejen a su alrededor y en su interior, y que constituyen las idas y vueltas de una trama dinámica y compleja, sólo aprehensible a través de una multiplicidad de herramientas teóricas pertinentes, rigurosas y complejas como algunas de las que Gramsci, voluntaria o involuntariamente, otorgó a sus lectores futuros.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo (1992): “¿Conviene o no conviene invocar al genio de la lámpara? El uso de las categorías gramscianas en el análisis de la historia de las sociedades latinoamericanas”, en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, N°2, Santa Fe, Primer semestre, pp. 45-65.
- Aricó, José (1988): *La cola del diablo: itinerario de Gramsci en América Latina*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Canelo, Paula (2008): *El Proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Prometeo, Buenos Aires.
- Cavarozzi, Marcelo (2006): *Autoritarismo y Democracia (1955-2006)*. Ariel, Buenos Aires.
- Fontana, Andrés (2001): “Seguridad Internacional y Transición Democrática. La Experiencia Argentina 1983-1999”. *Documentos de Trabajo N° 62*. Universidad de Belgrano, Buenos Aires.
- Frederic, Sabina (2008): *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- García Linera, Álvaro (2008): *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Prometeo, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (2009): *Antología*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1999): *Cuadernos de la Cárcel*. Ediciones Era, México.
- Gramsci, Antonio (2008): *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Gramsci, Antonio (1980): *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión, Madrid.
- Huntington, Samuel (1964): *El Soldado y el Estado*. Círculo Militar, Buenos Aires.
- Informe Rattenbach (1988): Ediciones Espartaco, Buenos Aires.
- Laleff Ilieff, Ricardo J. (2010): “La conjuntes en las Fuerzas Armadas y el escenario de la defensa nacional en la Argentina post-Malvinas (1982-1988)”. *V Congreso de Relaciones Internacionales. Instituto de Relaciones Internacionales*. Universidad de La Plata.
- Laleff Ilieff, Ricardo J. (2011): *La conjuntes en la argentina: entre el legado de Malvinas y la trama democrática (1983-2010)*. Tesis de maestría, Escuela de Defensa Nacional, mimeo, 2011.
- López, Ernesto y Pion Berlin, David (1996): *Democracia y Cuestión Militar*. Universidad de Quilmes, Buenos Aires.
- López, Ernesto (1994): *Ni la ceniza ni la gloria. Actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Universidad de Quilmes, Buenos Aires.
- Marx, Karl y Engels, Frederic (1985): *Manifiesto del partido comunista*. Editorial Anteo, Buenos Aires.
- Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2006): *La Dictadura Militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Paidós, Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo; Schmitter Philippe y Whitehead, Laurence (1989): *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. Paidós, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar (1980): “Políticas públicas y Regímenes Políticos. Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas”. *CEDES*. Volumen 3 Número 2. Buenos Aires.
- Palermo, Vicente (2007): *Sal en las heridas. Las Malvinas en la cultura argentina contemporánea*. Sudamericana, Buenos Aires.

Pion Berlin, David (1996): “Autonomía militar y democracias emergentes en América del Sur”, en López, Ernesto y Pion Berlin, David: *Democracia y Cuestión Militar*. Universidad de Quilmes, Buenos Aires, pp. 11-50.

Saín, Marcelo (1999): “Repensando las relaciones cívico-militares. Redefinición teórico-conceptual para los casos latinoamericanos”. *Documento de Trabajo N2 - PIFAS*, Universidad Nacional de Quilmes.

Saín, Marcelo (1994): *Los Levantamientos Carapintada. 1987-1991*. CEAL, Buenos Aires.

Saín, Marcelo (2010): *Los votos y las botas. Estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Prometeo, Buenos Aires.

Schmitt, Carl (1984): *El concepto de lo político*. Folios Ediciones, Buenos Aires.

Schvarzer, Jorge (1988): *La política económica de Martínez de Hoz*. Hyspamerica, Buenos Aires.

Soprano, Germán (2010): “Los militares como grupo social y su inscripción en el Estado y la sociedad argentina. Batallas intelectuales y políticas por la construcción de un objeto de estudio en las ciencias sociales”, en *Revista Digital Universitaria del Colegio Militar de la Nación*, Año 8, N° 22.

Weber, Max (1969): *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.

Weber, Max (2005): *El político y el científico*. Alianza, Madrid.

Ricardo J. Laleff Ilieff, “Gramsci y la cuestión militar argentina. Apuntes críticos para pensar la violencia estatal”, en *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 9, n° 33, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2011, pp. 3-17 En < <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/> >

Artículo recibido: 2 noviembre 2011
Aprobado: 21 noviembre 2011

Tenemos la alegría de anunciarles la inauguración del **Banco de Tesis sobre Historia Reciente y Memoria**. El objetivo principal de este espacio es contribuir a la difusión de trabajos de investigación (de grado o posgrado) que suelen ser de difícil acceso y facilitar la circulación de las investigaciones entre distintos países. Pueden acceder a la sección a través del menú principal de la RIEHR luego de haberse logueado.

A continuación detallamos los primeros autores y trabajos incorporados en el Banco:

- Santiago Cueto Rúa: *"Nacimos en su lucha, viven en la nuestra". Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata*
- Marina Franco: *Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983)*
- Emilia Gambardella: *Trabajando por la libertad y la democracia. El movimiento sindical y las dictaduras. Bolivia (1964-1982) y Chile (1973-1988)*
- Santiago Garaño: *Entre resistentes e "irrecuperables": Memorias de ex presas y presos políticos (1974-1983)*
- Cintia González Leegstra: *"Condena a todos los genocidas, justicia por todos los compañeros" Luchas políticas en el juicio a Miguel Etchecolatz*
- Mariana Iglesias: *La excepción y la regla. Estado, partidos políticos y medidas prontas de seguridad en Uruguay, 1946-1963*
- Mariana Joffily: *No centro da engrenagem: os interrogatórios na Operação Bandeirante e no DOI de São Paulo (1969-1975)*
- Emmanuel Nicolás Kahan: *"Unos pocos peligros sensatos". La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires frente a las instituciones judías de la ciudad de La Plata*
- Orlando Leiva: *Política nacional y escala local. Las luchas y divisiones del tercer peronismo en Pergamino (1973-1976)*
- Evelyn Palma Flores: *La Batalla de Chile ya es historia. La transmisión de la historia reciente de Chile en la escuela desde el discurso docente*
- Laura Marina Panizo: *DONDE ESTÁN NUESTROS MUERTOS: Experiencias rituales de familiares de desaparecidos de la última dictadura militar en la Argentina y de caídos en la Guerra de Malvinas*
- Jaume Peris Blanes: *No queda nada de mí. Genealogía de la supervivencia y el testimonio de los campos de concentración chilenos (1973-2005)*
- Rodrigo Pezzonia: *Revolução em DEBATE: O grupo DEBATE, o exílio e a luta armada no Brasil (1970-1974)*
- Caroline Silveira Bauer: *Um estudo comparativo das práticas de desaparecimento nas ditaduras civil-militares argentina e brasileira e a elaboração de políticas de memória em ambos os países*
- Lior Zylberman: *Estrategias narrativas de un cine post dictatorial. El genocidio en la producción cinematográfica argentina (1984-2007)*

Para quienes deseen enviar sus tesis, pueden encontrar las bases en la sección Convocatorias de la RIEHR (disponible en el menú).

Nuestro siguiente paso será inaugurar el espacio **Memorias Visuales**, en el cual está trabajando Natalia Fortuny. Esperamos en breve contactarnos nuevamente con ustedes para anunciar su inauguración.

Marina Franco y Florencia Levín, Directoras

www.riehr.com.ar / inforiehr@gmail.com

Artículos

MODERNIZACIÓN, POLÍTICA Y VIOLENCIA EN ARGENTINA

PABLO PONZA¹

Introducción

Si bien el trabajo se focaliza en un período histórico que va desde el bombardeo a la Plaza de Mayo, el 16 de junio de 1955, hasta la restitución de elecciones libres sin proscripción, el 11 de marzo de 1973; creo que es importante aclarar las razones que sustentan esta periodización. Me detengo en estos años porque considero que se trata del lapso donde se desarrolló el nudo del conflicto político fundamental de la segunda mitad del siglo XX. Un conflicto que intentó ser resuelto violentamente durante la última Dictadura Militar a través del establecimiento del *Terrorismo de Estado* (detención ilegal, secuestro y desaparición física de todo disidente). Es decir, entre 1976 y 1983 las Fuerzas Armadas habrían intentado así dirimir o clausurar definitivamente las agudas controversias establecidas durante los veinte años precedentes.

Si bien dicho período constituyó uno de los más ricos del siglo XX en cuanto a producción, difusión y debate de ideas transformadoras, en Argentina aquellos años de modernización cultural y desarrollo técnico coincidieron con una etapa de alta conflictividad social y autoritarismo. Etapa que tuvo un elemento determinante: la proscripción y la confrontación entre peronistas y antiperonistas. Una confrontación que sumada a la imposibilidad general de canalizar las controversias políticas por vías institucionales, no demoró en generar nuevas formas de protesta y resistencia social.

Guillermo O'Donnell ha definido este período de la historia argentina con la idea de *juego imposible*², puesto que los grupos en disputa tenían la capacidad de vetar mutuamente los proyectos de su adversario, estancando la situación en un virtual empate político. Por su parte, César Tcach lo ha denominado *parlamentarismo negro*³, no sólo porque fue un tiempo que a fuerza de represión mantuvo el ejercicio de la política por fuera de los canales democráticos favoreciendo la confrontación directa, sino porque además terminó desacreditando el diálogo y la idea de democracia como sistema válido y eficaz.

Los investigadores mencionados (entre otros) no parecen tener dudas sobre el diagnóstico

¹ Pablo Ponza es Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona e Investigador del Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). E-mail: pabloponza@yahoo.es

² Guillermo O'Donnell, "Un juego imposible. Competencia y coaliciones entre partidos políticos de Argentina entre 1955-1966", en *Modernización y Autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires, 1972.

³ César Tcach, "Golpes, proscripciones y partidos políticos", en *Nueva Historia Argentina*, Tomo IX, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, pp.22-24.

político de la época. Y este artículo tampoco se propone cuestionar dicho diagnóstico. Este artículo interroga *¿por qué la democracia no fue valorada en tanto canal de resolución de conflictos y por qué la violencia fue permeable a la cultura política de los principales actores?* Para ello se propone aplicar una mirada holística que permita desarrollar un *concepto* de la historia a partir de una “interpretación global dotada de sentido”⁴. Por eso a continuación presento las 3 hipótesis o variables explicativas del proceso. Hipótesis, por cierto, que no están abocadas a enumerar minuciosamente fechas y datos sino a reflexionar transversalmente sobre el proceso.

1. Las hipótesis o variables explicativas de un proceso político violento

Las hipótesis que desarrollaré a continuación no deben ser pensadas individualmente sino en conjunto. Sería un error interpretarlas atomizadamente pues se trata de 3 variables explicativas dialéctica e íntimamente vinculadas entre sí y que se refuerzan mutuamente. El motivo de presentarlas por separado responde sólo a una necesidad expositiva. Los ejes de análisis de las hipótesis apuntan a: 1º) las *condiciones políticas internacionales*, 2º) las *condiciones ideológico-intelectuales* y, la tercera y más importante: 3º) las *condiciones políticas nacionales* de la época.

La **Primer Hipótesis** plantea que el uso de la fuerza, la lucha armada y otros repertorios insurreccionales propios de la época, eran frecuentemente considerados una vía legítima y eficaz para la consecución de objetivos políticos con independencia de catalizadores como la proscripción, el irrespeto de las Fuerzas Armadas por los derechos civiles y la democracia. Es decir, los repertorios de violencia se fueron instalando en la sociedad y más específicamente en el campo de la política por diversos accesos. En la raíz de esta hipótesis quizás la influencia internacional fue el factor más importante, pues en aquellos años la lucha armada tenía una presencia a escala planetaria. De esto hay constancias desde los primeros años de la década del 50', en especial con el desarrollo de la concepción tercermundista alimentada por las llamadas *Guerras de Liberación Nacional*. Es decir, por los procesos de independencia que afectaron -luego de la Segunda Guerra Mundial- a buena parte de las colonias (en especial británicas y francesas) de Asia y África, como Vietnam, Laos, Camboya, Cabo Verde, Guinea o Argelia, entre otros.

En este movimiento podemos alinear también a la Revolución Cubana, que por simpatía o contraste marcó el horizonte imaginario de buena parte del progresismo y la izquierda latinoamericana, no sólo porque había conseguido librarse de los yugos coloniales y la Dictadura de Fulgencio Batista, sino especialmente porque lo había hecho a través de la organización civil y sirviéndose del método de la *lucha armada*.

Destaquemos además el protagonismo de los grandes liderazgos de la época y la emergencia de figuras como el *Che* Guevara, Fidel Castro, Camilo Torres y el grito de guerra que significó la OLAS, pasando por los asesinatos de los hermanos Kennedy, Luther King, Lumumba o Salvador Allende, en un período marcado por la Guerra Fría y el reparto de aliados entre el bloque comunista y capitalista.

Por estas razones podríamos decir incluso que, por ejemplo, para algunos sectores de la izquierda radicalizada lograr un espacio democrático real era un logro instrumental y pasajero. Era, en todo caso, otra vía de acercamiento hacia el aclamado Socialismo. Dicha tendencia no sólo habría puesto en tela de juicio las formas tradicionales de organización política sino que buscó, además, una transformación total del propio sistema democrático burgués, al que juzgaban conveniente sólo a los intereses de los más poderosos y el cual reproducía una violencia que, si bien oculta, estaría anclada en las propias bases de la acumulación capitalista.

2º) La **Segunda Hipótesis** introduce la influencia de las *condiciones ideológico-intelectuales* imperantes en la época. Desde mediados de 1950 observamos la expansión de la industria editorial, la

⁴ Max Weber (1992). *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Tecnos, Madrid.

explosión de la matrícula universitaria, el auge de nuevas disciplinas, teorías y métodos de abordaje de las Ciencias Sociales, del pensamiento existencialista de Sartre, el marxista humanista de Gramsci y el psicoanalítico de Freud, por sintetizar en 3 nombres representativos el amplio abanico de autores que transitaron la época. Dichas corrientes habrían producido en los sectores letrados, académicos y culturales eminentemente urbanos un profundo proceso de *politización*. Un proceso que generó no sólo la politización estudiantil, sino que, además, dio lugar a una poderosa transferencia del acervo intelectual hacia el campo de la política. Es decir, un proceso que insufló una complejidad teórica inédita que se tradujo en la culturización de algunos espacios y prácticas políticas.

Recordemos que el marxismo era considerado en los ámbitos académicos una de las teorías más avanzadas para pensar los conflictos sociales, y que esta teoría contaba entre sus particularidades con una mirada economicista del mundo, una concepción de las luchas en términos de clase, un desarrollo lineal y compacto de la historia, y, especialmente, concebía a la violencia como la partera de los acontecimientos históricos. Agreguemos además que los primeros sesenta se abrieron al mundo en medio de una profunda resignificación de los campos ideológicos y con una crisis de 2 de los sistemas doctrinarios más importantes de esos años: por una parte, la crisis y renovación teórica de las lecturas del marxismo luego del XX y XXII Congreso del Partido Comunista Soviético (PCUS) en 1956 y 1959; y la posterior pérdida de centralidad del PCUS tras conocerse los crímenes del Stalinismo. Y por otra, la recepción en clave liberacionista que se hizo en Latinoamérica de las novedosas reflexiones teológicas, litúrgicas y pastorales promovidas por el Concilio Vaticano II (1962-1965).

Desde luego, hay que resaltar la importancia que tuvo el discurso nacionalista y popular, encarnado fundamentalmente por el peronismo, que combinado con el *marxista* y el *cristiano postconciliar* se volvió altamente explosivo. Precisamente allí, en la combinación del nacionalismo con las reflexiones postconciliares es donde cobró mayor intensidad el paso a la acción armada de una parte de la juventud católica renovadora argentina, en un abierto compromiso de lucha contra la pobreza y la Dictadura.

3º) La **Tercera Hipótesis** sin dudas es la determinante en este proceso, y por ello será la única en la que me detendré in extenso. Esta hipótesis se focaliza en las condiciones nacionales y sostiene que la permanente práctica autoritaria en la toma de decisiones políticas por parte de los grupos dominantes -y su aplicación de facto a través de las Fuerzas Armadas entre 1955 y 1973- fue permeable a la cultura política de toda la sociedad. Dicha práctica autoritaria, violenta e ilegítima habría determinado ciertas pautas de acción en las organizaciones sociales de la época. Unas pautas que terminaron por desacreditar el diálogo, la democracia y las instituciones representativas en tanto instancias efectivas para resolver los conflictos, conseguir reivindicaciones y sostener aspiraciones de control del Estado sin el uso de la fuerza.

Recordemos que entre 1955 y 1973 se sucedieron 8 presidentes, 6 militares de facto y 2 civiles elegidos bajo la fórmula proscriptiva del peronismo⁵. La consecuencia inmediata de dicha fórmula de exclusión fue el manto de ilegitimidad que tiñó a los sucesivos gobiernos, y el paulatino y creciente estado de rebeldía e insurrección que generó en gran parte de los sectores asalariados. Mismos que exigían, no sólo el regreso de Perón y su inmediata inclusión en el juego electoral sino que asimilaron sus protestas con un discurso nacionalista y popular que rechazó de plano, tanto la incorporación de capitales multinacionales, como las políticas regresivas que conducían a la concentración de la renta, a una menor competitividad del empresariado argentino, y a una caída en la participación del PBI de los sectores obreros.

⁵ Lonardi, Aramburu, Frondizi, Guido, Illia, Onganía, Levingston y Lanusse.

2. Especificidades del contexto nacional y una cultura política autoritaria

Las prácticas autoritarias aplicadas por los grupos dominantes y su brazo ejecutor, las Fuerzas Armadas, podemos observarlas especialmente a partir del jueves 16 de junio de 1955, cuando con el objetivo de asesinar al presidente constitucional Juan Domingo Perón una flota de aviones Gloster Meteor de la Marina y la Fuerza Aérea lanzaron 9 toneladas de explosivos y dispararon sus ametralladoras sobre una concentración de simpatizantes peronistas en el área de Plaza de Mayo. La aviación argentina, que hasta entonces no había participado en guerras ni había realizado bombardeo alguno, perpetró su bautismo de fuego y muerte contra su propia población civil. El ataque provocó una masacre de 374 muertos y más de 800 heridos. Muchas víctimas no eran manifestantes, sino simplemente transeúntes desprevenidos, ancianos, mujeres y niños que se encontraban ese día allí por distintos motivos.

Ese mismo accionar violento y autoritario se irradiaba hacia el interior de las Fuerzas Armadas, y esto podemos observarlo por ejemplo cuando solamente 52 días después de que Lonardi jurara la presidencia de la Nación, el 13 de noviembre de 1955 se produjo un nuevo Golpe de Estado, pero esta vez *puertas adentro*. El general Pedro Eugenio Aramburu -sin esperar siquiera a la renuncia de su antecesor- asumió la presidencia provisional y dio por tierra con el intento de cuajar una transición tolerante. La caída de Lonardi significaba que junto a él se alejaba todo el personal político proveniente del nacionalismo y la corriente católica antiliberal, dejando el camino despejado a Aramburu y la fracción liberal que esperaba reponer cuanto antes el orden perdido durante el peronismo.

Aramburu conformó su gabinete con hombres del conservadurismo y muy pronto la posición del gobierno fue definida explícitamente como una prolongación de la línea de Mayo y Caseros.⁶ Es decir, un retorno al liberalismo pero con una actitud conservadora en materia económica y social. Aramburu tomó de inmediato las medidas que clarificaban su política exterior ratificando la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA), y hacia el interior reponiendo la constitución de 1853 que había sido reformada durante el gobierno peronista. Paralelamente, puesto que no podía controlarlo, el gobierno militar intentó hacer desaparecer al peronismo. Lisa y llanamente pretendió borrarlo de la vida política pública del país. Y para ello dictó el decreto 3.855 de 1956, que prohibió el proselitismo peronista, la simple mención del nombre de Perón, toda iconografía, música, simbolismo o bibliografía peronista en el ámbito público o privado. Secuestró el cadáver de Eva Duarte de Perón, Evita. También intervino la Confederación General del Trabajo (CGT), disolvió el Partido, inhabilitó para obtener empleos en la administración pública a sus afiliados y a quienes habían ocupado cargos sindicales durante su gobierno. Como corolario, el 9 de junio de 1956, casi un año después del bombardeo a Plaza de Mayo y en nombre de la libertad fusiló a 6 militares sublevados liderados por el General Juan José Valle y ejecutó clandestinamente a 18 civiles en Lanús, al igual que un grupo de 9 obreros peronistas en un basurero de José León Suárez. Al día siguiente, el 10 de junio, y después de 128 años sin crímenes políticos se implantó la Ley Marcial en Argentina.

Este último episodio popularizado como *Operación Masacre* y magníficamente documentado por Rodolfo Walsh, puso al descubierto que la violación de los derechos civiles y políticos más esenciales, así como la muerte por razones políticas, serían desde entonces parte de la metodología represiva del régimen. Para Walsh este género de violencia ponía al descubierto la verdadera sociedad argentina, una sociedad fatalmente escindida:

⁶ José Luís Romero, en *Breve historia argentina*, Tierra Firme, Buenos Aires, 1996, pp.165-168., señala que la historiografía liberal hizo de Mayo y Caseros sus principales hitos de libertad y progreso, entendiendo al primero como la revolución contra el despotismo colonial y al segundo como la rebelión contra un pasado restaurado. En oposición a esta postura, el revisionismo convirtió a caudillos como Rosas en los hitos de su versión, presentándolos como la reacción popular del interior contra el entreguismo porteño a los intereses británicos.

“otra violencia menos espectacular y más perniciosa se instala en el país con Aramburu. Su gobierno modela la segunda década infame, aparecen los Alsogaray, los Krieger, los Verrier que van a anudar prolijamente los lazos de la dependencia desatados durante el gobierno de Perón”⁷.

3. La traición frondizista y el fracaso desarrollista

Poco tiempo después Arturo Frondizi, el representante político más destacado de la línea latinoamericanista y democrática de la llamada intransigencia radical, fue el primer presidente civil luego del Golpe de Estado de 1955. En 1948 Frondizi dirigió la revista *Cursos y Conferencias*, en 1954 publicó *Petróleo y Política* y en 1957 un folleto titulado *Industria argentina y desarrollo nacional*. En ambos textos Frondizi presentó un conjunto de postulados típicamente desarrollistas. Allí sostenía que la industrialización, los empresarios y un Estado fuerte que dirigiera las inversiones con criterios de necesidad hacia los sectores estratégicos eran los elementos centrales que encauzarían el desarrollo del país⁸.

Las ideas de Frondizi fueron la referencia más destacada para gran parte del espectro político e intelectual que confiaba encontrar una alternativa de integración democrática para el electorado peronista excluido por la *Libertadora*, y Frondizi fue quien despertó las mejores expectativas de los sectores progresistas y de izquierda, que se volcaron masivamente en su apoyo. Alrededor de su candidatura Frondizi conformó un frente nacional y popular donde resaltó los puntos de convergencia entre clase media y clase obrera a través de un discurso amplio de corte desarrollista, pero con un pronunciado dejo populista que buscaba recoger las aspiraciones de esas vastas capas de la población que se plegaban difusamente al discurso de la *liberación nacional*.

Frondizi alcanzó el gobierno con mayoría absoluta, 4.070.875 votos (44%) frente a los 2.618.058 de la UCRP (28%) del balbinismo.⁹ Aunque la ventaja decisiva no la aportó la UCRI o alguno de sus aliados circunstanciales, sino que provino del peronismo proscripto. El apoyo peronista fue fruto de una negociación secreta en la que participaron Rogelio Frigerio, John William Cooke y el propio Perón. Los términos del pacto estaban sujetos a ciertas condiciones. El peronismo apoyaría a Frondizi a cambio de la legalización del justicialismo y la supresión de los obstáculos para la consolidación de la CGT. El trato consistía en que una vez que Frondizi alcanzara la presidencia realizaría una apertura democrática total. Pero nunca pudo cumplir su parte, ya que las Fuerzas Armadas se lo impidieron.

No obstante, los primeros desencantos de la gestión presidencial no vinieron desde el peronismo sino de las múltiples fuerzas que se habían alineado tras la propuesta desarrollista de la UCRI. El motivo: el incumplimiento de las promesas preelectorales. Lo que se conoce como la *traición frondizista* fue en parte resultado de un conocimiento incompleto por parte del electorado de las tesis desarrollistas. Es decir, de aquellos aspectos teóricos no publicitados durante la campaña y que, sin embargo, el gobierno puso en práctica a poco de asumir sus funciones. Osvaldo Pradayrol ha señalado que durante la campaña electoral el principal problema de las tesis desarrollistas fue que quedaron ocultas tras la denuncia de la dependencia y la apología del desarrollo. Lo que Frondizi no explicó fue cómo pensaba financiar el desarrollo.¹⁰

⁷ Rodolfo Walsh, *Operación Masacre*, Editorial Sol 90, Barcelona, 2001, p.135. La edición original es de Ediciones Sigla, Buenos Aires, 1957.

⁸ Arturo Frondizi, “Industria argentina y desarrollo nacional”, *Qué*, Buenos Aires, 1957, p. 21.

⁹ Datos extraídos de Osvaldo Pepe, “El presidente que miró al futuro”, *Clarín*, Buenos Aires, 28/08/2005, p. 8.

¹⁰ Osvaldo Pradayrol, “Frondizi. Desarrollismo y crisis en Argentina”, *Historia de América*, Centro Editor de América Latina, N°37, Buenos Aires, 1985, p. 173.

En septiembre de 1958, 5 meses después de las elecciones, el todavía flamante gobierno implementó la Ley de Petróleo y de Universidades, la 14.557. La primera permitía la explotación del subsuelo nacional a compañías norteamericanas, y la segunda la posibilidad de crear universidades privadas con capacidad para expedir títulos oficiales. En resumen: La Ley de Petróleo y su homóloga de Universidades significaron para muchos de los intelectuales, universitarios, sectores progresistas y de izquierda de clase media que habían acompañado al gobierno, las pruebas fehacientes de la traición a las promesas preelectorales de Frondizi. La compra de petróleo representaba el 25% del total de las importaciones del país, una sangría de 300.000.000 de dólares anuales que el gobierno de Frondizi pretendió sufragar con un plan de estabilización que consistía en la gestión de préstamos extranjeros que ascendían a 329.000.000 de dólares. Los entes prestamistas eran el FMI, El Tesoro de los Estados Unidos y el Eximbank entre otras compañías privadas.

Por su parte, las Fuerzas Armadas acosaban al gobierno de Frondizi por temor a que el presidente realizara maniobras tendientes a la reincorporación política del peronismo. Aunque los sectores liberales antiperonistas críticos del gobierno eran minoría, eran una minoría muy poderosa, pues contaban con celosos guardianes en las filas de las Fuerzas Armadas, financiaban los medios masivos de comunicación más influyentes y habían subvencionado la carrera profesional de la mayoría de los técnicos y economistas más renombrados del país. De hecho, habían logrado colocar a Roberto Aleman y Álvaro Alsogaray en el Ministerio de Economía.

Asimismo, desde 1959 las Fuerzas Armadas vieron en Cuba un nuevo argumento para renovar su tradicional anticomunismo y justificar su acecho al sistema político. Los altos mandos argentinos fueron susceptibles a las teorías alentadas por Estados Unidos que veían en la revolución de Fidel Castro el peligro comunista a pocas millas de Miami. En especial el gobierno de John F. Kennedy alentó una política continental a partir de las doctrinas de Seguridad Nacional y de Fronteras Ideológicas, doctrinas que anclaron profundamente en el imaginario castrense. Dichas doctrinas no tenían como finalidad colocar a las Fuerzas Armadas como garantes de un proceso político institucionalizado, democrático o consensual, sino todo lo contrario; justificaban su rol autárquico y despótico. Se auto asumieron centinelas de la Patria, de la civilización occidental, capitalista y cristiana. Las doctrinas de Seguridad Nacional y Fronteras Ideológicas tal como se aplicarían en Argentina serían incomprensibles sin su fundamento dogmático: la dialéctica amigo-enemigo. Una dialéctica que reprodujo en su núcleo central el conflicto teológico entre el Bien y el Mal.

Asimismo, los paros y movilizaciones eran noticia constante en estos años. Se perdieron más de 6.000.000 de horas de trabajo producto de las luchas sindicales. De hecho entre mayo de 1958 y junio de 1961 se produjeron más de 1.000 actos de violencia por parte de la Resistencia Peronista. Entre ellas, a propósito de un plan de privatización, el 19 y 20 de enero de 1959 los gremios realizaron la toma del Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre, que fue desalojado por más de 2.000 soldados apoyados por 4 tanques. La refriega tuvo un saldo de casi 100 detenidos, varias docenas de heridos y más de 5.000 despidos. Desoyendo la amenaza represiva del gobierno el 23 y 24 de septiembre de 1959 y el 7, 8 y 9 de noviembre de 1961, los sindicatos volvieron a realizar huelgas generales.

En síntesis, el gobierno nacional estaba acorralado por las Fuerzas Armadas que exigían medidas inmediatas para desactivar la reorganización peronista y el desarrollo marxista, y por el creciente sabotaje de la Resistencia Peronista que presionaba sobre el débil sistema político para detener la orientación económica del Estado e impedir la normalización de su exclusión política. Finalmente, en marzo de 1960 Frondizi cedió ante las demandas militares y aprobó el denominado Plan de Conmoción Interna del Estado (CONINTES) y la Ley de Defensa de la Democracia. A través de estas medidas las Fuerzas Armadas consiguieron la potestad para perseguir y encarcelar a miles de opositores, en su mayoría peronistas, incómodos para los planes de desactivación de las protestas.

El 29 de marzo de 1962 Frondizi fue destituido por las Fuerzas Armadas, arrestado y recluido en la isla Martín García luego de que Andrés Framini, candidato peronista para la gobernación de Buenos Aires triunfara en las elecciones, al igual que ocurrió con otros candidatos peronistas en 17 diferentes provincias del país. Haber retomado el control del gobierno, como ocurriera en 1955, no disimuló las pujas internas en las Fuerzas Armadas por la supremacía del poder. Al contrario, las agudizó. En un proceso de creciente intervencionismo las facciones de las Fuerzas Armadas quedaron explícitamente divididas en 2 bandos identificados como: *Azules* y *Colorados*¹¹. Los *Azules* o *Legalistas*, no consideraban oportuno que las Fuerzas Armadas asumieran la dirección del país, sino que debían colaborar en la paulatina normalización del sistema político y sus instituciones. Por su parte, los *Colorados*, consideraban que la extinción del peronismo era una tarea suprema en la que era necesario emplear todos los recursos disponibles, incluida la dictadura.

Esta nueva expresión de la lucha interior por la supremacía del poder fue quizás una de las demostraciones paradigmáticas de falta de acuerdo y cohesión en las Armas de todo el período; sobre todo cuando la población asistió impávida a los combates en las calles de la ciudad de Buenos Aires - que se desarrollaron en septiembre de 1962 y abril de 1963-, y que tuvieron como saldo una veintena de muertos, más de 100 heridos y por vencedor militar al bando *Azul*. Y digo vencedor militar porque, en términos políticos, el triunfo fue *Colorado*.

Esta experiencia fue interpretada por buena parte de la generación surgida a la política inmediatamente después de la caída de Perón como una auténtica debacle del pensamiento desarrollista y del Estado de Derecho. Una prueba, o un síntoma, que a juicio de Horacio Crespo mostraba que la burguesía nacional era impotente para corregir el rumbo, afianzar un proyecto de país moderno, económicamente dinámico y socialmente integrado¹². Para los jóvenes la desilusión provocada por la *traición* frondizista sirvió para vaciar la Democracia de gran parte de sus significados positivos. Sirvió también para demostrar que las Fuerzas Armadas eran quienes tenían la última palabra en los conflictos y que la política era viable mientras no incomodara sus planes. Asimismo, una importante porción de esa juventud proyectó con gran optimismo en el ideal socialista y sus horizontes la ilusión urgente de realizar las tareas inconclusas que se habían prometido: superar el subdesarrollo, la miseria y el hambre, y lograr que fueran respetados los derechos civiles y políticos de la mayoría.

Sin duda la nueva remoción violenta del gobierno y los enfrentamientos intestinos en las Fuerzas Armadas fueron experiencias permeables a la cultura política argentina. Amplios sectores de la sociedad interpretaron como un fracaso no sólo el modelo de pensamiento económico e inoperancia de la proscripción impuesta por la *Revolución Libertadora*, sino también como un acto de desprecio y atropello absoluto a las reglas del juego político, los mecanismos democráticos y derechos civiles básicos.

4. Arturo Illia y el segundo intento civil bajo proscripción política

La misma fórmula que proscribió la participación política de los candidatos peronistas en las elecciones de 1958, consagró a Arturo Illia como nuevo presidente argentino el 12 de octubre de 1963. Tal como le ocurriera a Frondizi poco tiempo antes, un manto de ilegitimidad y baja representatividad cubrió todas las acciones del nuevo gobierno dificultando los caminos de encuentro y conciliación política que contentara a unos sin enfadar a otros. Nuevamente la razón de la veda política era la certeza que bajo un régimen de elecciones libres y democráticas el peronismo

¹¹ Ver Guillermo O'Donnell, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Barcelona, Paidós, 1997, o Ricardo Forte, *Fuerzas armadas, cultura, política y seguridad interna*, Biblioteca de Signos, Università Degli Studi Di Torino, México, 2003.

¹² Horacio Crespo, "Prologo", en Gustavo Morello, *Cristianismo y Revolución*, Thesys, Córdoba, 2003, p. 16.

sería el triunfador. Una situación inaceptable para las Fuerzas Armadas y los sectores civiles liberales, que no sólo deseaban mantener el control del Estado, sino borrar para siempre de la vida nacional a Perón y el peronismo.

Illia ganó las elecciones como primer minoría con un 23% de los votos. Y aunque Perón hacía ya 8 años que vivía en el exilio, el segundo puesto lo ocuparon los votos en blanco con un 21%. Como Frondizi, Illia habría sido favorecido por una parte del electorado peronista que consideró más útil dirigir su voto a Illia que darlo en blanco. Es decir, por segunda vez el voto oculto del peronismo hacía de árbitro en los comicios y coronaba a un presidente de la Unión Cívica Radical. No obstante, el nuevo gobierno no se libró de la vigilante cercanía del general Juan Carlos Onganía, quien luego de los enfrentamientos intestinos entre *Azules y Colorados* en septiembre de 1962 y abril de 1963, había quedado al mando de las Fuerzas Armadas.

Así pues, como le ocurriera poco antes a Frondizi, Illia desde el primer día de su gobierno debió enfrentar la presión militar y la presión sindical en medidas similares. A lo cual debemos sumarle un contexto general de recesión económica donde el índice de desocupación alcanzaba al 8,8% de la población activa, el producto *per capita* nacional sólo había aumentado en los últimos quince años un 4% frente al 50% del promedio mundial, y las exportaciones habían reeditado en 1961 menos dólares que en 1928¹³.

Pero los problemas de Illia eran eminentemente políticos ya que la recuperación económica, el objetivo prioritario declarado por la administración, fue inmensa, rápida e inesperada. Las tasas de consumo en 1964 pasaron de porcentajes negativos a un aumento del 10,2%. Las inversiones crecieron un 26%, y la educación recibió un aporte inédito e histórico del 23,2% del presupuesto nacional. En este giro tuvo vital incidencia el incrementó del crédito bancario al sector privado y consumidores urbanos, un plan de disminución de deuda con los funcionarios públicos y proveedores del Estado¹⁴. De hecho, no hay constancia en la historia argentina de los últimos 100 años que registre una revitalización económica tan veloz sin acudir al empréstito extranjero o a la venta compulsiva de las empresas nacionales. Sin embargo, el éxito de Illia no cambió la correlación de fuerzas, pues el impacto positivo global de su campaña económica no influyó políticamente a su favor.

5. La estructura gremial: participacionismo y matonaje

Por su parte, dentro de la CGT se impuso la corriente del pragmatismo practicado por *Las 62 Organizaciones*, que sólo respetó los principios de la conveniencia inmediata. Por ello, su Secretario general Augusto Vandor pronto se convirtió en la figura principal de esta nueva burocracia sindical que renovó relativamente la influencia del sindicalismo en las disputas del poder, aplicando sistemáticamente la máxima estratégica *golpear para negociar*. En opinión de Daniel James, Vandor personificó la transformación del peronismo y sus sindicatos, que pasaban de una postura de franco antagonismo con respecto al *statu quo* posterior a 1955, a una actitud de aceptación de la necesidad de acomodarse a él y encontrar un espacio dentro de sus límites. No obstante, señala James, la integración fue notable, no por el poder que brindó a los líderes gremiales, sino por sus magros resultados¹⁵.

La estructura gremial centralizada proporcionaba grandes recursos económicos a la dirigencia sindical, pues las cuotas de afiliado eran obligatorias y las empresas depositaban directamente en las cuentas del sindicato el monto correspondiente de sus empleados. *Las 62 Organizaciones* contaba para

¹³ Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, *El ciclo de la Ilusión y el Desencanto*, Ariel, Buenos Aires, 1998, pp. 289-299.

¹⁴ Pablo Gerchunoff y Lucas Llach, ob.cit., pp. 295-395.

¹⁵ Daniel James, "Sindicatos, burócratas y movilización", en *Nueva Historia Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 137.

1963 con 2.567.000 afiliados con cuotas mensuales obligatorias y en 1965 con un valor total en bienes declarados por 4.201 billones de pesos de la época. La centralización sindical facilitó el fraude electoral, la presión impune, la coerción y la violencia sobre pequeños dirigentes fabriles con el fin de mantener purgadas de oposición a las bases. Y los máximos beneficiarios de la corruptela sindical eran, sin duda, los empresarios; quienes se beneficiaban manteniendo su negocio en orden. Arreglaban despidos, ceses y cualquier otra dificultad con los trabajadores directamente a través del sindicato.

Por su parte, la corriente intransigente del peronismo no aceptó la lógica participacionista de Vandor, fundamentalmente por dos motivos: primero porque el centralismo vertical fue en desmedro de la representatividad y la democracia en las bases obreras. Segundo, porque esta dinámica abría un importante espacio de poder paralelo al de Perón. Desde el comienzo, la *Revolución Libertadora* y sus continuadores intentaron promover en el sindicalismo peronista un espacio de poder paralelo al del líder exiliado, puesto que les resultaba conveniente dividir para gobernar.

Para la *Línea Dura* del sindicalismo peronista José Alonso o Vandor eran traidores del espíritu de la Resistencia, eran una mezcla de *gangsters* con siniestros conspiradores. Para hombres como John William Cooke, Juan José Hernández Arregui, Rodolfo Puiggrós o Jorge Abelardo Ramos era necesario encontrar formas organizativas alternativas al participacionismo vandorista, frenar los recortes salariales y resistir la naturalización de la proscripción política impuesta por los militares utilizando la fuerza. En este sentido Lucas Lanusse asevera que con el paso del tiempo una parte del sector más combativo del peronismo tradujo la intransigencia frente al régimen en posiciones políticas más definidas donde el insurreccionalismo y la lucha armada aparecían cada vez más como las vías adecuadas para la depuración del Movimiento de traidores y conseguir el ansiado regreso del líder¹⁶.

De lo comentado es interesante destacar cómo la proscripción marcó un hito fundamental, un antes y un después en la redefinición de la identidad peronista. Mientras Perón estuvo en el gobierno la unidad político-identitaria del movimiento fue impresa monopólicamente desde la cúspide, pero a partir del golpe y el exilio del líder la construcción de las representaciones políticas del movimiento peronista habían quedado *liberadas* y comenzaron a ser objeto de disputas y de reformulaciones desde diferentes sectores del movimiento.

Illia sabía que el peronismo era una realidad insoslayable y que la proscripción política no podía mantenerse indefinidamente, sólo una creciente violencia represiva podría sostener un gobierno ilegítimo y contener el reclamo de las mayorías. Illia había ingresado a la Casa Rosada con la promesa de legalizar el peronismo y es por eso que en las elecciones de renovación parlamentaria de marzo de 1965 permitió la participación del peronismo, que ganó 52 bancadas y logró convertirse nuevamente en mayoría en la cámara de diputados. Pero el presidente no tenía aliados en los medios de comunicación de circulación masiva, y desde *La Opinión*, *La Nación* y sobre todo desde el semanario *Primera Plana*, se alentó una campaña a favor de una nueva intervención militar. El periodista Mariano Grondona fue el paladín de la campaña desestabilizadora/golpista del gobierno de Illia. Por ejemplo, a comienzos de 1965 escribió en su columna política:

“Cuando los órganos normales de poder no funcionan con eficacia (...) surgen de fuera del gobierno los sectores reales que operan como reserva (...) y que terminan por desnivelar el sistema”.¹⁷

La proximidad de las elecciones adelantadas para la gobernación de Mendoza revivió el escenario que desencadenó el derrocamiento de Frondizi en 1962. No obstante, Illia permitió a

¹⁶ Lucas Lanusse, *Montoneros, El mito de los doce*, Ediciones B, Argentina, 2005, p. 53.

¹⁷ Mariano Grondona, “Balance Institucional”, *Primera Plana*, Buenos Aires, 16-06-1965, p. 5.

Corvalán Nanclares presentarse a las elecciones utilizando el nombre de Partido Justicialista y no interfirió en la retransmisión de un mensaje grabado por Perón por la radio y televisión mendocina.

La libertad que otorgaba el gobierno de Illia para la campaña peronista enardeció rápidamente el ánimo en los cuarteles y en la madrugada del 28 de junio de 1966 las Fuerzas Armadas se dispusieron a intervenir el débil y casi solitario gobierno de la UCRP marcando el fin de la segunda experiencia civil que intentaba regularizar la vida institucional del país desde 1955. Illia, no renunció sino que fue destituido y literalmente echado a empujones de la casa de gobierno junto a un grupo de funcionarios y amigos. Dirigió sus últimas palabras como presidente a un destacamento de la Guardia de Infantería:

“Yo sé que su conciencia les va a reprochar lo que están haciendo. A muchos de ustedes les dará vergüenza cumplir las órdenes que les imparten estos indignos. Algún día tendrán que contar a sus hijos estos momentos. Sentirán vergüenza”.¹⁸

6. Onganía y la clausura absoluta de la política

La autodenominada *Revolución Argentina* encabezada por Onganía antepuso a la Constitución Nacional un acta de prohibición de toda actividad política. Los jueces de la Corte Suprema fueron cesados de sus cargos, se ilegalizaron todos los partidos políticos y se confiscaron sus bienes. Los gobernadores provinciales e intendentes elegidos por vía electoral fueron relevados por autoridades militares, se clausuró el Congreso Nacional, las legislaturas provinciales y –curiosa paradoja- se creó la Dirección de Investigaciones Políticas Antidemocráticas (DIPA). Nótese que ya en 1956 los militares intentaron hacer desaparecer la democracia excluyendo al peronismo de la vida política pública con la prohibición del decreto 3.855. En 1966 buscaron hacer desaparecer la política suprimiendo, también por decreto, todo espacio partidario donde se desarrollaran prácticas políticas. Y en 1976, fracasados los dos intentos anteriores, secuestraron, torturaron y finalmente desaparecieron físicamente a sus adversarios, en un intento por hacer desaparecer la disidencia.

Desde un principio el nuevo gobierno se caracterizó por su accionar fuertemente paternalista, autoritario y tecnocrático. Onganía estaba dispuesto a terminar con lo que denominaba el vaciamiento ideológico del país. A través de la ley 17.401, conocida como la anticomunista, justificó el amordazamiento de todo órgano de prensa discrepante y la persecución de todo aspecto extraño en la población, sea político, religioso o estético. Alain Rouquié ha observado que la ideología de la llamada *Revolución Argentina* significó la proyección sobre el Estado y la sociedad de los valores propios del ejército profesional¹⁹. Por su parte, Guillermo O'Donnell ha señalado que la experiencia de Onganía fue la más perfecta expresión del Estado burocrático autoritario, en tanto producto de una acentuada tendencia de las Fuerzas Armadas argentinas a confundir sus funciones específicas y el carácter de su particular estructura institucional con la del resto del Estado.²⁰

El 29 de julio de 1966 mediante el Decreto Ley 16.912 intervino las universidades públicas colocándolas bajo el área de control del Ministerio del Interior. Las universidades fueron uno de los principales objetivos del golpe, la severa represión propinada a un grupo de docentes y estudiantes en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA que se propuso resistir la intervención ejemplificó no sólo la incompatibilidad entre democracia y disciplinamiento, sino la rudeza con la que se respondería a los actos de insubordinación. María Seoane recuerda que el entonces jefe de la Policía Federal, ya

¹⁸ Liliana De Riz, *La política en suspenso 1966-1976*, Paidós, Buenos Aires, 2000, p. 14.

¹⁹ Alain Rouquié, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Emecé, Buenos Aires, 1981, p. 256.

²⁰ Guillermo O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario*, Belgrano, Buenos Aires, 1982, pp. 157-160..

bajo control operacional del Ejército, general Mario Fonseca, dio la orden de represión gritando: “Sáquenlos a tiros si es necesario. Hay que limpiar esta cueva de marxistas!”²¹.

No deja de ser lastimosamente curioso y paradójico que muchos de los docentes e investigadores que la policía sacó a cachiporrazos de dicha cueva de marxistas, fueran recibidos luego con los brazos bien abiertos por algunas de las más prestigiosas universidades y centros de investigación de los Estados Unidos y Europa. En 1970, el área de Investigación Social de la Universidad Torcuato Di Tella dirigida por Enrique Oteiza realizó un estudio titulado “Emigración de científicos argentinos”, donde concluyó que solamente en la Universidad de Buenos Aires habían renunciado 1378 profesores, de los 301 que emigraron, 215 eran científicos. 166 se insertaron en universidades latinoamericanas, 94 en universidades norteamericanas y 41 en universidades europeas.

Hasta aquí, si bien se llevaban ya 11 años de proscripción, se habían mantenido relativamente activos algunos canales formales y ciertos márgenes de legalidad dentro de los cuales se buscaba resolver la disputa por la hegemonía y la legitimidad del orden roto en 1955. La dictadura de Onganía canceló violenta e indefinidamente dichos márgenes y con ello sentenció toda potencial salida política concertada. A partir de aquí se planteó un nuevo mapa en la lucha por el poder. El autoritarismo y la unilateralidad condujeron a una confrontación sin mediaciones. Es decir, la cancelación total de la práctica política no permitió diluir o postergar los conflictos, todo lo contrario, alimentó la búsqueda de resoluciones directas.

La represión en los ámbitos letrados y de la cultura, lejos de acallar, aumentó la impotencia y precipitó la indignación de una porción de la burguesía urbana que ahora compartía las condiciones de opresión que el peronismo y los sectores obreros venían soportando desde 1955. Es decir, a los empréstitos, el congelamiento de salarios, la desocupación, la introducción de capitales multinacionales y la cancelación de toda práctica política, había que añadir el ataque a las universidades y los circuitos culturales. Todo ello, además de exasperar la creciente contestación, convirtió a la dictadura, los militares y los grupos económicos representados por ella, en el principal basamento aglutinante de ese momento. Es decir, contribuyó a que buena parte de la población identificara y compartiera claramente un mismo enemigo: la Dictadura de las Fuerzas Armadas.

El onganiato agrupó bajo una misma matriz conceptual no sólo el golpe a Perón en 1955, sino que trazó una clara línea de continuidad con la anulación de las elecciones provinciales de 1962, el posterior golpe a Frondizi, y el fallido intento de Illia de regularización democrática tras la anulación de las elecciones parlamentarias en 1965. La violencia represiva permitió soslayar las diferencias políticas de los diversos sectores. Diferencias que bajo condiciones democráticas normales difícilmente se habrían dado. Especialmente en el ámbito universitario las organizaciones juveniles peronistas, filo peronistas, cristianas postconciliares y las de izquierda (las dos últimas históricamente antiperonistas) vivieron una comunión de hecho. Para el peronismo y el filo peronismo dicha comunión se conjuró tras la bandera del socialismo nacional, mientras que para la izquierda marxista lo hizo tras la vía argentina al socialismo. Ambas banderas no estuvieron exentas de contradicciones, equívocos, ambigüedades e incluso mixturas intencionadamente especulativas (o entristas), y otras auténticamente confiadas en la mutación política del peronismo clásico hacia el peronismo revolucionario de izquierda²².

Lentamente se había ido profundizando la mítica retórica de la Resistencia, la autodefensa y, poco más tarde, la de la lucha armada como respuesta a la violencia institucionalizada. La violencia de

²¹ María Seoane, “El vaciamiento de cerebros en la Universidad”, *Clarín*, Buenos Aires, 28/08/2005, p. 104.

²² Las operaciones ideológicas más destacadas de la época fueron las de la *Izquierda Nacional*, con trabajos de Cooke, Puiggrós, Ramos y Hernández Arregui, pero también de Rosa, Ortega Peña, Real, Alberti, entre otros, que creían posible este tránsito.

abajo concebida como respuesta a la violencia de arriba. Y la lucha armada y la resistencia se dirigía no sólo contra un régimen ilegítimo que no permitía la participación, que no reconocía los representantes naturales de los trabajadores y que respondía con prohibiciones, cárcel y bastonazos a cualquier forma asociativa de oposición, sino también contra una burocracia sindical corrupta y antidemocrática que con su apoyo explícito al régimen y sus métodos de matonaje socavó buena parte del apoyo obrero. Así, tras el objetivo común de terminar con la Dictadura, muchos estudiantes-obreros/obreros-estudiantes comenzaron a alternarse en las asambleas madurando una fórmula que estalló en mayo de 1969 durante las protestas del Cordobazo y 1971 en el llamado Viborazo. Dos protestas populares que terminaron por desvencijar a Onganía y su sucesor, el General Marcelo Levingston, respectivamente.

7. Lanusse y el salvataje de las Fuerzas Armadas

El 2 de marzo de 1971 Alejandro Agustín Lanusse asumió la titularidad de la Junta Militar y el Ejecutivo Nacional, y a partir de entonces se abocó a diseñar las maniobras de un escape decoroso para las Fuerzas Armadas. A fines de marzo anunció el restablecimiento de las actividades políticas y llamó a convocatoria de elecciones generales para el 25 marzo de 1973, con asunción de funciones para el 25 de mayo de ese mismo año. El gran acierto político de Lanusse fue observar con claridad que la mejor manera (sino la única) de descomprimir la situación social, desactivar la guerrilla y la amenaza de divisiones irreversibles en el seno de la corporación militar era propiciando una salida democrática. Lanusse sabía que decidirse por una salida democrática no era una idea que se aceptaría sin reparos en el interior de las Fuerzas Armadas, ya que hablar de elecciones era sinónimo de triunfo peronista. Si Lanusse realizó un prematuro llamado a elecciones generales para marzo de 1973, fue también una manera de blindar su gobierno frente a potenciales intentonas golpistas. Con el llamado a elecciones Lanusse abrió un paréntesis de expectativas, y quien complotara para derrocarlo también se pondría a la mayoría de la ciudadanía en contra.

Como parte de su estrategia, el 15 de junio de 1971 Lanusse promulgó la ley 19.081 de Represión del Terrorismo y creó una Cámara Federal en lo Penal para juzgar ampliamente los delitos de las organizaciones clandestinas. En efecto, dicha ley ofrecía un marco jurídico para procesar a integrantes de Montoneros, ERP o FAR que actuaban y engrosaban rápidamente sus filas desde mayo de 1970. Como sabemos, aquella precariedad legal se rompió con el accionar selectivo de la Triple A desde 1973, y con total plenitud a partir de 1976, cuando accedió al poder el sector militar encabezado por el general Videla que implantó sistemáticamente el terrorismo de Estado, el secuestro, la tortura y la desaparición de personas.

Por su parte, Perón se servía sin empacho desde el exilio de todas las iniciativas, tanto de la búsqueda de soluciones políticas como La Hora del Pueblo o El Gran Acuerdo Nacional así como de la popularidad que ganaban las organizaciones armadas para desestabilizar la Dictadura. Mientras estuvo en Madrid mantuvo una actitud ambigua frente a las acciones de la guerrilla. Envío flores al velatorio de Fernando Abal Medina, y Jorge Daniel Paladino -su delegado personal en la Argentina- si bien condenó públicamente la violencia asistió a la misa por la muerte de Abal Medina y Carlos Ramus en la Iglesia Cristo Rey. Perón utilizó a la izquierda peronista para hostigar y desestabilizar a la Dictadura y se mostraba frente a sus contrincantes como el único hombre capaz de controlarla.

Hay que decir que si la propuesta político-institucional de Lanusse subsistió fue gracias a la firmeza con la que este general la defendió, puesto que sus planes no eran comprendidos ni bien vistos por la mayoría de su corporación, que mantenía una actitud infinitamente más beligerante con el peronismo y sobre todo con la guerrilla. No es que Lanusse no tuviera esta actitud, sino que sabía que Perón desde Madrid podía bendecir a diferentes sectores del peronismo al mismo tiempo con el fin de utilizar –a su hora- al más conveniente en virtud de sus intereses. Lanusse sabía que la burocracia sindical y la izquierda montonera eran elementos incompatibles entre sí, que tenían sus propias estrategias y que Perón, una vez en el país, no podría servirse alternativamente de uno u otro

sector, sino que se vería obligado a optar por uno de los brazos de su movimiento, que si aún no se habían batido en una lucha frontal era porque tenían en la Dictadura un enemigo en común. Lanusse pretendió con el GAN sacar a las Fuerzas Armadas del foco de los conflictos para resguardar sus intereses corporativos y pasarle a Perón la difícil tarea de conciliar los intereses antiperonistas y, en especial, los agudos conflictos del propio movimiento. Con el llamado a elecciones Lanusse no sólo logró descomprimir una coyuntura política que se inclinaba velozmente hacia los intereses revolucionarios, sino fundamentalmente desplazar el centro de las disputas hacia el interior del peronismo, lugar donde izquierda y derecha tendrían que dirimir su supremacía. El comienzo de dicha disputa comenzó el 11 de marzo de 1973 en la llamada Masacre de Ezeiza.

Breve comentario final

Como vimos a lo largo del texto, el lento desgranamiento del gobierno militar y la profunda división dentro de las Fuerzas Armadas se combinaron con la cancelación de todos los canales legales de mediación política, instalando y generalizando una sensación de marginación que alimentó la lucha directa cada vez más violenta por el control del Estado. La intención explícita, deliberada y organizada por establecer una lucha directa por el poder se expresó un mes después del Cordobazo con el asesinato de Vandor (30 junio de 1969), pero especialmente con el secuestro del ex presidente de facto Aramburu, el 29 mayo de 1970 a manos de la organización político-militar Montoneros²³. El asesinato de Aramburu, en tanto modelo de acción o forma de resistencia a la Dictadura, no era ni política ni militarmente diferente a la del enemigo que pretendía enfrentar. Al contrario, tomaba como propia una lógica de violencia que mostraba un desprecio similar por la vida de los semejantes y sus derechos. Lo mismo que habían venido haciendo las Fuerzas Armadas desde 1955 en adelante.

No obstante lo dicho, no es posible igualar ni la dimensión ni la mentalidad de unas Fuerzas Armadas genocidas, que una vez derrotada la guerrilla -hacia finales de 1975- arrasaron con toda forma de signo político distinto, eliminando todas aquellas fuerzas humanas y simbólicas más sutiles y complejas que se habían venido desarrollando lenta y pacíficamente en el tejido social, demostrando de manera irrefutable que el objetivo principal de su violencia asesina no eran las organizaciones político-militares, sino, fundamentalmente, el proceso creativo de una creciente subjetividad crítica con el orden dominante.

Como hemos descripto a lo largo del artículo, los actos de violencia fueron en ascenso fundamentalmente a raíz de la marginación política de la fuerza política más numerosa del país. Para verlo comparativamente podemos señalar que en el año 1968 sobre un total de 239 actos de protesta 84 fueron con violencia armada (bombas y armas de fuego), mientras que en 1972 de los 1109 actos de protesta registrados en 745 fue utilizada la violencia armada²⁴. Asimismo, hacia fines de 1971 la publicación de una encuesta de IPSA recogió algunos datos acerca de la opinión general en torno al papel de las organizaciones armadas. A la pregunta “¿Justifica usted la violencia guerrillera?”, el 45, 5% respondía afirmativamente en el Gran Buenos Aires; cifra que se elevaba al 51% en Rosario y al 53% en Córdoba²⁵.

Todo lo expuesto me conduce a concluir que la permanente intervención autoritaria y violenta de las Fuerzas Armadas en el sistema político favoreció la radicalización de las fuerzas enfrentadas a la Dictadura y a una paulatina anulación y desconfianza del plano político-electoral en tanto

²³ Aramburu fue secuestrado en su domicilio por Fernando Abal Medina y Emilio Maza. Aramburu era el máximo responsable del gobierno cuando tuvieron lugar los asesinatos del general Valle, el fusilamiento clandestino de 27 militantes peronistas y la desaparición del cadáver de Eva Perón.

²⁴ Los datos fueron extraídos de Guillermo O'Donnell, *El Estado burocrático autoritario, 1966-1973*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982, pp.4 35-450.

²⁵ Ver Eduardo Anguita y Martín Caparrós, *La voluntad 1966-1973*, Tomo I, Norma, Buenos Aires, 1997, p. 504.

dimensión específica donde licuar con eficacia los conflictos. Por ello, la democracia y las elecciones fueron frecuentemente consideradas un engaño, una trampa aplicada por los sectores dominantes para intentar perpetuarse en el gobierno, o un mecanismo destinado a dilatar el proceso de inclusión política y quitar visibilidad al verdadero sustento del poder, el verdadero factor determinante: las Fuerzas Armadas. A mi juicio estos argumentos lograron instalarse e imponerse, en primer lugar, porque el autoritarismo emanado desde los grupos en el poder fue permeable a las prácticas de todas las organizaciones sociales y la cultura política en general. Y en segundo lugar, porque los dirigentes de las organizaciones radicalizadas subestimaron no sólo la dimensión terrorista que podía adoptar la violencia represiva de las Fuerzas Armadas, sino porque nunca lograron o no se ocuparon -como tarea central- de construir un apoyo político hegemónico en los sectores populares.

En estos años, a menudo el oponente político fue considerado un enemigo, el espacio público un campo de batalla y la propia práctica política una guerra continuada por otros medios. A su vez los conflictos eran visualizados desde una perspectiva belicista, binaria y dicotómica que favoreció los grandes agrupamientos y generó un descrédito en la eficacia de los canales democráticamente instituidos e incluso del propio juego político como el arte de la negociación y la mediación, instalándose de manera definitiva hasta 1983 mecanismos de resolución directos y violentos.

Bibliografía

- Altamirano, Carlos (2001). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Temas.
- Altamirano, Carlos (2001). *Bajo el signo de las Masas*. Buenos Aires: Ariel Historia.
- Anguita, Eduardo y Caparrós, Martín (1997). *La voluntad 1966-1973*. Tomo I y II. Buenos Aires: Norma.
- De Riz, Liliana (2000). *La política en suspenso 1966/1976*. Buenos Aires: Paidós.
- Forte, Ricardo (2003). *Fuerzas armadas, cultura, política y seguridad interna*. México: Biblioteca de Signos, Università Degli Studi Di Torino.
- Fronzizi, Arturo (1957)*. Industria argentina y desarrollo nacional. *Buenos Aires: Que*.
- Gerchunoff, Pablo y Llach Lucas (1998)*. El ciclo de la ilusión y el desencanto, *Buenos Aires: Ariel Sociedad Económica*.
- James, Daniel (2003)*. Nueva Historia Argentina. *Buenos Aires: Sudamericana*.
- James, Daniel (1990)*. Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976. *Buenos Aires: Sudamericana*.
- Lanusse, Alejandro A. (1977)*. Mi testimonio. Buenos Aires: *Laserre Editores*.
- Morello, Gustavo (2003). *Cristianismo y Revolución*. Córdoba: Thesys.
- O'Donnell, Guillermo (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Ediciones de Belgrano.
- O'Donnell, Guillermo (1977). "Estado y Alianzas en la Argentina, 1955-1966", *Desarrollo Económico*, 64. Buenos Aires.
- O'Donnell, Guillermo (1972). "Un juego imposible. Competencia y coaliciones entre partidos políticos de Argentina entre 1955-1966". *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Ollier, María Matilde (2005). *Golpe o Revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966-1973*. Buenos Aires: Eduntref.
- Ollier, María Matilde (1986). *El fenómeno insurreccional y la cultura política*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ponza, Pablo (2010). *Intelectuales y Violencia Política: 1955-1973*. Córdoba. Babel.
- Romero, José Luis (1996). *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires: Tierra Firme, Fondo de Cultura Económica.
- Rouquié, Alain (1982). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- Walsh, Rodolfo (2001). *Operación Masacre*. Barcelona: Sol 90.

Pablo Ponza, "Modernización, política y violencia en Argentina", en e-l@tina. *Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, n° 37, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2011, pp. 19-33, <<http://iealc.socials.uba.ar/publicaciones/elatina/37.pdf>>

Autor invitado

Waldo Ansaldi y Verónica Giordano

América Latina. La construcción del orden

Ariel, Buenos Aires, 2012, 2 tomos

Contenidos del libro

Tomo I: De la dominación colonial a la disolución de la dominación oligárquica

Introducción

Capítulo 1. Algunas claves para definir las coordenadas de espacio, tiempo y realidad social

Capítulo 2. La dominación colonial: las bases de largas líneas de continuidades y rupturas

Capítulo 3. La disolución del orden colonial y la construcción del primer orden independiente

Capítulo 4. El orden en sociedades de dominación oligárquica

Tomo II: De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración

Capítulo 5. El orden en sociedades de masas

Capítulo 6. El orden en sociedades de violencia

Capítulo 7. El orden en sociedades en procesos de reestructuración

Epílogo. La conformación de la matriz institucional del orden vigente. Una mirada de larga duración

Bibliografía

Disponible desde abril 2012

Artículos

GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. LA EXPERIENCIA DE LAS GUERRILLERAS DE LAS FARC- EP

GINA PAOLA RODRÍGUEZ*

Introducción

En mayo de 2008, la entrega de alias «Karina», jefe del frente 47 de las FARC- EP¹, a la justicia colombiana invadió las primeras planas de periódicos y revistas locales e internacionales en un hecho que se registró como un éxito contundente del Gobierno Uribe Vélez: “*Se entregó Karina, conocida como la mujer más sanguinaria de las Farc*” (*El Tiempo*, 18/05/ 2008). “*La guerrillera Karina, una de las rebeldes más buscadas y despiadadas de las FARC, quien mató al padre del mandatario Uribe, se entregó ayer al Ejército colombiano y marca el fin de una persecución de casi 25 años*” (*El Universal*, 19/05/2008) “*La sanguinaria comandante Karina deja las FARC y se entrega al Ejército colombiano. Su crueldad la convirtió en una «leyenda», según el Gobierno, que define su rendición como un «golpe fundamental» contra la guerrilla*” (*La Rioja*, 20/05 2008).

Los noticieros de televisión mostraron una y otra vez el momento en que esta mujer de 45 años, esposada y vestida con un chaleco antibalas, era trasladada a una indagatoria por efectivos del DAS² armados hasta los dientes. A la imagen de una mujer morena y robusta, de pelo muy corto, gesto adusto y claras señales de agotamiento físico, le acompañó la narración de un impactante prontuario delictivo que incluía el comando de más de 200 hombres y la realización de numerosas masacres y secuestros en diversas regiones del país.³

En los días siguientes a su rendición, la prensa se abocó a la reconstrucción de su biografía, en reportajes que demostraban cierto asombro por la historia de una mujer que desde muy chica decidió participar activamente en la guerra y hacer uso de un recurso otrora exclusivo de los hombres: la

* Politóloga y Magíster en Filosofía UNAL- Colombia. Doctoranda en Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Becaria Conicet (Argentina). Correo electrónico: paolarodriguez1789@yahoo.com

¹ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. Organización guerrillera marxista- leninista fundada en 1964. Actualmente opera en Colombia y en las regiones fronterizas de Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Según datos del año 2010, las FARC están presentes y ejercen su influencia en 24 de los 32 departamentos de Colombia, especialmente en el sur y oriente del país, y cuentan con 18.000 integrantes de los cuales 9.000 son combatientes armados y el resto milicianos que cumplen trabajos de inteligencia y apoyo logístico en pueblos y ciudades. Ver: Ferro, J. G. y Uribe Ramón, G. (2002)

² Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia.

³ Ver por ejemplo este video del Canal colombiano RCN:
http://www.dailymotion.com/video/x5h9lm_quien-es-karina_news (Recuperado 25/07/2011).

violencia. La revista *Semana*, por citar un ejemplo, tituló su crónica sobre la guerrillera de la siguiente manera: “*Corazón Violento. La historia de cómo 'Karina' se metió a la guerra y cómo salió de ella*”. (24/05/2008). El título ya nos da algunas señales de la manera en que, con frecuencia, son tratados por la prensa los casos de violencia en los que la perpetradora es una mujer. Se apela a una emoción violenta y no a una razón estratégica como causa del hecho, se demarca su carácter eventual, con una entrada y salida definidas que dan la idea de un hecho transitorio o anecdótico, y se alude a la necesidad de rectificación y corrección de la conducta de la infractora. Continuemos con la crónica:

'Karina' era para el país un monstruo, una máquina de guerra. Así lo atestiguaban sus obras. Era temida por la cruel facilidad con la que disparaba. En el Urabá de los años 80 y 90 se supo de ella como una de las que combatió en primera fila en feroces batallas como las de Pavarandó y Saiza, pero también por la masacre de La Chinita. Con su mano de hierro se ganó en Urabá la fama de mujer recia e indolente. Era el enemigo número uno de paramilitares, y uno de los principales blancos de los militares. En la última década, en el sur de Antioquia rubricó con sangre su reputación (*Ibíd.*)

A tono con la estrategia mediática de la Política de Seguridad Democrática⁴, el cronista acentúa la crueldad e inhumanidad de Karina, como táctica para magnificar el golpe que supone para la organización guerrillera la entrega de una de sus más notables comandantes. La guerra política, requiere trascender el espacio militar para ubicarse en el ámbito simbólico, y en esta medida, hace necesaria la construcción de un enemigo feroz y desalmado que pueda ser confinado a la barbarie. Ahora bien, ¿cuánto de esta visión hiperbólica responde al hecho de que la sindicada sea una mujer? ¿Por qué se describe su conducta como la de un monstruo o una máquina? ¿Qué imaginarios y representaciones sociales acerca de la guerra y lo femenino circulan en esta forma de percibir a las mujeres que dedican su vida al combate? El presente ensayo aspira a reflexionar sobre estas cuestiones a fin de comprender algunas de las implicaciones y debates abiertos por la inserción de las mujeres en la lucha armada en Colombia, particularmente, en las filas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC- EP.

Sostendremos que la entrada de las mujeres en la vida armada desata una serie de cambios complejos y problemáticos en las relaciones e identidades de género, que hacen difícil evaluar si se trata de una nueva conquista de las mujeres en su lucha por una ciudadanía plena, o de una mayor subordinación de éstas a la dominación masculina. En favor del primer caso, veremos que la participación de las mujeres en la guerra trae consigo una apertura en tres sentidos: la colonización de un ámbito tradicionalmente adjudicado a los hombres; el cuestionamiento del estereotipo: mujer=maternidad=cuidado=paz y la posibilidad de que las mujeres construyan su identidad en cualquiera de las esferas del conocimiento y la actividad humana, incluida la guerra. Sin embargo, el análisis *in situ* de la experiencia de las mujeres combatientes, nos mostrará los bemoles de su

⁴ La Política de Seguridad Democrática fue la política gubernamental del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez (2000- 2010) entorno a la lucha contra las guerrillas y otros grupos armados ilegales. El objetivo central era lograr la derrota militar sobre dichos grupos con miras a su rendición o desmovilización. Para ello se apeló a una fuerte vinculación de la sociedad, y no sólo de los organismos estatales en las actividades de seguridad y defensa, a través de la creación de redes de cooperantes, el ofrecimiento de recompensas a informantes, la estimulación de las deserciones dentro de los grupos armados ilegales, la creación de unidades de soldados campesinos, y el aumento del presupuesto asignado a la defensa nacional. Así mismo se desplegó toda una campaña mediática de desprestigio de los grupos armados ilegales, con especial énfasis en las guerrillas de oposición FARC y ELN, que redundó en un notorio ascenso de su imagen desfavorable dentro de la opinión pública del país.

inserción: el mantenimiento de una posición subordinada dentro de la jerarquía guerrillera; la reproducción paroxística de patrones masculinos como requisito para una socialización exitosa dentro de la fuerza; y el padecimiento de un conflicto interno en relación con el «ser mujer», como efecto de la ruptura con el modelo femenino tradicional.

El ensayo se compone de dos partes. En la primera, problematizamos la manera en que los discursos sobre la guerra y la paz intervienen en la formación de las identidades de género. A partir de algunos ejemplos tomados de la filosofía moderna, veremos cómo la oposición guerra/paz se ha articulado con otras dicotomías sexuadas (público/ privado, universal/particular, razón/emoción, fuerte/débil, etc) para construir determinados estereotipos de lo femenino y lo masculino y legitimar la dominación masculina. Al respecto vale decir que, si bien a partir de la década del 60, los espacios y las prácticas de las mujeres han trastocado fuertemente los imaginarios dominantes del «ser mujer» (Londoño, 2005:67), los estereotipos de la mujer pacífica y el hombre violento continúan operando en nuestras sociedades, haciendo que las mujeres violentas sigan siendo vistas bajo los registros de la excepcionalidad, la transgresión o la desviación. Nuestra intención, siguiendo a Scott (1996), es “prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas, de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia”.

En el segundo apartado, haremos un breve análisis de la situación de las combatientes de las FARC- EP. Apoyándonos en testimonios y caracterizaciones aportados por diversas investigaciones etnográficas y periodísticas, identificaremos algunos nudos problemáticos, corrimientos y paradojas que el ejercicio de la violencia por parte de las farianas implica en términos de la formación de sus identidades -políticas, sociales, de género- y de sus procesos de socialización en la vida guerrillera y en la vida civil. Creemos que, aun centrándonos en la experiencia de las mujeres, nuestra reflexión se mantiene en el ámbito de los estudios de género, pues la información sobre las mujeres combatientes es necesariamente información sobre los varones, el estudio de estas nos remite, necesariamente, al de aquellos.

El encuentro de hombres y mujeres en el campo de batalla, hace que la interpretación de los ámbitos femenino y masculino como esferas separadas pierda utilidad, y permite ver de qué manera las visiones dicotómicas de los sexos, perpetúan la ficción de que una esfera, la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con la otra. En este sentido, la categoría de género, nos permitirá analizar “las relaciones sociales entre sexos rechazando las explicaciones biológicas, del estilo de las que encuentran un denominador común para diversas formas de subordinación femenina en los hechos de que las mujeres tienen capacidad para parir y que los hombres tienen mayor fuerza muscular. En lugar de ello, género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres “ (Scott, 1996).

La experiencia de las mujeres combatientes y excombatientes se revela como una de las áreas que han recibido menor atención tanto de la academia como de los Estados y donde las diferencias de género se manifiestan claramente. Al lado de la diplomacia y la alta política, la guerra es, como señala Scott, uno de los ámbitos donde “el género parece no aplicarse y por tanto continúa siendo irrelevante para el pensamiento de historiadores interesados en temas de política y poder” (Ibid.,)

Son varias las dificultades que se presentan a la hora de investigar sobre género y violencia en un país en guerra: ver de qué manera, en situaciones de violencia exacerbada, los hombres y las mujeres son afectados de una forma diferenciada; trazar líneas claras entre víctimas y victimarios cuando devienen posiciones simultáneas o intermitentes; y lograr una descripción no polarizante de los actores armados, aún a sabiendas de la deuda humanitaria que tienen para con sus propias filas y para con el pueblo colombiano.

I. Guerra/ Paz y estereotipos de género

Históricamente, la guerra ha sido considerada como un ámbito masculino que construye y refuerza atributos de la virilidad como la fuerza, el honor y el poder. Por su parte, la paz ha tendido a ser asociada con la figura de la mujer y las cualidades del cuidado y la persuasión bajo diversas formas y representaciones. De esta manera, la antinomia guerra/ paz, se ha imbricado profundamente en las nociones de lo femenino y lo masculino para operar en las concepciones y en las prácticas de ambos géneros junto a otras divisiones binarias como naturaleza/cultura, pasión/razón, etc.

De la mano de esta dicotomía, hombres y mujeres hemos sido contruidos bajo los estereotipos del hombre violento y la mujer pacífica. En el mundo griego y romano, por ejemplo, la imagen del guerrero fue opuesta a la de la madre y ambas actividades - parir y combatir- fueron vistas como actividades simétricas y específicas de uno y otro sexo: “A la imagen del hombre guerrero, incapaz de concebir hijos, se opondría la de la mujer, no apta, por naturaleza, para combatir” (Martínez, 2004: 258). Esta aparente simetría pronto revelaría sus límites. Mientras la participación del varón en el ejército y el combate habilitó su intervención en el ámbito público, la maternidad confinó a la mujer a la esfera privada. Desde entonces y hasta hace muy poco tiempo, el deber de toda mujer para con la ciudad fue ser buena madre y buena esposa, parir y cuidar hombres para la guerra.

La división sexual de las actividades continúa y se complejiza en la modernidad, insertándose en un discurso que diferencia y separa las esferas de lo público, lo privado y lo íntimo (Garzón Valdés, 2003), a la vez que estereotipa y congela las identidades de género. El desarrollo de la sociedad industrial y burguesa, significó un proceso de individuación para los hombres (aunque no para todos ellos) mientras que las mujeres debieron seguir un destino genérico preestablecido, de manera que cualquier intento de individuación era interpretado, en ella, como una desviación.

Kant por ejemplo, en sus *Observaciones acerca de los sentimientos de lo sublime y de lo bello* [1764] (1932), adjudica un conjunto de cualidades específicas a hombres y mujeres como preámbulo de una división sexual del trabajo y la sociedad. Su reflexión, iniciada en el campo de la estética, termina teniendo consecuencias políticas en términos de los ideales de hombre y mujer que performa y de las jerarquías de género que instala. Lo sublime, dice Kant, “ha de ser siempre grande y sencillo mientras lo bello puede ser pequeño y estar engalanado. Lo sublime conmueve, lo bello, encanta” (46). Lo que sigue dentro del sistema kantiano, es la valoración de las cualidades sublimes como aquellas que posibilitarán la verdadera ley moral, en oposición a las cualidades bellas que solo podrán alumbrar virtudes adoptadas. Sin vacilar, Kant asignará las cualidades de lo sublime a los hombres y las de lo bello a las mujeres: “No se entienda por esto que la mujer carece de nobles cualidades o que hayan de faltar por completo las bellezas al sexo masculino; mas bien debe esperarse que en cada sexo resulten unidas ambas cosas; pero, de tal suerte, que en una mujer todas las demás ventajas se combinen sólo para hacer resaltar el carácter de lo bello, en ellas el verdadero centro, y, en cambio, entre las cualidades masculinas sobresalga desde luego lo sublime como característica.” (51).

El estereotipo dieciochezo de la mujer pasiva, emocional y fatua no tarda en asomarse: “La mujer tiene un sentimiento innato para todo lo bello, bonito y adornado. Ya en la infancia se complacen en componerse, y los adornos las hacen más agradables. Son limpias y muy delicadas para lo repugnante. Gustan de bromas, y les distrae una conversación ligera, con tal de que sea alegre y risueña (...) Muestran un interés muy afectuoso, bondad natural y compasión; prefieren lo bello a lo útil, y gustan de ahorrar de superfluidades en el sustento para sostener el gasto de lo vistoso y de las galas. Son muy sensibles a la menor ofensa, y sumamente finas para advertir la más ligera falta de atención y respeto hacia ellas. En una palabra, representan, dentro de la naturaleza humana, el fundamento del contraste entre las cualidades bellas y las nobles, y el sexo masculino se afina con su trato” (52)

La contraparte de este arquetipo femenino, es un ideal masculino distinguido por la inteligencia, la nobleza y el trabajo: “El bello sexo tiene tanta inteligencia como el masculino, pero es una inteligencia bella; la nuestra ha de ser una inteligencia profunda, expresión de significado equivalente a lo sublime. La belleza de los actos se manifiesta en su ligereza y en la aparente facilidad de su ejecución; en cambio, los afanes y las dificultades superadas suscitan asombro y corresponden a lo sublime. La meditación profunda y el examen prolongado son nobles, pero pesados, y no sientan bien a una persona en la cual los espontáneos hechizos deben sólo mostrar una naturaleza bella ...” (52)

Todo esto para hilvanar un argumento que excluye a las mujeres de las esferas de la ciencia, la política y la guerra y las confina al ámbito doméstico: “La inteligencia bella elige por objetos suyos los más análogos a los sentimientos delicados, y abandona las especulaciones abstractas o los conocimientos útiles, pero áridos a la inteligencia aplicada, fundamental y profunda. La mujer, por tanto, no debe aprender ninguna geometría; del principio de razón suficiente o de las monadas sólo sabrá lo indispensable para entender el chiste en las poesías humorísticas con que se ha satirizado a los superficiales sutilizadores de nuestro sexo (...) En historia, no se llenarán la cabeza con batallas, ni en geometría, con fortalezas; tan mal sienta en ellas el olor de la pólvora como en los hombres el del almizcle (...) El contenido de la gran ciencia de la mujer es más bien lo humano, y entre lo humano, el hombre. Su filosofía no consiste en razonamientos, sino en la sensibilidad”. (53)

Más de medio siglo después, la visión androcéntrica y burguesa del kantismo se replica en el sistema filofórico hegeliano de la mano de un nuevo grupo de dicotomías sexuadas: hombre-universal- activo- exterior/ mujer-particular- pasiva-interior. A la luz de estas, el hombre encuentra su función en la vida del Estado, la ciencia y el trabajo, esto es, en la lucha con el exterior y consigo mismo, mientras que la mujer debe buscar su determinación sustancial en la familia y adoptar la piedad como su disposición ética: “Las mujeres pueden, por supuesto, ser cultas, pero no están hechas para las ciencias más elevadas, para la filosofía y para ciertas producciones del arte, que exigen un universal. Pueden tener ocurrencias, gusto y gracia pero no poseen lo ideal. La diferencia que hay entre el hombre y la mujer es la que hay entre el animal y la planta; el animal corresponde más al carácter del hombre, la planta más al de la mujer, que está más cercana al tranquilo desarrollo que tiene como principio la unidad indeterminada de la sensación. El Estado correría peligro si hubiera mujeres a la cabeza del gobierno, porque no actúan según exigencias de la universalidad, sino siguiendo opiniones e inclinaciones contingentes” (Hegel, [1821](1999), parágrafo 166: 286-287).

Podríamos seguir glosando cientos de textos en los que esta construcción binaria y antitética de los géneros se reproduce y amplía, pero estos casos son suficientes para advertir los efectos perversos de las visiones dicotómicas. Ahora bien, ¿en qué consiste una dicotomía? Una dicotomía, explica Maffia (2005) es una pareja de conceptos complementarios y mutuamente excluyentes. Que sean complementarios implica que entre los dos forman una totalidad y no hay nada más por fuera. Así por ejemplo, si hablamos del bien y el mal, debemos asumir que entre los dos componen un todo encerrado en sí mismo y que entre los dos se agota, por ejemplo, el universo del discurso moral. La otra condición que tiene que cumplir un par de conceptos para ser considerado una dicotomía, es que sea excluyente, es decir, que si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro lado. Si algo es bueno, no es malo, y si es malo no es bueno. Las dos cosas al tiempo no se pueden dar. Las dicotomías han dominado el pensamiento occidental y siguen dominando nuestra manera de analizar la realidad como si estuviera conformada por ámbitos separados que se excluyen mutuamente y por fuera de los cuales no hay nada. En principio, esta manera de ordenar el mundo a partir de subdivisiones no entrañaría mayores inconvenientes. El panorama se complica cuando aplicamos estas dicotomías -creadas para dar orden a las cosas- al orden de los sexos y al orden social. En otras palabras, estamos en problemas cuando sexualizamos las dicotomías para legitimar determinados arreglos de género.

Cuando Kant y Hegel – entre muchos otros- atribuyen al varón los atributos/ámbitos de lo sublime, lo público, la razón, la universalidad, la objetividad, la fuerza, y a las mujeres lo bello, lo privado, la emoción, la particularidad, la subjetividad y la debilidad, es claro que el conjunto de estos conceptos exhaustivos y excluyentes está sexualizado. Esta sexualización produce un estereotipo de uno y otro lado del par. A esto debemos agregar un problema adicional: la jerarquía que existe entre ambas partes. La cuestión no es solamente que razón y emoción sean diferentes y que lo racional sea masculino y lo emocional femenino, sino también, que lo racional se considere como algo más valioso que lo emocional, de la misma manera que lo público es más valioso que lo privado, y lo objetivo más valioso que lo subjetivo. “Al jerarquizar cada par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos” (Maffia, 2005).

Como resultado de este juego de dicotomías, tiene lugar un proceso de estereotipación de las identidades de género. Una vez que se asignan arbitrariamente un conjunto de atributos y características a cada sexo, estos les son imputados como inherentes a cada cual al punto de convertirlos en su esencia. Estos estereotipos son “construcciones mentales históricamente arraigadas, que adquieren el estatus de una esencia trascendente, borrando el proceso histórico a través del cual ha sido construida la identificación entre un conjunto de atributos y una categoría, y otorgando un aire de naturalidad incuestionable a las asociaciones y equivalencias implícitas en las relaciones culturales” (Wills, 2005:66). Si tenemos un estereotipo de lo que es un varón y un estereotipo de lo que es una mujer y además jerarquizamos esas categorías, estamos jerarquizando a las mujeres en un rango de inferioridad con respecto a los varones.

La guerra y la paz han sido empleados dicotómicamente como atributos asignados a las categorías hombre y mujer en un marco simbólico que privilegia una visión androcéntrica del mundo y legitima y naturaliza la subordinación de las mujeres (Bordieu, 2000). La oposición madre/guerrero no es la única en intervenir en la construcción de los papeles de género relacionados con la paz y la violencia. La imagen del hombre fuerte y armado se relaciona, igualmente, con la de la mujer débil y desarmada. Se produce así una división entre protectores y protegidos que contribuye a la relación de dependencia en el plano colectivo e individual, lo que tiene múltiples implicaciones en las relaciones entre mujeres y hombres, ya que el protector tiende a ser, a la vez, la fuente misma del peligro.

Esta asignación binómica tiene efectos en la manera en que se construyen y socializan las identidades de género, en la manera en que hombres y mujeres se piensan a sí mismos y en las expectativas sociales respecto de los roles a cumplir por unos y otras. Sabemos claramente que la concepción de estos ámbitos como separados es claramente una ficción, de ahí la necesidad de “rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual” (Scott, 1996), de comprometernos en una reflexión acerca de estas categorías con miras al “análisis contextualizado de la forma en que opera cualquier oposición binaria, invirtiendo y desplazando su construcción jerárquica, en lugar de aceptarla como real o palmaria, o propia de la naturaleza de las cosas.” (Ibíd.)

1. Las mujeres en la guerra

Siendo la guerra la máxima manifestación de la cultura masculina, y la paz una no- acción, que refuerza la subordinación del género femenino ¿cómo interpretar el ingreso de las mujeres a la lucha armada? Las opiniones al respecto distan de ser unívocas. Mientras para algunos sectores, la participación de las mujeres en la guerra no hace más que replicar la dominación masculina y profundizar la subordinación de las mujeres (Blair y Londoño, 2003); para otros, el acceso de las mujeres a las filas de los ejércitos representa un avance en términos de su intervención en espacios públicos tradicionalmente reservados a los hombres (Wills, 2005). ¿Qué trampas se esconden en una y otra posición? Veámos la situación con mayor detenimiento.

En los últimos cuarenta años se ha producido un aumento importante en la participación activa de mujeres en la guerra a nivel mundial. Su lugar, tradicionalmente del lado de las víctimas, se ha desplazado al de los victimarios, siendo cada vez mayor el número de combatientes de sexo femenino que compone las filas de los grupos armados legales e ilegales a lo largo y ancho del globo.⁵ No obstante este incremento, la integración de las mujeres al uso de las armas y la violencia sigue siendo considerada como algo excepcional que apenas merece una atención anecdótica. Esta reticencia a analizar la experiencia de las mujeres guerreras se vincula con un imaginario históricamente extendido que vincula al sexo femenino con actitudes pacíficas innatas y convierte a las mujeres combatientes en personas al margen de lo esperado socialmente (locas, anormales, desnaturalizadas), en excepciones que confirman la regla (víctimas de los victimarios) o en meros íconos de ficción.⁶

Es necesario señalar que en muchas ocasiones la participación de las mujeres en los conflictos armados como agentes de violencia no responde a su propia voluntad, siendo el reclutamiento forzado una de las principales formas de inserción de mujeres y niños a las milicias ilegales. (Annan y otros, 2011; CIDH, 2006). Sin embargo, el ingreso de las mujeres a la guerra como una aberración temporal, con fecha de caducidad y debida a un motivo de fuerza mayor, ha querido extenderse al caso de aquellas que decidieron su vinculación voluntaria, haciendo que, sin importar los motivos de su ejercicio, toda «violencia femenina»⁷ sea percibida como un tabú o una transgresión.

Las mujeres combatientes han sido acusadas en muchas ocasiones de ejercer la violencia de una manera mucho más cruel y despiadada que los propios varones. De esta manera, la trasgresión que supone que una mujer ejerza de manera activa la violencia, se acrecienta si ésta es incluso más violenta. ¿Cómo podemos explicar este hecho? En primer lugar, podemos apuntar al hecho de que, al igual que ocurre en otros ámbitos, las mujeres que se desenvuelven en un entorno básicamente masculino, deben probar sus capacidades para hacerse merecedoras de la consideración y el

⁵ “Recent studies have found that from 1990 to the present, women and girls have been members of fighting forces in at least 57 countries (McKay and Mazurana 2004). Women and girls join armed forces and groups for a variety of reasons, including protection; disillusionment with the current regime; a desire for promises of positive change by opposition groups, including gender equality; self-enrichment; revenge; or political or economic gain (see, for example, Lorentzen and Turpin 1998; Meintjes et al. 2001; Turshen and Twagiramariya 1998). Not all join willingly. In 28 of these countries, at least some women and girls were abducted by fighting forces and held against their will (McKay and Mazurana 2004).” Mazurana, Dyan, *Women in Armed Opposition Groups Speak on War, Protection and Obligations under International Humanitarian and Human Rights Law*, Geneva Call and PSIO, 2004, p. 19. Este informe recoge las conclusiones de un seminario en el que participaron mujeres combatientes o excombatientes integrantes de 18 grupos armados de oposición de diversas partes del globo.

⁶ Por otro lado, la circulación de mujeres guerreras en los medios de comunicación, se habilita pero solo dentro de los límites de la ficción. Iconos como Nikita, Lara Croft (Tomb Raider), Trinity (Matrix) y Alice Abernathy (Resident Evil), proliferan en el cine mainstream y los videojuegos teniendo como rasgo compartido la imagen de la heroína hipersexuada acompañada de un relato justificatorio de la violencia ejercida (una infancia difícil, la humanidad en peligro frente a los aliens...) En Argentina, la serie de televisión *Mujeres Asesinas*, mostró un repertorio de historias de mujeres violentas donde el tema central no tenía que ver ya con lo heroico sino con lo desviado o lo excepcional: mujeres locas, desesperadas, engañadas, abusadas. Advertase cómo, si bien en la actualidad el estereotipo femenino de la mujer pacífica tiende a descentrarse, la emergencia de las guerreras como “contraimágenes” dista de ser subversiva. En estas imágenes, la mujer continúa siendo objetivada y reducida a una corporeidad sexuada, al tiempo que el ejercicio de la violencia le es permitido solo a nivel de la ficción como único y/o último recurso..

⁷ Usamos comillas porque ignoramos si exista algo así como un ejercicio femenino de la violencia. Queremos referirnos aquí exclusivamente a la violencia cuyo agente ejecutor es una mujer, sin que esto implique características o contenidos específicos.

reconocimiento del resto de integrantes del grupo, es decir, deben demostrar que pueden ejercer la violencia, puesto que este hecho no se da por supuesto previamente como en el caso de los hombres. Además, muchos hombres se muestran reticentes o se niegan a esta participación al considerar que la presencia de mujeres en las organizaciones armadas constituye fundamentalmente un lastre para la eficacia de la organización. Por otra parte, es claro que, en numerosas ocasiones, esta violencia y crueldad son percibidas de manera sobredimensionada, ya que el ejercicio de la violencia por parte de las mujeres deviene un hecho sorprendente para aquellos (de) formados en una mentalidad machista, al punto que es merecedor de una mayor sanción social que si ésta es ejercida por los hombres. En este caso, las mujeres no serían más violentas, solo serían percibidas como tal.

En lo que sigue nos concentraremos en la experiencia de las farianas para mostrar que, más allá de las percepciones, las mujeres sufren de forma diferencial y especialmente dramática la carga de los conflictos armados. En calidad de desplazadas, refugiadas, jefas de hogar, líderes comunitarias, activistas, combatientes o excombatientes, las mujeres participan del curso de la guerra asumiendo con frecuencia nuevas responsabilidades. Analizar la situación de las mujeres en contextos de guerra y violencia nos obliga a trascender la imagen de éstas como meras espectadoras pasivas de los conflictos para fijar la vista en su papel dinámico e interpelador de las relaciones sociales y de género existentes. Esto no quiere decir que tras su inserción en la guerra, las desigualdades de género que las colocaban en desventaja en los tiempos anteriores al conflicto desaparezcan, pues a menudo, estas llegan a intensificarse durante el conflicto. Sin embargo, la guerra puede representar para algunas mujeres la oportunidad de transformar sus roles de género, probar sus habilidades en áreas no tradicionales y luchar por su libertad.

iii. La experiencia de las farianas

En Colombia -país que vive desde hace más de medio siglo una situación de violencia generalizada en la que se entrecruzan motivaciones políticas, económicas y sociales- las mujeres han conseguido insertarse en los ejércitos regulares e irregulares. Dentro de los grupos al margen de la ley, las FARC- EP son las que mayor número de mujeres incluye en sus filas. Su participación data de los orígenes de la propia organización, el 20 de julio de 1964, cuando Myriam Narváez y Judith Grisales, figuraron dentro de los firmantes del Programa Agrario de los Guerrilleros (FARC, 2007). Actualmente, cerca del 35% de los combatientes de esta guerrilla son de sexo femenino (Wills, 2005). Ahora bien, ¿en qué condiciones y bajo qué principios se produce la participación de las mujeres dentro de las FARC? Según las autoridades de la organización, las mujeres entran en igualdad de condiciones que los hombres:

En las FARC tanto las mujeres como los hombres ingresan a filas de 15 a 30 años de edad, lo hacen por tiempo indefinido, voluntariamente, sin devengar sueldo y por igual recibimos instrucción política, militar y cultural. Las mujeres también cumplen funciones de mando y de representación de la Organización de acuerdo a sus capacidades y quien las discrimine será sancionado conforme a las normas internas que nos rigen (FARC, 2007).

Ambos géneros deben desempeñarse por igual en el combate y en las labores de mantenimiento de los campamentos: patrullar, hacer guardia, combatir, buscar leña y cocinar. Las guerrilleras por su parte, admiten que los tiempos en los que el trabajo doméstico era encomendado exclusivamente a las mujeres quedaron atrás: *“Allá todo es por igual, porque si a usted le toca cocinar al hombre también le toca cocinar, no crea que por ser mujer lo tratan a uno distinto”*, señala una guerrillera entrevistada. Otra añade que *“allá es por igual los hombres que las mujeres. Uno adentro ya no tiene ningún privilegio”* (Otero, 2006). Al mismo tiempo, reconocen que en su mayoría se dedican a labores administrativas y es curioso que no vean en esto un hecho discriminatorio. Sobre el tema, el comandante guerrillero Iván Ríos explicó: *“no es porque sea muy rico estar acompañado de una mujer, ese no es el criterio, el criterio es porque tienen mejor manejo. Porque de cien guerrilleros que hacemos formar y les preguntamos,*

¿cuántos saben escribir a máquina? Salen dos, y ¿cuántas guerrilleras? Salen seis” (Ferro y Uribe, 2002: 69, citado por Otero).

Sin embargo, el discurso igualitario hace agua ante la evidencia de los hechos. La participación de las mujeres dentro de las FARC está subordinada a las de los hombres, ya no en trabajos de cocina y mantenimiento sino en tareas de soporte y apoyo del tipo enfermería—administración, y si bien su participación en labores de combate se ha extendido, esto no ha redundado en una mayor presencia en los órganos de dirección y decisión política. Hasta la fecha no hay ninguna mujer en el Secretariado General de las FARC ni ninguna ha hecho presencia en las mesas de negociación con el Gobierno colombiano.

Entre las consecuencias del ingreso a las FARC, se encuentra la privación de los guerrilleros de la vida familiar. Esto incluye tanto el contacto con la familia de procedencia: padres, hermanos, tios, como la creación de una nueva con el nacimiento de los propios hijos. Guerrilleras y guerrilleros deben mantenerse solteros, ejerciendo únicamente su rol de guerreros. Diversas investigaciones y testimonios han dado cuenta de la imposición de prácticas como el aborto y la anticoncepción entre las guerrilleras, así como la penalización de los embarazos con severos castigos. La historia de Lucero Palmera, guerrillera desmovilizada que se embarazó siendo combatiente, es reveladora⁸:

Quando yo le digo a Simón... mira Simón yo estoy embarazada, él me dice: “¿y tú que piensas hacer?”, no pues tenerlo, entonces él dice: “pero tu sabes que eso no está permitido, eso va en contra de las normas. Esa es tu decisión y tenemos que defender primero las determinaciones y órdenes de los superiores y aquí hay una orden la cual tenemos que respetar tú y yo”. Bueno, hubo entonces allí contradicciones, claro yo estaba muy joven, yo no entendía por qué él tomaba esta decisión, cuando también era parte de él. Ahora entiendo perfectamente, inclusive eso para mí no fue ningún problema, porque yo sabía que él siempre demostró que él cumplía con la disciplina de las FARC (Emmanuelson, 09/2005)

Lucero ingresó a las FARC a los 15 años en el área de la Costa Atlántica, en el Caribe colombiano. Antes había sido militante de la Juco⁹, allí conoció a las FARC y empezó a desarrollar tareas sencillas de propaganda y organización en el colegio donde estudiaba. Antes de terminar el bachillerato tomó la decisión de ingresar a la guerrilla, donde conoció a su esposo, el dirigente guerrillero Simón Trinidad. Los altos mandos de la organización les permitieron tener una relación y después de varios años ella terminó embarazada. Después de varios llamados de atención y un castigo físico, Lucero pudo dar a luz a una niña con la condición de delegar su cuidado a sus familiares. Es probable que su relación con un alto mando de la organización haya fungido como atenuante de su falta y le haya permitido seguir adelante con el embarazo. No ha sido esta la suerte de otras guerrilleras que han debido ocultar hasta último momento su condición: *“Me voy a quedar callada porque aquí si se dan cuenta, de una vez me hacen abortar, me sacan el bebé. A mí ese cuento de abortar nunca me ha parecido. Por eso pensé: “Tengo que ocultarlo hasta que lo tenga. Se que me lo van a quitar, como me quitaron el otro, pero al menos nace.”* (Rueda, 2009:75)

Para otras guerrilleras en cambio, la prioridad una vez ingresan a la fuerza es la lucha, por eso deciden resignar su lado maternal, conscientes, entre otras cosas, de que la selva y la guerra no son compatibles con los niños. Catherine Miller, guerrillera entrevistada por la prensa sueca, y muerta en combate en 2005, cuenta así por qué decidió abstenerse de la maternidad:

⁸ Lucero es la esposa de Simón Trinidad, alto miembro de las FARC, capturado en 2004 y extraditado a los Estados Unidos donde recibió una condena de 60 años de prisión por su participación en secuestro de tres estadounidenses.

⁹ Juventud Comunista Colombiana.

Pues no, no tengo niños porque aquí no se puede tener los niños, pude haber tenido pero he decidido, yo particularmente no, porque yo quisiera tener niños para tenerlos yo, a mi lado para criarlos yo, para yo consentirlos, para yo mimarlos, para yo verlos crecer y eso. Y entonces aquí es difícil, como entenderás bastante pesa el morral, el fusil, las fornituras, todo lo que uno tiene que llevar. Aquí en la vida de la guerra como para también tener niños, no las condiciones no dan, mira que un asalto, que las dificultades propias de la guerra, que hay muchos zancudos, que hay dificultades, y por nuestras mismas estructuras aquí no es permitido dentro de los campamentos que una muchacha este criando y la otra también criando, entonces dime como sería, no cumplirías las tareas como combatientes, porque nosotros aquí antes que ser mujeres somos combatientes, sino que nos dedicaríamos a ser madres. Algunas han tenido sus niños pero tienen que dejárselos a las familias, particularmente no se si será que tengo mucho apego o soy sensible en ese aspecto, pero decidí que si lo iba a tener para no verlo continuamente, para que otro lo criara, para no darle yo todo el cariño que yo quería, bueno o esperar tenerlo más adelante o sino con el dolor del alma... bueno yo soy optimista creo que la revolución va a triunfar pronto que voy a tener la oportunidad de hacer muchas cosas que no he podido hacer como guerrillera. (Emmanuelson, 2005, el subrayado es nuestro)

Lejos estamos de suscribir una identificación exhaustiva de la condición de «ser mujer» con la situación de ser mamá. Entendemos que la realización femenina es una decisión individual, que puede incluir o no la maternidad y que no hay, por tanto, una correspondencia absoluta ni necesaria entre ambos estados. Sin embargo, observamos que la realización de las mujeres dentro de la guerrilla se produce a expensas de su particularidad individual en la medida en que son sujetos de toda una serie de controles sobre sus cuerpos. No es solo la privación de su derecho a disponer de su función reproductiva como mejor les parezca, es también el entrenamiento orientado a hacer sus cuerpos máquinas de guerra, y las consecuencias que esta modelación de guerreras resistentes e imbatibles tiene en términos de las relaciones que cada una establece con su propio cuerpo. En la carrera vertiginosa por borrar sus diferencias con los hombres, las guerrilleras silencian su propio cuerpo para demostrar que son tan aptas como ellos para pertenecer a la guerrilla: “*Eso sí, hasta el cuerpo de uno cambia, tanto que ni siquiera la menstruación le viene a uno [...] porque claro, es que en la guerra la menstruación estorba, como un embarazo, como todo eso, y hasta eso me pasó a mí, que seis, ocho meses, y no tenía menstruación*”. (cfr. Londoño, 2005)

Más allá de las jerarquías propias de una organización militar, que imponen un deber de obediencia y requieren de cuerpos y conciencias dóciles, ¿cuál es la percepción de las farianas respecto al papel que cumplen al interior de la guerrilla? ¿Cómo ven su lugar en relación con el de los varones? ¿Cómo perciben lo femenino en medio de un mundo de hombres? Analicemos el testimonio de esta ex combatiente, recogido por Blair y Londoño:

Yo sí creo que tendríamos historias más personales, más íntimas, más desde el amor, porque es que los hombres ven el mundo de afuera, ellos casi nunca ven el mundo de dentro. Si tu le preguntas hoy a mi compañero, al que fue mi compañero allá, le dices que cuente su historia allá, no te va a contar los amores, los desamores, sino que te va a contar las peleas políticas en que él se tuvo que pelear con los... Mirá por ejemplo lo importante que es para uno que lo quieran: yo digo: me pelié con (...), ya no me quiere, ¿cierto? Uno todo el tiempo es quién me quiere y quién no me quiere, es un poco como uno vive las cosas (2004:107)

De entrada llama la atención la actitud de la guerrillera, que no sabemos si interpretar como una especie de feminismo de la diferencia. Si concedemos esto, podemos decir que para la

entrevistada las mujeres poseen unas cualidades específicas que las distinguen de los varones y que harían que estuviesen más centradas en los sentimientos, las emociones y el interior que en el afuera y la política. Hasta aquí, su visión coincidiría con el estereotipo: mujer=interioridad=emoción. Continuemos,

(...) Yo creo que las mujeres podríamos aportarle más inteligencia a la guerra . . . no porque seamos más inteligentes, sino porque somos menos vanidosas y los hombres son demasiado vanidosos y siempre conducirán un movimiento al despeñadero por no reconocer que se equivocaron, por ejemplo. Yo creo que las mujeres como estamos tan acostumbradas a equivocarnos o a que nos digan que nos equivocamos, entonces es como más fácil replantear, echar pa' atrás; uno incluso todo el tiempo echa pa' atrás.. . los hombres no.. . ellos nunca.. . o sea, ellos siempre tienen la razón [. ..] (*Ibid.*)

Siguiendo con las diferencias entre hombres y mujeres, la guerrillera apela a una capacidad prudencial y autoreflexiva de las mujeres en su manejo de las situaciones, frente a la impulsividad y vanidad varonil, y termina por reivindicar los valores y la ética femenina:

(...) yo creo que si los hombres tienen una mirada puede ser más de perspectiva, las mujeres podemos mirar lo particular con más .. . profundizar más. O sea, ellos pueden abarcar más panorámicamente, por ejemplo, pero yo creo que nosotras podemos ser más agudas en muchos momentos y más perceptivas de ciertas situaciones y de ciertas personas. Por ejemplo, las mujeres nos equivocamos menos con respecto a las personas que los hombres y eso es muy importante.. . por ejemplo, en una mesa de negociación eso es clave, percibir al otro. Entonces yo creo que las mujeres, como somos manipuladoras, entonces sabemos los puntos débiles.. . fácilmente nos ubicamos en el terreno de las debilidades del otro, porque conocemos las debilidades, sí? Entonces yo digo que son saberes que las mujeres.. . no le han podido aportar de pronto a la guerra.

El testimonio ameritaría muchas reflexiones. Por lo pronto nos interesa señalar dos cuestiones. En primer lugar, podemos observar que la postura de la guerrillera se arraiga en el sistema de dicotomías sexuadas que describimos en el primer apartado. Desde su perspectiva, las mujeres estamos más cercanas a lo particular que a lo general, a lo intuitivo que a lo estratégico, más a próximas a cierto emotivismo que a lo racional, y es desde ese lugar desde donde podemos aportar un saber “propio” a la guerra. En principio, esta capacidad prudencial sería una manera más acertada de dirigir el conflicto, pensando en resguardar la vida de los combatientes y en aprovechar las posibilidades que ofrece nuestra habilidad para conocer de las personas. Las mujeres tendríamos pues, una manera particular de hacer la guerra.

En segundo lugar, vemos que la guerrillera aplica a su realidad, y a las relaciones de poder en las que se encuentra, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas mismas relaciones de poder -claramente atravesadas por el sistema de oposiciones sexuadas que funda el orden simbólico de los sectores campesinos colombianos que a su vez informa el orden simbólico de los combatientes de las FARC-. En esta perspectiva, la experiencia de la guerrillera representaría un caso de lo que conocemos por Bordieu como violencia simbólica, aquella situación de

adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o imaginarse sí mismo, o mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras,

cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro) son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es producto” (2000:51).

Víctima, pero a la vez creadora de la violencia que la constriñe, la guerrillera no sólo no cuestiona las jerarquías de género que operan dentro de la organización insurgente, sino que acepta y ejerce el rol que le ha sido asignado. Es incapaz de concebirse a sí misma y a las demás mujeres por fuera del estereotipo mujer= intuición= emoción, etc..., y en esta medida, mantiene inalterados los arreglos de género imperantes.

En la misma dirección se encuentran otros testimonios de guerrilleras que explican su relegamiento de las tareas de dirigencia en su falta de experticia en el combate, un factor que parece ser decisivo para el ascenso. Karina, la guerrillera que abrió nuestro ensayo, comenta lo siguiente a la revista *Semana*: “*No sé por qué me escogieron para hacer carrera de mando. Tal vez por que yo me paraba en el combate, en la línea de fuego, sabía disparar. Sepa usted disparar un arma y dirigir en combate, y listo, ahí va subiendo, aunque se muera del miedo.*” (10/ 2009).

Inmersas en la grilla de relaciones de dominación que las atraviesan, los actos de conocimiento de estas guerrilleras, son en realidad unos actos de reconocimiento práctico, de adhesión dóxica, a los principios que rigen la dominación. En este sentido, sus principios pertenecen más al ámbito de la creencia, que de la episteme, pues no tienen que pensarse ni afirmarse como tal, sino solo reproducirse. Estos actos de reconocimiento “re-crean” de algún modo la violencia simbólica que ellas sufren” (Bourdieu, 2000:49). Como parte de una institución total, en la que “un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 1961: 13), las guerrilleras enfrentan serios problemas a la hora de tramitar el conflicto entre los mandatos sociales sobre lo que significa «ser mujer», sus propios deseos e intereses y las exigencias de su pertenencia a las FARC. Cuando Katherine Miller dice “*Antes que ser mujeres, somos combatientes*”, da claras señas de lo que implica la guerrilla en términos del borramiento de la identidad individual en nombre de la causa y la identidad colectiva. Este borramiento, así como los imperativos generados por el «ethos guerrero», afectan a hombres y mujeres. Ambos deben ver cómo sus cuerpos se modifican, como sus individualidades se eclipsan. También los hombres deben seguir los cánones de la dominación masculina, y su desviación es motivo de burla y exclusión por parte de los demás varones, tal como lo testimonia la guerrillera desmovilizada Zenaida Rueda:

Marquetalia tendría unos ochenta años. Era todo encorvado y caminaba como un bordón. Él no tenía tropas a su mando sino una guardia personal que le asignó Jojoy. Lo respetaban mucho porque comenzó en la guerrilla junto con Marulanda pero a él se le pasó el tiempo y nunca lo promovieron a comandante. Dicen que consiguió mujer y la mujer era la que mandaba: “Hay que montar una guardia allí, a fulano hay que sancionarlo, nos vamos mañana...” Todo lo definía la mujer y en la guerrilla cuando la mujer manda al hombre, así sea antiquísimo, Jojoy lo deja relegado. (Rueda, 2009: 72)

Sin embargo, mientras para los hombres el «ethos guerrero» supone un reforzamiento de su socialización de género, para las mujeres implica un complejo conflicto con el modelo de «ser mujer» en el que fueron socializadas (Londoño, 2005:70). Un ejemplo de este tipo de conflictividad se presenta en las dinámicas de regulación de la sexualidad y las relaciones sentimentales dentro de la guerrilla. En una entrevista recogida por Otero (2006), una ex guerrillera relata cómo en las Farc las mujeres siguen siendo juzgadas cuando ejercen su sexualidad en los mismos términos que los hombres: “*lo mejor que uno puede hacer es cuidarse y andar solo con uno, porque ya uno que lleva tiempo le conviene tener buena reputación. Si uno anda con más de uno, a uno el comandante lo regaña, sólo a las mujeres, mientras que eso no le queda mal a ningún hombre*”. Claramente, la guerrilla es un reflejo del régimen ético- moral de

los sectores rurales de Colombia, donde valores tradicionales como la castidad y la vergüenza se mantienen vigentes, y son exigidos de manera diferencial para cada sexo.

Otro factor que discute el hecho de que las FARC subviertan los estereotipos de lo femenino y lo masculino, más allá del ingreso de las mujeres al combate, tiene que ver con los patrones de socialización exigidos para una inserción exitosa dentro de la fuerza. El imperativo de que las mujeres hagan lo mismo que los varones, redundante en numerosas ocasiones en que éstas se vuelvan como ellos.¹⁰ Es decir, “son integradas como guerreras en la medida en que anulan en lo posible su femineidad (...) Aquellas que sí son integradas como mujeres no son guerreras, sino que se desempeñan como compañeras sexuales de comandantes: *“a las otras se las llevaban como mujeres y ya... es decir, las utilizan como mujeres y ya... para ser compañeras”*. (Otero: 2006)

Reflexión Final

Los ejemplos anteriores llevan a pensar que para el caso de las FARC, el hecho de que esté abierta para las mujeres la posibilidad de devenir guerreras, no necesariamente significa que la organización combata los estereotipos de género de la dominación masculina. Por el contrario, los modelos tradicionales de lo femenino y lo masculino siguen operando en el imaginario de los y las combatientes. El caso de las farianas nos pone así ante una paradoja. Por un lado, el ingreso de las mujeres a la guerrilla implica un éxito en términos de su acceso a espacios otrora reservados a los hombres, pero por otro, dicha participación ratifica los estereotipos y arreglos de género imperantes, toda vez que impide que éstas alcancen posiciones de dirección y representación política y/o exija como requisito para tal fin la imitación de conductas típicamente masculinas como el éxito en el combate. De esta manera, aun cuando el ingreso a la guerra le permite a las combatientes infringir las barreras construidas por la dominación masculina, su inscripción en esta (la guerra) se produce a expensas de su particularidad como mujeres, y sin cuestionar los mecanismos de ascenso instalados por los hombres. La dominación masculina “se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se propone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos...” (Bordieu, 2005, 22).

La lectura optimista del ingreso femenino a la guerrilla, se hace aún más relativa si tomamos en consideración las razones por las que muchas de estas mujeres deciden entrar. Haciendo a un lado los casos de reclutamiento forzado, las causas que llevaron a muchas a hacerse guerrilleras se relacionan con la incapacidad del Estado colombiano para mantenerlas a salvo de múltiples violencias que van de lo doméstico a lo político. El hecho de haber sido víctima en primera persona o de ser familiar de alguna víctima de la violencia, la tortura o el abuso por parte de actores estatales, las llevó a integrarse en algún grupo armado de oposición. La participación en este caso respondería a la creencia de que la única manera de defenderse frente a los excesos era la de pasar a formar parte de la oposición armada (Mesa de Trabajo: 2009). Por otra parte, el caso de las mujeres que entraron en los grupos armados cuando eran niñas también pone en evidencia la falta de compromiso del Estado con los derechos de la infancia y la protección de los menores (CIDH: 2006). Así las cosas, la guerrilla deviene una “eventual opción emancipatoria”, en relación con una situación de clara indefensión de las mujeres en el contexto del conflicto social y armado, que no obstante perpetúa la violencia endémica contra la mujer, poniéndola ahora en el centro de la confrontación.

¹⁰ Refiriéndose a la guerrillera Karina el periódico *El Tiempo* tituló: “Las Farc sufrieron ayer un nuevo golpe moral, con la entrega de Karina, considerada como una especie de Rambo entre sus filas y la guerrillera de más alto perfil que se ha entregado hasta ahora”. *El Tiempo* (20/05/2008).

Cuando analistas como Wills, sostienen que “al ingresar a las filas de las instituciones armadas, las mujeres no están traicionando su naturaleza femenina ni quedando subyugadas ante la lógica patriarcal”(2005: 64), toman en consideración solo una parte de la realidad, aquella que ve como positiva toda infracción de las barreras construidas por la mirada masculina que nos asignó el ámbito doméstico como el terreno de nuestra realización; pero desconocen que la emancipación de las mujeres y su camino hacia la conquista de la ciudadanía plena pasa por deconstruir esos ámbitos y prácticas androcéntricas que encumbran la dominación y la violencia como forma de relacionamiento. Si bien, la mujer guerrera avanza “en el esfuerzo consciente de desterrar el estereotipo femeninos mujer= maternidad=intuición= emoción=sentimentalismo=abnegación, que ha servido fundamentalmente para excluir lo femenino del mundo público las democracias de occidente” (*Ibid.*: 63), aún está lejos de subvertir la sociodicea cuyo orden fundador es el principio masculino de la dominación violenta.

Aunque es cierto que tanto los hombres como las mujeres que deciden integrarse en las líneas de los actores armados se ven obligados a renunciar al ejercicio de parte de sus derechos, de su ciudadanía e incluso de su identidad, para el caso de las mujeres, el costo, la renuncia y el riesgo son aún mayores. El ingreso de las mujeres en los grupos armados las aleja radicalmente de los roles femeninos socialmente aceptados. Para los hombres, sin embargo, supone un refuerzo de la identidad tradicional masculina antes, durante y después de su participación en el conflicto. De ahí que, hacer visible la situación de las mujeres combatientes sea fundamental para el diseño e implementación exitosa de programas de desarme, desmovilización, reinserción y reintegración en Colombia.

BIBLIOGRAFIA

Annan Jeannie, Christopher Blattman, Dyan Mazurana, and Khristopher Carlson (2011). Women and Girls at War: “Wives”, Mothers, and Fighters in the Lord’s Resistance Army. <http://www.prio.no/sptrans/185286780/blattman-women@war.1009.pdf> Consultado 05/05/2011

Blair, Elsa (1998). “Violencia e identidad”. Revista Estudios Políticos N13, pp. 137 – 157.

Blair, Elsa y Nieto Yolanda (2004). “Las mujeres en la guerra: una historia por contar”. Revista Universidad de Antioquia N. 277, pp. 12-26.

Blair, Elsa, Londoño, Luis María (2003). “Experiencias de la guerra desde la voz de las mujeres”. Revista Nómadas No.19, pp.106-115. Universidad Central, Colombia

Bordieu, Pierre (2000). La Dominación masculina, Barcelona, Anagrama.

Castro, M. (2000). Lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil. Trabajo de investigación presentado para optar por el título de magister en Ciencias Sociales “Psicoanálisis, cultura y vínculo social”. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Departamento de Psicoanálisis.

CIDH. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006). Informe “Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia”.OEA/Ser.L/V/II.

<http://www.cidh.oas.org/countryrep/ColombiaMujeres06sp/IyII.htm> Consultado: 03/10/2011

El Tiempo (18/05/2008). Se entregó Karina, conocida como la mujer más sanguinaria de las Farc” <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2941324> Consultado: 03/10/2011

El Universal (19/05/2008) “La guerrillera Karina, una de las rebeldes más buscadas y despiadadas de las FARC, quien mató al padre del mandatario Uribe, se entregó ayer al Ejército colombiano y marca el fin de una persecución de casi 25 años” <http://www.eluniversal.com.mx/notas/507827.html> Consultado: 03/10/2011

El Espectador (19/05/2008). Karina, la mujer más cruel de las Farc y la obsesión de Uribe <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-karina-mujer-mas-cruel-de-farc-y-obsesion-de-uribe> Consultado: 03/10/2011

Emanuelsson, Dick (03-2005). Retratos de guerrilleras en Colombia. Antes que mujeres somos combatientes: Entrevista con Catherine Millér, guerrillera de las FARC- EP. Disponible en: <http://dickema24.blogspot.com/2007/08/retratos-de-guerrilleras-en-colombia-ii.html> Consultado: 03/10/2011

Emanuelsson, Dick (09-2005). Entrevista con Lucero Palmera, guerrillera de las FARC-EP y esposa de Simón Trinidad. Disponible en: <http://www.elcorreo.eu.org/?Entrevista-con-Lucero-Palmera&lang=fr> Consultado: 03/10/2011

FARC-EP, Comisión Internacional, Raúl Reyes (03-2007). Mensaje de las FARC-EP a las mujeres combatientes. Montañas de Colombia. Disponible en: <http://www.lahaine.org/index.php?p=21018>. Consultado: 03/10/2011

Ferro, J. G. y Uribe Ramón, G. (2002). El orden de la guerra. Las FARC-EP: entre la organización y la política. Bogotá: Centro Editorial Javeriana.

Fisas, Vicenç (ed.) (1998). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Barcelona, Icaria.

Garzón Valdés, Ernesto (2003). “Lo íntimo, lo privado y lo público”, en Revista *Claves de Razón Práctica*, número 137, Madrid, España, noviembre 2003

Hegel, Friedrich [1821] (1999). *Principios de Filosofía del Derecho*. Barcelona, Edhasa.

Kant, Emmanuel [1764] (1932). *Lo Bello y lo sublime. Ensayo de estética y moral*. Traducción de A. Sánchez Rivero. Madrid, Espasa- Calpe.

La Rioja (20/05/2008). La sanguinaria comandante Karina deja las FARC y se entrega al Ejército colombiano <http://www.larioja.com/20080520/mundo/sanguinaria-comandante-karina-deja-20080520.html>

Londoño, Luz María (2005). “La corporalidad de las guerreras. Una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje”. *Revista de Estudios Sociales no. 21, agosto de 2005, 67-74*.

Maffía, Diana (2005). *Contra las dicotomías. Feminismo y Teoría Crítica*. Disponible en http://dianamaffia.com.ar/archivos/contra_las_dicotomias.doc Consultado: 03/10/2011

Martínez López, Cándida (2004). “Las mujeres y la paz en la historia. Aportaciones desde el mundo antiguo”, en VVAA. *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*, Madrid, Instituto de la Mujer.

Mazurana, Dyan (2004). *Women in Armed Opposition Groups Speak on War, Protection and Obligations under International Humanitarian and Human Rights Law, Geneva Call and PSIO*.

Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto armado (2009). IX Informe sobre violencia socio- política contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Bogotá.

Otero Bahamón, Silvia (2006). Colombia: Las mujeres en la guerra y en la paz - lo femenino de las Farc y de las AUC. <http://reliefweb.int/node/203258> Consultado: 03/10/2011

Rojas de Ferro, Maria Cristina (1998). “Las ‘almas bellas’ y los ‘guerreros justos’”. *Revista En otras palabras...* N. 4, pp. 38 – 48, Bogotá.

Rueda Calderón. Zenaida (2009). *Confesiones de una guerrillera*, Bogotá, Planeta.

Semana (24/05/2008) “*Corazón Violento. La historia de cómo 'Karina' se metió a la guerra y cómo salió de ella*” Bogotá, Casa Editorial El Tiempo.

Scott, Joan (1996). “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. Versión electrónica disponible en: <http://es.scribd.com/doc/41782348/Joan-Scott-Genero-Categoria-Util> Consultado: 03/10/2011

Wills, Maria Emma (2005). “Mujeres en armas: avance ciudadano o subyugación femenina?” *Revista Análisis Político* N 54, Bogotá, Mayo- Agosto 2005.

Videografía

Las mujeres en las FARC. Recuperado el 3 de junio de 2011 de <http://video.google.es/videoplay?docid=-4932873364566234042#>

Las niñas de las FARC. Documental del Programa Especiales de Pirry de Canal RCN. Colombia- Emitido el 16 de marzo de 2008. Recuperado el 3 de junio de 2011

<http://www.youtube.com/watch?v=8qbFHruefWc>

Gina Paola Rodríguez, “Género, violencia y política en el conflicto armado colombiano. La experiencia de las guerrilleras de las FARC-EP”, en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* [en línea], Vol. 10, n° 37, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2011, pp. 35-50. <<http://iealc.socials.uba.ar/publicaciones/elatina/37.pdf>>

Autora invitada

Contribuciones

ELITES PARLAMENTARES NAS AMÉRICAS: PERCEPÇÕES SOBRE A DEMOCRACIA NOS PAÍSES DO MERCOSUL*

RIBERTI DE ALMEIDA FELISBINO**

Apresentação

América Latina es hoy mucho más democrática que hace treinta años, diz Flavia Freidenberg.

Alguns países latino-americanos passaram por uma longa experiência autoritária e hoje são formalmente Repúblicas presidencialistas, cuja ordem política cumpre com os requisitos básicos do jogo político democrático (Dahl, 1997). Nesses países os membros das elites políticas desfrutam da liberdade de associação e de expressão, podem competir em busca de apoio em eleições periódicas e livres, e o mais importante é que a oposição tem as mesmas condições de chegar ao poder pelo voto popular.

As crises que marcaram a história política da região latina não romperam com as regras do jogo democrático e elas foram importantes, pois possibilitaram alguns ajustes no regime. Depois dos duros anos do período ditatorial na América Latina, os membros das elites estão mais experientes e conhecem muito bem as regras do jogo político democrático. Com a maturidade política dos membros das elites, hoje a democracia latino-americana caminha em direção à estabilidade, pois as principais instituições que compõem esse regime passaram por alguns testes políticos e institucionais e não se teme mais a volta dos militares ao poder.

Apesar dos países latino-americanos cumprirem atualmente com os requisitos democráticos, isto permite perguntar: quais são as opiniões dos membros das elites políticas sobre o sistema político em que vivem? Esta é uma das perguntas levantadas por alguns estudiosos interessados em saber as opiniões dos membros das elites políticas sobre os aspectos funcionais do sistema político dos países da América Latina (Molina e Levine, 2007; Anastasia, Melo e Santos, 2004; Floria, 1997).

Nos últimos anos, o processo de consolidação da democracia latino-americana tem sido um tema que vem sendo estudado por muitos estudiosos das Ciências Sociais, sobretudo da Ciência Política. Este interesse pode ser explicado pela importância que tal regime representa para a história

* Este artigo é uma versão modificada do trabalho apresentado no 6º Encontro da Associação Brasileira de Ciência Política, que ocorreu na Universidade Estadual de Campinas, entre os dias 29 de julho e 01 de agosto de 2008.

** Professor e pesquisador. Mestrado Interdisciplinar em Administração, Educação e Novas Tecnologias da Universidade São Marcos (UNIMARCO). E-mail: ribertialmeida@yahoo.com.br.

política da América Latina, marcada por longas violências decorrentes dos vários anos de governo militar. Dentre as várias pesquisas desenvolvidas, pode-se destacar o interesse pela análise das opiniões dos cidadãos sobre a funcionabilidade do regime democrático e pela análise das instituições que compõem esse regime, sobretudo dos partidos políticos e dos poderes constitucionais da República (Executivo, Legislativo e Judiciário).

A maioria das pesquisas concentra-se nas opiniões dos cidadãos e não se conhece o que os membros das elites políticas pensam sobre o sistema político democrático. Com a carência de estudos sobre o tema, os pesquisadores do Instituto Interuniversitario de Iberoamérica iniciaram um levantamento, desde 1994, das opiniões dos parlamentares latino-americanos sobre o sistema político dos seus respectivos países, principalmente sobre a democracia, os partidos políticos, a confiança nas instituições, a produção de políticas públicas e a ideologia.

À luz destas considerações, o principal objetivo deste artigo é conhecer as opiniões dos membros das elites parlamentares dos países do Mercosul sobre as instituições, principalmente saber o que eles pensam sobre a democracia e as principais perguntas condutoras são: a) como os parlamentares avaliam a democracia? e b) os partidos políticos e as eleições são importantes para o funcionamento da democracia?

Este artigo procura elucidar, empiricamente, estas perguntas fundamentais para o debate sobre a democracia dos países membros do Mercosul. Estas perguntas serão respondidas com base nas opiniões dos parlamentares da Argentina, Brasil, Paraguai, Uruguai e Venezuela¹. É importante ressaltar que em alguns casos o Brasil não estará envolvido na análise com os outros países do Mercosul, pois ainda não há resultados disponíveis para algumas análises. O motivo por escolher os países do Mercosul justifica-se pela ausência de trabalhos no interior da Ciência Política brasileira que tenham como objeto de análise as opiniões dos membros das elites políticas dos países latino-americanos. Diante disto, este texto tem por objetivo preencher este vazio nos estudos da política latino-americana.

Os dados sobre as opiniões foram coletados na página *web* do Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina <<http://americo.usal.es/oir/elites/>> referente à pesquisa *Élités Parlamentarias Latinoamericanas*, sob coordenação do professor Manuel Alcántara Sáez do Instituto Interuniversitario de Iberoamérica da Universidad de Salamanca (Espanha)². Para analisar as opiniões dos membros das elites parlamentares dos países do Mercosul foi adotada a seguinte estratégia: primeiro será apresentado a pergunta do questionário da pesquisa *Élités Parlamentarias Latinoamericanas* e em seguida serão apresentados os resultados com a discussão dos mesmos.

¹ A Venezuela ainda não é membro permanente do Mercosul. Na XXIX Conferência do Mercosul, que aconteceu em Montevideu, Uruguai, os dirigentes dos países membros otorgaram à Venezuela o *status* de 'Estado Associado em Processo de Adesão'. Para ser um membro permanente, os parlamentares dos países do Mercosul precisam confirmar a adesão da Venezuela. Até o momento, somente os legisladores da Argentina e do Uruguai ratificaram o pedido de adesão da Venezuela ao Mercosul. No Brasil, os deputados federais já aprovaram, por 265 votos a 61 e seis abstenções, o Projeto de Decreto Legislativo, que contém o pedido de adesão da Venezuela ao Mercosul. Agora o projeto está tramitando no Senado Federal e espera-se que o resultado da votação saia até março de 2009. Já no Paraguai, o pedido de adesão ainda está em processo de votação na *Cámara de Diputado*. Devido ao *status* de 'Estado Associado em Processo de Adesão' resolveu-se inserir a Venezuela nas análises das opiniões dos parlamentares do Mercosul, pois se acredita que o pedido de adesão da Venezuela como membro permanente do Mercosul será aprovado sem problemas pelos parlamentares brasileiros e paraguaios.

² A elite parlamentar na pesquisa coordenada pelo professor Manuel Alcántara Sáez é constituída por todos os membros do poder Legislativo, ou seja, se uma casa Legislativa é composta por 513 legisladores, então, esses pertencem à elite parlamentar.

Diante do exposto, este artigo pretende contribuir com o debate sobre o sistema político democrático da América Latina, sobretudo dos países pertencentes ao Mercosul, e o texto está organizado em quatro partes. Na primeira parte discute, com apoio dos dados divulgados pelo Latinobarómetro e pela Fundação Konrad Adenauer-Polilat, a descrença dos latino-americanos com a democracia e o baixo desenvolvimento democrático nas Américas. Já na segunda parte analisa as opiniões dos membros das elites parlamentares dos países do Mercosul sobre a democracia. Na terceira discute se os partidos políticos e as eleições são importantes para o regime democrático. Por fim, a quarta parte é reservada às considerações finais.

A democracia latina para o Latinobarómetro e a Fundação Konrad Adenauer-Polilat

Devido à diversidade do sistema político da América Latina, muitos institutos de pesquisa vêm estudando a região com o objetivo de saber como anda a democracia dos países latinos. A pioneira nos estudos latino-americanos é o Latinobarómetro, que desde 1995 mede as opiniões dos cidadãos da América Latina a partir de sua realidade nas esferas econômica, social e política.

No ano de 2007 foram realizadas 20.212 entrevistas de 18 países da América Latina e os resultados divulgados pelo Latinobarómetro mostram certa descrença dos latino-americanos com a democracia. Porém, há aqueles que estão satisfeitos com o regime em que vivem. Os costa-riquenhos e os uruguaios são os latino-americanos que mais estão satisfeitos com esse regime político, com 83,0% e 75,0% do total, respectivamente.

Também se pode incluir, com algumas ressalvas, no grupo dos satisfeitos os bolivianos, venezuelanos, equatorianos, dominicanos, argentinos, panamenhos e os nicaraguenses, respectivamente, com 67,0%, 67,0%, 65,0%, 64,0%, 63,0%, 62,0% e 61,0% do total. Menos da metade dos mexicanos, colombianos, peruanos, chilenos e dos brasileiros entrevistados consideram a democracia o melhor regime para se viver, com 48,0%, 47,0%, 47,0%, 46,0% e 43,0% do total, respectivamente. A crença com a democracia cai drasticamente com as opiniões dos salvadorenhos, hondurenhos, paraguaios e dos guatemaltecos, o percentual sequer chega a 40,0%. Estes percentuais indicam que a democracia não foi bem avaliada por seus cidadãos, isto significa que os dados de 2007 revelem certa descrença dos latino-americanos com a democracia.

Outra instituição que vem realizando pesquisas na região é a Fundação Konrad Adenauer, em parceria com a empresa de consultoria Polilat, também, em alguns casos, vem a reforçar os resultados divulgados pelo Latinobarómetro, pois são poucos os países da região que caminham para o alto desenvolvimento democrático e a maioria deles analisados apresenta um baixo desenvolvimento da democracia.

Os pesquisadores vinculados à Fundação Konrad Adenauer-Polilat elaboraram o Índice de Desenvolvimento Democrático da América Latina (IDD-Lat) e desde 2002 vêm medindo o desenvolvimento da democracia na América Latina. O objetivo desse índice é destacar os êxitos e os problemas alcançados pelas instituições democráticas dos países das Américas. O IDD-Lat é composto por três dimensões que medem o desenvolvimento democrático: I) respeito aos direitos políticos e as liberdades civis; II) qualidade institucional e eficácia política e III) exercício do poder para governar, que esta composta por duas subdimensões: i) capacidade para criar políticas que assegurem o bem-estar e ii) capacidade para criar políticas que assegurem a eficácia econômica³.

No relatório de 2007, os pesquisadores da Fundação Konrad Adenauer-Polilat ressaltam que o Chile, Costa Rica e o Uruguai são os únicos países que alcançaram o alto desenvolvimento democrático, ou seja, esses países caminham para consolidação do regime. Segundo os pesquisadores da Fundação Konrad Adenauer-Polilat, os países do alto desenvolvimento democrático não caíram,

³ Para mais informações sobre o Índice de Desenvolvimento Democrático da América Latina ver o Anexo I no final do texto.

nos últimos anos, em crises que abalasses o sistema político e devido a isto Chile, Costa Rica e Uruguai ocupam essa posição. O México, Argentina, Panamá e o El Salvador obtiveram o médio desenvolvimento. A maioria dos países latino-americanos analisados estaria se afastando do desenvolvimento democrático, pois eles apresentam um baixo desempenho e esses países são: o Paraguai, Brasil, Bolívia, Peru, Equador, Colômbia, Venezuela, Nicarágua, Honduras, Guatemala e a República Dominicana.

De um modo geral, os dados divulgados, em 2007, pela Fundação Konrad Adenauer-Polilat mostram que em alguns países da América Latina a democracia melhorou, para outros, ela não melhorou e nem piorou e em outros países a democracia está com problemas.

É importante ressaltar que o IDD-Lat do Chile está na contramão das opiniões dos cidadãos chilenos, pois, em 2007, apenas 46,0% acreditavam na democracia. O mesmo acontece com o El Salvador, pois o IDD-Lat obtido o colocou entre os países que apresentam um médio desempenho democrático, enquanto que, em 2007, o percentual dos que preferem a democracia a qualquer outro tipo de regime político sequer chega a 40,0%, ou seja, os salvadorenses são descrentes com a democracia, mas o país, devido a alguns indicadores secundários, apresenta um médio desenvolvimento democrático. Para os casos da Costa Rica e do Uruguai, o IDD-Lat corrobora com as percepções dos cidadãos dos respectivos países, pois nesses países foi identificado um alto desenvolvimento democrático e ao mesmo tempo, os cidadãos avaliaram bem esse regime.

As diferenças nas conclusões que estas duas instituições apresentam sobre a democracia na região latina estão na origem das informações obtidas e nos objetivos pretendidos por cada uma delas. Ao contrário do Latinobarómetro, a avaliação da democracia realizada pelos pesquisadores da Fundação Konrad Adenauer-Polilat é feita usando dados secundários obtidos por outras instituições e, às vezes, esses dados podem apresentar informações que destoam da realidade do país, quando comparado com outros.

A democracia na visão das elites parlamentares do Mercosul

Vimos que os pesquisadores do Latinobarómetro e da Fundação Konrad Adenauer-Polilat, ao analisarem as opiniões dos cidadãos ou os dados secundários, têm interesse em saber se a democracia na região das Américas apresenta alguma estabilidade. O mesmo interesse também é constatado nas pesquisas desenvolvidas pelos estudiosos do Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. O questionário da pesquisa *Élites Parlamentarias Latinoamericanas* é composto por 81 perguntas semifechadas e as cinco primeiras questões dizem respeito somente a democracia. A primeira procura saber se esse regime político está estável no país em estudo:

Para comenzar, hablemos de la estabilidad de la democracia en su país. En su opinión, ¿la democracia en su país es hoy: muy estable, bastante estable, poco estable o nada estable?

Esta pergunta trabalha com as categorias “*muy estable*” e “*bastante estable*”, e seria interessante fazer uma distinção entre Muito e Bastante, pois pode provocar dúvidas no momento da leitura dos resultados. A diferença entre as duas categorias está na intensidade aferida de cada palavra. Segundo o Dicionário Eletrônico de Língua Portuguesa Houaiss, a palavra Muito (advérbio) significa “exageradamente”, “excessivamente”, ou, ainda, “abundantemente”; enquanto a palavra Bastante (advérbio) expressa “quantidade suficiente”, “satisfatoriamente”, ou, ainda, “muito de maneira acima da média”. Diante desta diferenciação constatada no dicionário de Língua Portuguesa, a categoria Muito agrega mais intensidade de aferição que a categoria Bastante, ou seja, “*muy estable*” é mais significativo que “*bastante estable*”. A Tabela 1 apresenta o percentual das opiniões dos parlamentares sobre a estabilidade da democracia.

Tabela 1: Estabilidade da democracia. Mercosul, 2000-2001 e 2003-2005 (%)

Estabilidade	País				
	AR	BR	PA	UR	VE
Muito estável	36,3	63,4	1,6	66,4	17,8
Bastante estável	58,9	29,9	65,5	31,4	45,3
Pouco estável	4,8	3,7	27,5	2,2	26,3
Nada estável	**	2,2	5,4	-	3,9
NS/NR*	-	0,8	-	-	6,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fonte: Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina, em <<http://americo.usal.es/oir/elites/>>.

Obs.: * Não sabe/Não respondeu. ** Porcentagem igual a zero.

Depreende-se desta tabela que a maioria dos parlamentares pensa que a democracia em seu país está Muito ou Bastante estável, ou seja, os parlamentares dos países do Mercosul estão otimistas em avaliar o regime democrático e isto fica evidente no alto percentual das categorias Muito e Bastante estável. Em alguns países, por exemplo, no Uruguai, 66,4% dos legisladores entrevistados declararam que a democracia no seu país está Muito estável. No Brasil, 63,4% dos parlamentares confessaram que o regime democrático está Muito estável. No Paraguai e na Argentina, a democracia está Bastante estável, com 65,5% e 58,9% do total, respectivamente. O mesmo não ocorre na Venezuela, pois os percentuais das categorias Muito e Bastante estável sequer chegam a 50,0%, com, respectivamente, 17,8% e 45,3% do total. É importante ressaltar que entre os parlamentares paraguaios e venezuelanos, o percentual da variável Pouco estável é alto, com, respectivamente, 27,5% e 26,3% do total, podendo ser um indicativo de que há problemas na estabilidade da democracia.

O grau de estabilidade democrática dos países membros do Mercosul pode ser identificado com a soma das categorias Muito e Bastante estável: quanto mais próximo de 100,0% mais estável é o regime democrático. Uruguai, Argentina e Brasil são os países onde a democracia está mais estável, com, respectivamente, 97,8%, 95,2% e 93,3%. Paraguai e Venezuela são os países que apresentam dificuldades com a estabilidade democrática, com 67,1% e 63,1%, respectivamente. Estes percentuais obtidos pelo Paraguai e pela Venezuela podem estar relacionados com os problemas sociais, econômicos, políticos e, sobretudo, com a corrupção que permeia toda a estrutura do Estado. Tais problemas constituem em ameaças ao regime democrático.

Para saber se os problemas sociais, econômicos e políticos influenciam na avaliação da estabilidade do regime democrático, os pesquisadores do instituto perguntaram:

En la actualidad, hay una serie de temas que pueden representar una amenaza o un riesgo para la consolidación para la democracia en su país. De los siguientes temas que le voy a nombrar, ¿hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada cree Ud. que resultan hoy una amenaza para la democracia en su país? 1) las relaciones entre la Fuerzas Armadas y el gobierno, 2) la crisis económica, 3) el terrorismo y la violencia política, 4) el mal funcionamiento del poder judicial, 5) el narcotráfico, 6) la deuda externa, 7) la inseguridad ciudadana (la delincuencia, los asaltos y robos), 8) los conflictos laborales (huelgas, paros), 9) la pobreza y marginación, 10) el desinterés de la gente por la política y 11) las relaciones entre el poder Legislativo y el Ejecutivo.

Todos estes temas foram agrupados em três problemas que poderiam afetar a funcionabilidade da democracia. No primeiro problema, o social, estão os temas: “5) *el narcotráfico*, 7) *la inseguridad ciudadana (la delincuencia, los asaltos y robos)*, 8) *los conflictos laborales (huelgas, paros)*” e “9) *la pobreza y marginación*”. Já no segundo problema, o econômico, foram agrupados os seguintes temas: “2) *la crisis económica*” e “6) *la deuda externa*”. Por último, no terceiro problema, o político, foram incluídos os

temas: “1) las relaciones entre la Fuerzas Armadas y el gobierno, 3) el terrorismo y la violencia política, 4) el mal funcionamiento del poder judicial, 10) el desinterés de la gente por la política” e “11) las relaciones entre el poder Legislativo y el Ejecutivo”. A próxima tabela mostra o percentual das opiniões dos parlamentares sobre as principais ameaças que poderiam desestabilizar o regime democrático.

%

País	Problemas		
	Sociais	Econômicos	Políticos
AR	54,9	68,0	12,9
BR	--*	--	--
PA	82,1	91,1	17,9
UR	29,1	32,6	7,0
VE	70,0	60,6	25,0

Fonte: Observatório de Elites Parlamentarias em América Latina em <<http://americo.usal.es/oir/elites/>>

Obs.: * Ainda não há dados disponíveis para o Brasil.

O que se percebe na tabela acima é que para todos os parlamentares os problemas sociais e econômicos são as principais ameaças que mais poderiam afetar a estabilidade da democracia. Convém registrar, que em todos os países, os problemas sociais e econômicos estão interligados, por exemplo, de acordo com as opiniões dos legisladores paraguaios e venezuelanos, os problemas sociais e econômicos expõem esta interligação, com 82,1%-91,1% e 70,0%-60,6%. Quanto aos problemas políticos, para alguns parlamentares eles não representam grandes ameaças ao regime democrático, por exemplo, para os parlamentares do Uruguai e da Argentina, os problemas políticos representam apenas 7,0% e 12,9% do total, respectivamente. Já para os parlamentares venezuelanos e paraguaios, os problemas políticos podem ameaçar a estabilidade democrática, com 25,0% e 17,9%.

Os dados da Tabela 2 podem dar indicativo de que os problemas sociais e econômicos podem ter influenciados as opiniões dos legisladores paraguaios e venezuelanos ao afirmarem que a democracia não está Muito estável. No caso do Paraguai isto fica mais evidente, pois 82,1% dos parlamentares confessaram que os problemas sociais ameaçam a estabilidade da democracia, enquanto que 91,1% dos entrevistados deste país afirmaram que os problemas econômicos também representam grandes ameaças ao regime democrático.

Vale ressaltar que os dados referentes aos problemas econômicos podem sustentar o argumento de alguns estudiosos que defendem que a democracia é mais viável em países onde o desenvolvimento econômico é mais acentuado (Geddes, 2001). De acordo com Geddes (2001, p. 226), “(...) após os vinte anos de observação e análise da terceira onda de interesse acadêmico pela democratização, podemos ter razoável certeza de que existe uma relação positiva entre desenvolvimento e democracia (...)”. Isto significa dizer que: se as condições econômicas estão ruins, a democracia não vai ser avaliada satisfatoriamente.

A estabilidade da democracia expressa na Tabela 1 não nos diz nada a respeito de quão intensamente os parlamentares entrevistados aderem ao regime democrático. Quando se analisa a democracia de alguns países da América Latina, o que se busca saber é se ainda existe o desejo de voltar aos tempos dos militares no poder, pois pesquisas do Latinobarómetro já mostraram que os cidadãos latino-americanos estariam dispostos a aceitar um regime autoritário se esse resolvesse os problemas que afligem o dia-a-dia. Por exemplo, os dados divulgados pelo Latinobarómetro sobre a adesão dos cidadãos brasileiros e paraguaios à democracia são baixos. Nos anos de 1996, 2001, 2006 e 2007, o percentual de brasileiros que preferiam a democracia a qualquer outra forma de regime político nunca ultrapassou os 50,0%, respectivamente, com 50,0%, 30,0%, 46,0% e 43,0% do total.

Dos 18 países latino-americanos analisados pelos pesquisadores do Latinobarómetro, apenas 33,0% dos cidadãos paraguaios, em 2007, preferiam a democracia a qualquer outro tipo de regime. Os paraguaios só perdem para os guatemaltecos, onde este percentual é de 32,0%. Interessados em saber se os membros das elites parlamentares teriam a mesma opinião dos cidadãos, os pesquisadores do instituto perguntaram:

¿Con cuál de las dos siguientes frases está Ud. más de acuerdo? 1) La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno o 2) En contextos de crisis económica e inestabilidad política, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.

Observa-se na Tabela 3 que a grande maioria dos parlamentares pensa que a democracia é preferível a qualquer outro tipo de regime político, este percentual não é menor que 90,0%. Isto significa, segundo os dados expostos na tabela, que a volta aos anos de chumbo está longe de acontecer. Este sentimento é forte entre os membros da elite parlamentar argentina, ou seja, 99,0% dos entrevistados aderem à democracia.

Tabela 3: Adesão à democracia Mercosul, 2000-2001 e 2003-2005 (%)

Democracia como regime preferido	País				
	AR	BR	PA	UR	VE
Frase 1*	99,0	97,8	98,2	98,9	90,1
Frase 2**	1,0	1,5	_*****	-	7,0
NS/NR***	-	0,7	1,8	1,1	2,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fonte: Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina em <<http://americo.usal.es/oir/elites/>>.

Obs.: * A democracia é preferível a qualquer outro tipo de regime político.

** Em contextos de crises econômica e inestabilidade política, um governo autoritário pode ser preferível a um democrático.

*** Não sabe/Não respondeu. **** Porcentagem igual a zero.

Os dados apresentados na Tabela 3 também informam que alguns legisladores pensam que em momentos de crises econômicas e de instabilidade política do regime, um governo autoritário pode ser preferível a um democrático. Esta é a postura de alguns parlamentares da Venezuela (7,0%), do Brasil (1,5%) e da Argentina (1,0%). Embora os dados informem isto, eles não fornecem elementos suficientes para afirmarmos que alguns parlamentares dos países pertencentes ao Mercosul preferem, em determinados momentos, um governo autoritário. O curioso dos dados apresentados foi saber que nenhum parlamentar do Paraguai, mesmo que 27,5% confessaram que democracia está Pouco estável (Tabela 1), preferem um governo autoritário em momentos de crises econômicas e de instabilidade política.

Observamos até o momento, que os parlamentares dos países membros do Mercosul avaliam positivamente a democracia. Acredita-se que esta avaliação pode estar relacionada a alguns mecanismos que possam consolidar esse regime. Os pesquisadores do instituto também quiseram saber quais são esses mecanismos e eles perguntaram:

De las siguientes características, ¿cuál es en su opinión la más relevante para la consolidación de la democracia en su país? 1) el control civil de las Fuerzas Armadas, 2) el consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas, 3) la descentralización y democratización regional, 4) la moderación de los partidos extremos de izquierda y derecha, 5) los procesos electorales limpios y libres, 6) una corte de constitucionalidad independiente que controle la constitucionalidad de las leyes, 7) los acuerdos económicos entre gobiernos, sindicatos y empresarios y 8) los valores democráticos de la ciudadanía.

Para cada elite é identificada uma principal característica para consolidar a democracia, pois para elas essas características são essenciais para o bom funcionamento do regime democrático. Os parlamentares da Argentina são os que mais acreditam no consenso sobre a Constituição Federal e as instituições básicas, com 43,7% do total. Os legisladores paraguaios, com 30,9% do total, são os do bloco do Mercosul que acreditam na necessidade de uma Corte Suprema de Justiça independente para consolidar o regime democrático. Os parlamentares da Venezuela consideram que para alcançar a consolidação da democracia é necessário um processo de descentralização e democratização regional, com 29,0% do total. Já os legisladores uruguaios, com 26,7% do total, crêem nos valores democráticos como a principal característica para consolidar a democracia.

No geral, as opiniões dos parlamentares membros do Mercosul indicam certa estabilidade da democracia nos países em análises. Também a democracia é preferível a qualquer outro tipo de regime político e os maiores problemas que ameaçam a consolidação democrática são de natureza social e econômica.

A importância dos partidos políticos e das eleições para a democracia

Os pesquisadores do *Instituto Interuniversitario de Iberoamérica* também tiveram o interesse de saber se os parlamentares do Mercosul reconhecem a importância dos partidos políticos e das eleições em um regime democrático. Estas duas instituições são cruciais para o bom funcionamento da democracia, por exemplo, as siglas partidárias são as instituições que melhor desempenham as principais funções no regime democrático. Isto significa que os partidos políticos são mecanismos de expressão e representação, ao mesmo tempo cumprem com as funções de governar.

Mesmo que os partidos políticos sejam importantes para a democracia, alguns estudiosos defendem a idéia de que eles estariam vivendo uma crise de representação política, ou seja, as legendas partidárias não estão cumprindo com o seu verdadeiro papel de representar (Baquero, 2000). Um dos problemas seria a incapacidade dos partidos políticos de agirem como mediadores entre a sociedade e o Estado por estarem cada vez mais interessados na defesa dos seus interesses particulares. Essa distância entre os interesses dos dirigentes partidários e as necessidades dos cidadãos criaria um sentimento de desconfiança entre os cidadãos em relação ao Estado e as suas instituições. A avaliação negativa que afeta os partidos políticos deixa os parlamentares e até mesmo os cidadãos sem referência partidária que, por sua vez, pode fortalecer as relações individuais entre o político e o cidadão. Essa relação pode criar lideranças suprapartidárias e enfraquecer ainda mais as siglas partidárias e deixar os legisladores permanentemente numa situação de descrédito.

Dos países do Mercosul, acredita-se que atualmente a Venezuela vem passando por essa crise partidária. A política adotada pelo governo de Hugo Chávez está deixando os partidos políticos sem referência, pois o objetivo é desestruturar as siglas partidárias que fazem oposição ao governo socialista bolivariano. Após eleito, em dezembro de 1998, presidente da República da Venezuela, Hugo Chávez procurou, segundo Amorim Neto (2006), desestruturar as duas principais legendas partidárias do país, a *Acción Democrática* e o *Comité de Organización Electoral Independiente*, e eliminou o arranjo constitucional instituído pelo *Pacto de Punto Fijo*⁴. O abafamento partidário promovido pelos chavistas pode ser observado na análise que Anastasia, Melo e Santos (2004) realizaram da atual Constituição Federal venezuelana, onde as palavras ‘partido político’ foram suprimidas do vocabulário constitucional e substituídas por ‘associação para fins políticos’.

⁴ *Punto Fijo* é uma cidade venezuelana e é a capital do município de Carirubana, no Estado de Falcón. A cidade de *Punto Fijo* fica situada na costa sudoeste da península de Paraguaná, a noroeste da capital Caracas. Foi nessa cidade que os principais membros da elite política fizeram o *Pacto de Punto Fijo*. Esse pacto dizia que os atores políticos se “(...) comprometeriam a respeitar o resultado da eleição fosse qual fosse o vencedor, a estabelecer consultas inter-partidárias em questões delicadas e a partilhar cargos e responsabilidade política” (Amorim Neto, 2002, p. 254). Esse pacto perdurou ao longo dos anos de 1958 a 1999.

Diante desta crise de identidade dos partidos políticos latino-americanos, os pesquisadores do *Instituto Interuniversitario de Iberoamérica* quiseram saber se os parlamentares estavam de acordo com a seguinte afirmação:

Hay gente que dice que sin partidos no puede haber democracia. ¿Hasta qué punto: mucho, bastante, poco o nada, está Ud. de acuerdo con esta afirmación? 1) muy de acuerdo, 2) bastante de acuerdo, 3) poco de acuerdo, 4) nada de acuerdo, 5) N.S. y 6) N.C..

A maioria dos legisladores está Muito ou Bastante de acordo com a afirmação de que sem partidos políticos não pode existir democracia. Quanto a isto, os paraguaios, uruguaios e os argentinos são os parlamentares que mais concordam com a afirmação supracitada, com 94,5%, 89,5% e 81,0% do total, respectivamente. O baixo percentual da Venezuela, quando comparado com os demais países, representa, como foi ressaltado, um reflexo da atuação do governo de Hugo Chávez para desestruturar e desqualificar os partidos políticos ante os cidadãos venezuelanos. Embora isto esteja acontecendo na Venezuela, de acordo com Sáez e Freidenberg (2002, p. 150), os partidos políticos “(...) continuam sendo os atores principais na estruturação da dinâmica política latino-americana, apesar de certas exceções de sistemas pontuais e do papel que cada vez mais têm os meios de comunicação de massa e alguns novos movimentos sociais”.

Observou-se que as elites parlamentares dos países do Mercosul reconhecem a importância dos partidos políticos para democracia. Este mesmo reconhecimento também é constatado com a eleição.

Como ressaltam Mainwaring, Brinks e Pérez-Liñán (2001), a eleição é uma das quatro propriedades fundamentais da democracia. Para eles, ela é um instrumento institucional básico e essencial de qualquer regime dito democrático. Diante disto, os pesquisadores do instituto perguntaram:

En un contexto de pluralismo y amplia competencia partidista, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está Ud. de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas? 1) muy de acuerdo, 2) bastante de acuerdo, 3) poco de acuerdo, 4) nada de acuerdo, 5) N.S. y 6) N.C.

Constata-se que a grande maioria dos parlamentares do Mercosul acredita na importância das eleições para a democracia, isto é, mais de 90,0% dos legisladores estão Muito ou Bastante de acordo com a afirmação supracitada. Os argentinos, uruguaios e os paraguaios são os parlamentares que mais acreditam na importância das eleições no regime democrático com 98,4%, 95,3% e 92,9% do total, respectivamente. Dos 100 parlamentares venezuelanos entrevistados, 88,0% crêem na importância das eleições para a democracia. Acredita-se que a eleição na Venezuela é importantíssima, pois este instrumento institucional é necessário para legitimar o regime político criado por Hugo Chávez.

No geral, percebe-se que os partidos políticos e as eleições, principalmente as competitivas, periódicas e livres, são importantes e contam na vida política dos países do Mercosul. As opiniões dos membros das elites parlamentares de que “(...) *sin partidos no puede haber democracia*” e de que “(...) *las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas*” mostram a importância que estas instituições têm no interior das sociedades latino-americanas de estruturarem as vontades e as decisões políticas. Em resumo, os partidos políticos e as eleições são e sempre foram instrumentos básicos do jogo político e são instituições necessárias para consolidar uma ordem democrática.

Considerações finais

O que se pode concluir a partir do exame das opiniões dos parlamentares sobre o sistema democrático? Os resultados e as discussões empreendidas ao longo deste artigo mostram que a maioria dos parlamentares dos países do Mercosul acredita que a democracia está estável e que a

principal característica para manter e consolidar o regime democrático é respeitar as regras do jogo democrático e as instituições políticas, sobretudo os partidos políticos e as eleições. Os resultados apresentados ainda indicam que os problemas sociais e econômicos são as maiores ameaças ao regime democrático, dificultando o bom funcionamento da democracia nos países em análise. Também os partidos políticos e as eleições são instituições políticas essenciais para dar sustentabilidade e consolidar uma ordem política democrática.

Apesar dos prognósticos das percepções dos membros das elites parlamentares, a tendência geral que se manifesta é de certa estabilidade do regime democrático dos países do Mercosul, com exceção da Venezuela. Se analisássemos somente as opiniões dos legisladores ficaria difícil de dizer, mesmo com certos problemas, se a democracia nos países do Mercosul está estável. Com a apresentação dos dados divulgados pelo Latinobarómetro e pela Fundação Konrad Adenauer-Polilat pode-se dizer que no Uruguai e na Argentina, a estabilidade da democracia está bem avançada. Este avanço é mais acentuado no Uruguai, pois os indicadores das instituições de pesquisas mostram um forte crescimento democrático. Já no Brasil, a estabilidade está avançando lentamente. Isto significa que o avanço lento é devido à má avaliação de alguns indicadores na esfera educacional e do baixo combate a pobreza, que, por sua vez, tem influenciado no desenvolvimento democrático. Estes dois fatores continuam sendo os principais problemas que impedem um avanço mais rápido em direção ao alto desenvolvimento da democracia brasileira.

O mesmo não se pode dizer da Venezuela e nem do Paraguai. Mesmo que os cidadãos venezuelanos, segundo os dados de 2007 do Latinobarómetro, avaliem bem a democracia, o governo de Hugo Chávez está trabalhando contra ela: enfraqueceu a atuação dos membros da *Asamblea Nacional*, usa com frequência o referendo popular, para neutralizar as ações dos parlamentares, vem adquirindo super poder para governar, limitou a atuação dos adversários, colocou colaboradores no interior dos poderes constitucionais (Executivo, Legislativo e Judiciário), atua para enfraquecer a imprensa etc. Recentemente, Hugo Chávez criou, por decreto, a Lei de Inteligência e Contra-Inteligência (Schelp, 2008). O tenente-coronel do Exército e presidente da República da Venezuela, Hugo Chávez, inspirou-se nos comitês cubanos de defesa da Revolução. Os Comitês de Defesa da Revolução, chamados de CDR, têm a função de espionar e controlar a vida dos cidadãos. Qualquer desvio de conduta que seja considerado danoso ao governo, o cidadão cubano sofre com a ‘mão’ pesada do Estado. Com a Lei de Inteligência e Contra-Inteligência, os cidadãos venezuelanos têm que colaborar com os espões do governo para controlar a ação da oposição. A criação dessa lei é mais uma ação para sepultar a democracia venezuelana.

No Paraguai, um dos países mais pobres da América do Sul e do Mercosul, a estabilidade está muito lenta. Os próximos anos servirão de teste para a democracia paraguaia, pois o candidato da oposição, Fernando Armindo Lugo de Méndez da *Alianza Patriótica para el Cambio*, apoiado pela coalizão liderada pelos membros do Partido Liberal Radical Autêntico, venceu as últimas eleições gerais para presidente da República. Também servirão de teste para os membros das elites políticas, pois eles terão que respeitar as regras do jogo democrático. O que estará em jogo é a governabilidade do país, pois a *Alianza Patriótica para el Cambio* não obteve maioria suficiente para fazer as reformas desejadas. Isto significa que o futuro presidente da República do Paraguai terá que negociar com todas as forças políticas do país, inclusive com o Partido Colorado, para manter a governabilidade e afastar futuras tendências golpistas.

Dada à importância da democracia na região da América Latina, é interessante pensar na necessidade de conhecer ainda mais a funcionabilidade deste regime político. Uma possível linha de pesquisa que surge como proposta é que se concentra nas opiniões dos parlamentares latino-americanos. Com a boa iniciativa dos pesquisadores associados ao Instituto Interuniversitario de Iberoamérica da Universidad de Salamanca (Espanha), sob coordenação do professor Manuel Alcántara Sáez, de disponibilizarem todo material (artigos, livros, bancos de dados, questionários

etc), é possível obter os resultados ou os bancos de dados sobre a pesquisa *Élites Parlamentarias Latinoamericanas* e realizar estudos comparativos sobre a democracia nos países latino-americanos.

Referências

- Amorim Neto, Octavio. *Presidencialismo e governabilidade nas Américas*. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2006.
- Amorim Neto, Octavio, “De João Goulart a Hugo Chávez: a política venezuelana à luz da experiência brasileira.”, *Revista Opinião Pública*, Campinas, 2002, vol. 8, n° 2, pp. 251-274.
- Anastasia, Fátima *et alii*. *Governabilidade e representação política na América do Sul*. São Paulo: Editora UNESP, 2004.
- Baquero, Marcello. *A vulnerabilidade dos partidos políticos e a crise da democracia na América Latina*. Rio Grande do Sul: Editora da Universidade, 2000.
- Dahl, Robert A. *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Editora Tecnos, 1997.
- Dicionário Eletrônico. *Língua Portuguesa Houaiss*. Versão 2.0a, 2007.
- Floria, Carlos A. “América Latina: la democracia en tiempo difíciles”. In *Élites y democracia*, *Revista de Ciencias Sociales América Latina Hoy*, Salamanca, 1997, n° 16, agosto, pp. 05-14.
- Freidenberg, Flavio. “Análisis de las elecciones en América Latina. Salamanca, 2007. Disponível em <http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones/elecciones_Freidenberg06.pdf>.
- Geddes, Bárbara. O quê sabemos sobre democratização depois de vinte anos? *Revista Opinião Pública*, São Paulo, 2001, vol. 7, n° 2, pp. 221-252.
- Mainwaring, Scott *et alii*. “Classificando regimes políticos na América Latina, 1945-1999”. *Revista de Ciências Sociais DADOS*, Rio de Janeiro, 2001, vol. 44, n° 4, pp. 645-687.
- Molina, José Enrique e Levine, Daniel. “La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada”. *Revista de Ciencias Sociales América Latina Hoy*, Salamanca, 2007, n° 45, abril, pp. 17-46.
- Schelp, Diogo. “Todo o poder aos espíões de Chávez”. *Revista Veja*. São Paulo, Edição 2064, 11 de junho, 2008. Disponível em <http://veja.abril.com.br/110608/p_106.shtml>.
- Sáez, Manuel A. e Freidenberg, Flavia. “Partidos políticos na América Latina”. *Revista Opinião Pública*, Campinas, 2002, v. 8, n° 2, pp. 137-157.

Anexo. Índice de Desenvolvimento Democrático da América Latina

IDD-Lat:	Índice de Desarrollo Democrático de América Latina
Países	Están incluidos en la medición del IDD-Lat, 18 países de la América Latina en orden geográfico de sur a norte: Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, México y República Dominicana.
Dimensiones	El IDD-Lat se calcula en base a la medición de cuatro dimensiones del desarrollo democrático.
Dimensión I	RESPECTO DE LOS DERECHOS POLITICOS Y LAS LIBERTADES CIVILES que incluye: Voto de adhesión política ((participación electoral - (Voto blanco +Voto Nulo)); Puntaje en el Índice de Derechos Políticos; Puntaje en el Índice de Libertades Civiles; Género en el Gobierno (Poder Ejecutivo-Poder Legislativo y Poder Judicial); Puntaje en el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad.
Dimensión II	CALIDAD INSTITUCIONAL Y EFICIENCIA POLÍTICA, que incluye: Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción; Participación de los partidos políticos en el Legislativo; Accountability (Legal, Política y Social); Indicador de desestabilización y Crisis de Gobierno
Dimensión III	EJERCICIO DE PODER EFECTIVO PARA GOBERNAR, incluye dos subdimensiones: <ol style="list-style-type: none"> 1. CAPACIDAD PARA GENERAR POLITICAS QUE ASEGUREN BIENESTAR, que incluye: Desempeño en Salud (Mortalidad Infantil; Gasto en salud como % PIB), Desempleo Urbano, Hogares bajo línea de Pobreza, Desempeño en Educación (Matriculación Secundaria, Gasto público total en Educación como % PIB). 2. CAPACIDAD PARA GENERAR POLITICAS QUE ASEGUREN EFICIENCIA ECONOMICA, que incluye: Puntaje en el Índice de Libertad Económica, PIB per cápita PPA precios, Brecha de Ingreso (relación de ingreso quintil menor y mayor), Endeudamiento (% de deuda sobre PIB), Inversión (Inversión bruta fija s/PIB).
Fuentes	Datos de organismos multilaterales (BM., BID, CEPAL, UIP, etc.), elaboración propia, y fuentes privadas de amplia difusión pública. Pueden consultarse en www.idd-lat.org
Datos	En todos los casos en que están disponibles, son datos correspondientes a diciembre de 2007
Rango	Cada Dimensión y cada uno de sus componentes son valuados de 0 a 10, correspondiendo el máximo puntaje al país de mejor performance en cada caso, y a los restantes, valores proporcionales, de acuerdo a lo descrito para cada indicador en el apartado metodológico.

Fonte: Índice de Desenvolvimento Democrático da América Latina - IDD-Lat em <<http://www.idd-lat.org/Hoja%20de%20Ruta%202008.htm>>.

Riberti de Almeida Felisbino, “Elites parlamentares nas Américas: percepções sobre a democracia nos países do Mercosul”, en *e-I@tina. Revista eletrônica de estudos latinoamericanos*, [en línea], Vol. 10 n° 37, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2011, pp. 51-63. Disponible en línea en <<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>>

Recibido: 12 setiembre 2011
Aprobado: 20 octubre 2011



<http://www.novamerica.org.br/>

I - NATUREZA

A NOVAMERICA é uma sociedade civil sem fins lucrativos que iniciou suas atividades em 1991. Sua sede central está situada na cidade do Rio de Janeiro e possui também um centro de atividades, o Centro Novamerica de Educação Popular, na cidade de Sapucaia, no interior do Estado de Rio de Janeiro.

NOVAMERICA atua no município de Rio de Janeiro e em municípios do interior do Estado de Rio de Janeiro e colabora com centros, organizações da sociedade civil e órgãos do setor público de outros Estados do Brasil. Realiza também projetos conjuntos, trabalhos e assessorias com centros e organizações de outros países da América Latina.

II - MISSÃO

NOVAMERICA tem por finalidade promover a construção da democracia como estilo de vida e a participação na sociedade civil, favorecer o desenvolvimento de uma consciência latino-americana e de uma ética da solidariedade, estimular o reconhecimento e valorização das diferentes culturas, no âmbito nacional e internacional, através da promoção de processos educativos e culturais orientados à formação de diferentes agentes sociais multiplicadores, prioritariamente pertencentes a grupos populares e excluídos.

III - OBJETIVOS

Aprofundar na análise e debate sobre a realidade latino-americana atual em uma perspectiva multidisciplinar, multiétnica e multicultural;

- fortalecer a democracia como estilo de vida e a organização de diferentes atores da sociedade civil, comprometendo-se prioritariamente com os movimentos e organizações de caráter popular;
- formar educadores como agentes sociais e culturais multiplicadores, promotores de direitos humanos, comprometidos com a construção de uma sociedade justa, solidária e democrática.

Em português / En castellano

LA DEMOCRACIA EN TENSION: RÉGIMEN Y METÁFORAS POLÍTICAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA*

AMILCAR SALAS OROÑO**

ARIEL GOLDSTEIN***

Introducción

En estas páginas se discutirá un aspecto no siempre ponderado en los análisis políticos contemporáneos: cómo las “formas de pensar” subyacentes condicionan y organizan las formas a partir de las cuales las experiencias políticas son elaboradas y la acción política organizada. Se trata de una puntualización específica sobre las “metáforas políticas” (De Ipola, 2001) que se destacaron desde 1983 en adelante, en un contrapunto que se focalizará entre el “pacto democrático”, confeccionado durante el alfonsinismo pero que se proyectó a lo largo de la década siguiente, y “modelo” de democracia que expuso en kirchnerismo desde el 2003 que, al margen de no exhibir una coherencia y articulación programática sintética, puede ser reconocida, a partir de sus diferentes aspectos específicos, como una determinada “metáfora política”.

Al margen de que el análisis se concentrará en el contraste, y en ese sentido puede decirse que se trata de un trabajo comparativo entre dos épocas históricas distintas y las cristalizaciones ideológicas que allí se desplegaron, es también objetivo de este trabajo marcar la continuidad de muchos elementos que, aún en su reformulación conceptual y práctica, son parte constitutiva de las tradiciones políticas argentina, desde la recuperación de la democracia hasta nuestros días.

Discurso político y “metáforas políticas”

Los discursos políticos tienen una gravitación clave: en democracia, se convierten en *hechos políticos*. No sólo porque “los *discursos* políticos son, a la vez e indefectiblemente, *hechos* políticos, sino también porque una gran parte, si no la mayoría, de los hechos políticos consiste precisamente en discursos (declaraciones, debates, tomas de posición, proclamas, decretos, leyes, etc.)” (De Ipola, 1984: 235). Los discursos políticos son los puntos de partida primordiales para un posicionamiento propio en el mapa amplio de la competencia política: dispuestos en función “polémica” – directa o

* Los núcleos fundamentales de este trabajo fueron presentados en forma de ponencia en las Jornadas Internacionales José María Aricó (septiembre de 2011) que tuvieron lugar en la Academia Nacional de Ciencias de la Provincia de Córdoba.

** Becario Posdoctoral del CONICET en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.

*** Becario de Posgrado del CONICET en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires.

indirecta- con otros discursos, definen el campo de los adversarios y aliados, las proyecciones futuras y los comportamientos presentes.¹

Es importante tener en cuenta que, en relación a los discursos políticos, éstos se confeccionan a partir de *conceptos* – inmediatamente vinculados a las “interpretaciones sobre la realidad” (Sidicaro, 1999) – y que no existen “aisladamente”: explícita o implícitamente los conceptos están articulados entre sí, a la manera de una ideología. Ideología - a diferencia de *lo ideológico*² - como una categoría esencialmente descriptiva, es decir, que alude a todos aquellos “corpus discursivos” que son empíricamente reconocidos como tales y caracterizables como expresando puntuales “sistemas de ideas”, “sistemas de creencias”, “imaginarios colectivos”, “concepciones del mundo”, “representaciones”, sean éstas de diversos órdenes - político, económico, filosófico, religioso, etc. (Verón, 1987; García Negroni y Zoppi Fontana, 1992).

Los conceptos y los discursos políticos son, pues, *productos*, y tienen – como, en general, todo producto – determinadas condiciones de producción que los generan; presentan, además, la particularidad de un “efecto ideológico”, esto es, el efecto producido por un discurso determinado sobre la situación social en la cual es, precisamente, recepcionado. Hay, por lo tanto, un carácter doble en su disposición: el discurso político es susceptible de un análisis “ideológico” tanto en su *producción* – las marcas de sus condiciones sociales de producción –, como en su *recepción* – los efectos sobre la coyuntura que lo admite o rechaza. Al mismo tiempo, respecto de sus contenidos, lo que hace específicos a estos discursos es el hecho de que aluden directamente a las condiciones sociales y a las estructuras institucionales sobre las cuales esos mismos discursos se asientan: “lo que define específicamente al discurso político es el hecho de plantear abiertamente la cuestión del control de la configuración institucional que define a la estructura del poder en el interior de la sociedad.” (De Ipola, 1984: 244).

La *producción* y *recepción* de los discursos políticos son, entonces, elementos sensibles de la dialéctica social. Allí se expresan los parámetros colectivos que configuran los criterios de lo que puede exigirse, por ejemplo, a una democracia, de lo que implican sus límites y posibilidades. Es en ese sentido que puede decirse que los discursos políticos – y las ideologías – organizan el sistema en su conjunto: moldean las expectativas ciudadanas entrelazándolas con la legitimidad de su propio punto de vista, cuestión que, extensivamente, presenta consecuencias para la legitimidad democrática en general, como puede verificarse, por ejemplo, a partir de las intensidades de la representación (partidaria). En eso consisten las “metáforas políticas” (De Ipola, 2001): son “formas de concebir la política” que ordenan y reorganizan los diversos aspectos que constituyen la fundamentación de las acciones prácticas – políticas públicas, leyes, acciones políticas en general, etc. Son discursos ordenadores de otros discursos, sus marcos de referencia sin los cuales no puede alcanzarse un definido sentido histórico de la actuación política.

¹ “Todo discurso político es, por definición, polémico. Esto es, se hace explícitamente cargo de la existencia (producción, circulación, recepción) de otros discursos del mismo tipo a los cuales afronta, con los cuales entra abiertamente en relación (de continuidad o de antagonismo). Ahora bien, siendo por principio un discurso “de lucha”, en la producción de un mensaje político determinado, el del adversario constituye punto de referencia privilegiado” (De Ipola, 1984: 236-237).

² Que alude una dimensión “inherente” a todo discurso socialmente producido, difundido y recepcionado, desde una conversación cotidiana a un texto científico; el análisis “ideológico” de un discurso consiste en sacar a luz las “determinaciones sociales” de dicho discurso, presentes en él bajo las formas de “marcas” específicas, marcas que son, a su vez, el producto de operaciones discursivas específicas.

Innovación conceptual y “pacto democrático”

Hay que reconocer que el gobierno de R. Alfonsín trajo una configuración nueva en los lenguajes políticos³. A diferencia de otras transiciones – como la brasileña o la chilena – la transición argentina implicó un cambio abrupto de las semánticas colectivas en un período de tiempo muy corto. Las circunstancias de la “transición” dispusieron un escenario en el que la discusión acerca de la democracia se tornaba prioritaria: “la democracia alcanzó en el contexto de la década de 1980 un estatuto universal, en el sentido de que todas las categorías políticas pasaron a referirse en torno al dispositivo discursivo que a través de aquella se fue generando. En efecto, el hecho de que la democracia alcanzase el estatuto de categoría general tiene entre sus explicaciones el haber sido formulada en un contexto de crisis de aquellas nociones que habían estructurado las experiencias y los comportamientos políticos hasta entonces” (Freibrun, 2009: 4)⁴

Esta situación fue favorable para que pudieran acomodarse ciertas ideas sobre la democracia, en el juego de inclusiones y exclusiones que toda renovación conceptual supone (Arfuch, 1987). El momento histórico empujaba, por así decirlo, para que el *concepto* se volviera omnipresente, tanto en las discusiones más sofisticadas como en los debates públicos más abiertos.

El *concepto* de democracia exigía, entonces, un contenido teórico y una fuerza retórica suficiente como para que, en paralelo con su instalación como representación colectiva, se adaptara a los cambios en los vocabularios políticos; a fin de cuentas, son estos últimos los que definen que una misma palabra pueda comportar conceptos diferentes según los contextos (Koselleck, 1992). Las inestabilidades internas del fugaz “traspaso” político exigían encarar las circunstancias con una determinada perspectiva, con determinados conceptos, que el propio gobierno de R. Alfonsín y los intelectuales propios del radicalismo no poseían. De allí el “encuentro” que se produce con ciertos intelectuales –“externos” hasta ese momento al radicalismo–, nucleados en torno al Club de Cultura Socialista, las revistas *La Ciudad Futura* y *Punto de Vista*, algunos de cuyos miembros pasaron también a formar parte de una estructura orgánica de asesoramiento del gobierno, el Grupo Esmeralda.

En este contexto es que surge la “metáfora política” propia del alfonsinismo: el “pacto democrático”. Si es cierto que “sin intelectuales no hay conceptos teóricos” también lo es el hecho de que “sin conceptos no hay intelectuales”. Hay que tener en cuenta que la aparición de un nuevo concepto de democracia fuerza, al mismo tiempo, una reinterpretación de la figura del intelectual: lo que fue entregado como contraparte (por éstos) venía siendo debatido, había recusado los esquematismos con los que se discutía el término, se había *desprovincializado* lo suficiente (Lesgart, 2002) como para lograr el “estatuto universal” que las condiciones políticas requerían. Implicó un quiebre respecto de las teorizaciones anteriores sobre la democracia, ligadas a otras referencias y a otras *praxis* intelectuales:

Por eso mismo el período puede ser considerado de “ruptura e innovación conceptual” (Freibrun, 2009). En sintonía con lo que sucedía en otros países, la democracia pasó a concebirse como la superación del binomio violencia/política y fue propuesta como un “valor en sí mismo”. Había una combinación entre democracia formal y democracia substantiva que suponía anudar una serie (nueva) de cuestiones: el problema de la intersubjetividad en la constitución del espacio público, la relación amigo-enemigo, las nuevas formas de la ciudadanía, el estatuto y los alcances de la legalidad y, principalmente, la relación entre neo-contractualismo y conflicto. Este último aspecto

³ “[...] la palabra de Alfonsín actuaba en esos años como la organización de todo un campo de discusiones y argumentaciones que, a favor o en contra, giraban sin duda alrededor de ese centro de gravedad y definían en relación con él sus posiciones.” (Rinesi y Vommaro, 2007: 434).

⁴ Continúa el autor: “el concepto de democracia en los ‘80 se inscribe en medio de un cambio de los conceptos fundamentales para pensar la política y la sociedad como en una reformulación de las identidades intelectuales y el rol social de los mismos” (Freibrun, 2009: 26).

será, en la lectura que aquí se propone, el centro de gravedad respecto del cual se conjugarán el resto de los elementos teóricos del concepto de democracia característico del alfonsinismo: es en relación a la importancia del “pacto democrático” como regulador de las “pasiones políticas” que se advierte una complejización teórica del término⁵, cuestión clave que explicará su vigencia como fórmula política aun con otras denominaciones y en relación a otras fuerzas políticas – del espectro no peronista de la competencia política, como el FREPASO y la ALIANZA (Torre, 2003).

La arquitectura conceptual de la democracia alrededor de un específico tipo de “pacto democrático”, y las interpretaciones que de este último se sucedieron, se va a convertir a lo largo de dos décadas tanto en un tema de agenda académica⁶, impulsando a que las discusiones y debates se den sobre ese terreno⁷, como en una “metáfora de la política”. Será una forma de concebir la política que se enunciará con diferentes palabras según las circunstancias, pero compartiendo un mismo significado de fondo: “actuar al interior de un orden”. La continuidad se registra en ambos niveles – el científico y el político- y su subsistencia se deberá al propio prestigio adquirido como académicos y asesores por parte de aquellos intelectuales universitarios organizados en los ámbitos “extra-institucionales” mencionados. En ese sentido, discursos políticos y contribuciones intelectuales son destinos que, en este caso, van hacia un particular “encuentro” entre ambas esferas: si el alfonsinismo, el FREPASO y la ALIANZA compartieron una similar “metáfora política”, es decir, asumieron un punto de partida ideológico parecido, una determinada “interpretación del acontecer social”, es porque también hay una continuidad en la valoración social-política respecto de estos intelectuales y de sus definiciones sobre la democracia. Asimismo, será esa misma “metáfora política” la que estará detrás de la “crisis de la representación partidaria” que termina colocando al sistema político argentino en entredicho en el bienio 2001/2003.

El diagnóstico general del alfonsinismo – y, luego, del FREPASO y la ALIANZA – en lo que fueron sus posiciones políticas ante la ciudadanía, y que aparece como un pre-supuesto teórico, tiene que ver con el hecho de que la sociedad argentina se constituiría a partir de una dialéctica asentada sobre las “diferencias”, de lo que resulta que las certidumbres políticas debían buscarse en función de una articulación *pluralista*. Por ejemplo, desde su aparición en 1984 en *La Ciudad Futura* se insistirá varias veces con esta característica de la dialéctica social, como descripción tendiente a justificar la construcción de una identidad partidaria que metabolice un comportamiento político congruente. En un desdoblamiento de la misma cuestión, quizás sea J. C. Portantiero quien, en intervenciones complementarias, se ocupará con más detenimiento de justificar la necesidad de pasar de una *hegemonía organicista* a una *hegemonía pluralista* (Portantiero, 1988). “Diferencia”, “pluralidad” y “consenso”, tres elementos presentes en el discurso político del alfonsinismo, del FREPASO de los '90 y en la ALIANZA del final del milenio.

El *consenso*, si bien se acepta que puede ser conflictivo - los '80 inauguran el uso, ciertamente contradictorio, de “consenso conflictivo”-, se resuelve a partir de una “convergencia programática”/ “política coalicional”/ “consenso democrático”, para usar las expresiones sub-metáforicas de las tres

⁵ Un sentido “fundacional” del *pacto*, que estará teóricamente más próximo al “compromiso histórico” del comunismo italiano de los años '70 y al “Pacto de la Moncloa” español, que a las nociones del propio Preámbulo Constitucional recitadas por R. Alfonsín, en referencia a sujeciones anteriores del orden social – los “pactos preexistentes”- o al “Pacto Social” propiciado por J.D. Perón en 1972, que remitía a un objetivo específico, la justicia social. En la Segunda Parte se retomará este punto.

⁶ Esto no quiere decir que otros abordajes sobre la democracia no hayan pautado las agendas académico-intelectuales; en este sentido, como indicadores dos perspectivas diferentes, pueden mencionarse los aportes de A. Borón (1997) y los G. O'Donnell (1997) sobre “democracia delegativa”.

⁷ Sobre la preeminencia de esas discusiones en el marco de las (nuevas) Carreras de Ciencia Política que se abrieron en el país, ver Leiras, Abal Medina y D'Alessandro (2005).

fuerzas partidarias mencionadas, las que pueden entenderse, también, como el particular el reajuste partidario del discurso político. Aun rechazando la idea de que existe una *transparencia* de lo social, supone una instancia de entendimiento entre los actores e intereses que pueden armonizarse a partir de acuerdos motivados racionalmente. Éste será el nudo central de la noción de democracia a partir de 1983 y el aspecto distintivo que lo transforma en una “innovación”; como dirá J. C. Portantiero en 1984: “la tensión entre espontaneidad caótica y orden excluyente sólo puede ser zanjada por un ‘pacto democrático’ [...], marco institucional dentro del que deberá desplegarse la acción social conflictiva, sin disolver las diferencias” (Portantiero, 1988: 82).

Ahora bien, el *sentido práctico* del “pacto democrático”, que se manifiesta de diferentes maneras y se convierte en una “idea reguladora” para esas fuerzas políticas durante las décadas de los ‘80 y ‘90, tiene una dirección inequívoca: tener en cuenta el “marco institucional dentro del que deberá desplegarse la acción social conflictiva”, lo que aquí se ha caracterizado como “actuar al interior de un orden”. Esta “idea reguladora” va a reforzarse a partir de la homogeneidad interna mantenida por aquellos intelectuales y la “estructura en círculo” de sus ámbitos de referencia. Por otro lado, los novedosos vínculos que se habían dado entre intelectuales y política, partido y académicos, auspiciados por R. Alfonsín al retorno de la democracia – o incluso antes⁸ –, se vuelven a actualizar más allá del “fracaso” de su gobierno. La constitución del FREPASO y, luego, de la ALIANZA, se asentaron sobre la “virtud genérica de toda democracia”, lo que puede traducirse como su *promesa*, en relación a las expectativas que genera todo proyecto político dentro del orden democrático. Así, los significados del “pacto democrático” pudieron mantenerse en tanto las fuerzas partidarias que los encarnaban eran otras, nuevas. Pero esto también explica el final del ciclo: la insistencia en una determinada “metáfora de la política”, en una particular visión sobre qué proponer y cómo actuar ante el “conflicto” inherente a toda sociedad, y desde allí la confección de “discursos políticos” que se van demostrando falibles como principios de comportamiento político, todo redundando, en primer lugar, en una pérdida de legitimidad de aquellos actores del espacio no peronista; en segundo lugar, y en relación con el fenómeno anterior, en una “crisis de la representación partidaria” (Torre, 2003); tercero, en un desprestigio de la propia (noción) de democracia. En otras palabras, las ideas democráticas que se sintetizaban en la noción de “pacto democrático” de “actuar al interior de un orden” encuentran su propio límite histórico; así es como una de las “metáforas políticas” emblemáticas y ciertamente originales para aquellos tiempos, fue perdiendo fuerza movilizadora y capacidad de intervención sobre la dialéctica social.

Kirchnerismo y la dispersión de la política democrática

La crisis de 2001 transformó los horizontes de reflexión sobre la política nacional. El fin del “bipartidismo imperfecto” (Salas Oroño y Abdo Ferez, 1999) que produjo la “crisis de la representación partidaria” (Torre, 2003) puso en evidencia en forma empírica los límites de la metáfora política del “pacto democrático”, a partir de la cual se habían estructurado las definiciones ideológicas del espectro no peronista desde el retorno de la democracia en 1983. Entraba en crisis, junto con la debacle política y social de 2001, una “metáfora política” que estructuraba los modos de visión política de un espectro de la competencia, lo que generaba condiciones favorables para un reposicionamiento del espectro alternativo: el espectro peronista. Desde allí se gestaron, en un relevo de poder, las alternativas a la situación crítica que atravesaba el conjunto de la sociedad argentina.

La intensa magnitud de la “crisis de la representación partidaria” habilitó, como producto de aquellas jornadas de intensa movilización callejera, una nueva reflexión teórica y práctica sobre las formas de participación política desde una lógica alternativa a los canales institucionales establecidos. Como es sabido, se expresaron en aquellas jornadas una multiplicidad de demandas insatisfechas que

⁸ Como aclara M. Toer, integrante del Grupo Esmeralda, la relación entre los intelectuales y el alfonsinismo se inició incluso antes de la campaña electoral de 1983, con un reclutamiento “internacional” según los diferentes destinos que los exilios personales habían marcado.

se correspondían con diversos sectores sociales portadores de una contundente desconfianza ciudadana respecto de la clase política y su cosmovisión, lo cual posibilitó el experimento de nuevas lógicas de participación comunitaria y de reunión de los sujetos en el espacio público. El 2001, además, escenificó la cara oculta de la metáfora del “pacto democrático” y de ese “actuar al interior del orden” que esta representaba: la exclusión social de una parte de la comunidad que el orden instituido se había rehusado a reconocer como constitutiva.

Desde sus inicios como experiencia política en el año 2003, el gobierno de N. Kirchner no configuró en forma articulada una nueva “visión del mundo”, como sí puede afirmarse para las experiencias sustentadas por la metáfora del “pacto democrático” anteriormente revisada. Sin embargo, es posible reconstruir un “modelo de democracia” desde la sectorialización de las políticas aplicadas, que se afirma desde el propio ejercicio de la práctica política y va definiendo sus contornos en forma progresiva durante el ejercicio del gobierno. La recuperación de ciertos atributos legados de la crisis 2001 en el ejercicio de la política misma, junto a una reivindicación simbólica de la juventud setentista postula una relación en tensión respecto de la concepción de democracia dominante en el período 1983-2001 y su metáfora política del “pacto democrático”. En ese sentido, encuentra como antecedentes entre la experiencia setentista y la crisis de 2001, una serie de imágenes, visiones y prácticas que cuestionan el modelo de democracia del “pacto democrático” como preocupado exclusivamente por el orden institucional y vacío de contenido. En esta experimentación de constitución ideológica el kirchnerismo encuentra en su setentismo un lugar que “lo ubica al mismo tiempo adentro y afuera del período democrático iniciado en 1983” (Montero, 2009).

El modo conflictivo que este proceso introduce en el espacio público, la reintroducción del litigio por la justicia social que implica el reconocimiento de los excluidos (Ranciere, 1996) es su forma de antagonizar también con la metáfora del “pacto democrático”, de denunciar sus límites como fórmula de regulación de las pasiones políticas. Si como señalan varios autores, el kirchnerismo no reconoce lo suficiente cuanto de las preocupaciones que fueron propias de la etapa alfonsinista viene a retomar (Sarlo, 2011; Tatián, 2011) esto se explica tanto por la necesidad de producir la “invención” (Sarlo, 2011) de un nuevo liderazgo presidencial como por la vocación de instituir una concepción refundacional de la democracia que antagoniza con la metáfora del “pacto democrático”. La experiencia kirchnerista se pensó, especialmente a partir de la etapa de “lucha contra las corporaciones” que se inicia en 2008, como aquella que no daba marcha atrás frente a los poderes fácticos, a diferencia del alfonsinismo -y esta frontera (Aboy Carlés, 2001) se ha establecido en los discursos presidenciales- que habría elegido ante el tensionamiento con fuerzas e intereses antagónicos “actuar dentro del orden”⁹, es decir, ceder a los intereses de aquellos sectores que “buscan limitar y domesticar” (Carta Abierta 1).

Como hemos señalado arriba, la etapa alfonsinista produjo una innovación conceptual, posibilitada por el acercamiento de intelectuales a la política, forjadores de la metáfora del “pacto democrático”. En el caso de la experiencia kirchnerista en curso, resulta necesario reconocer la producción de innovaciones conceptuales de carácter analítico -que si bien no logran condensarse en metáforas de intensidad performativa como aquella propia del “pacto democrático”- sí logran captar las polaridades constituyentes de los momentos políticos que han organizado las definiciones de la

⁹ En este sentido se ha expresado la presidenta Cristina Fernández al reflexionar en una entrevista sobre las disyuntivas experimentadas durante conflicto agropecuario: “Cuando vi la embestida, la verdad, no dudé. Se dio naturalmente. No pensamos nunca en retroceder ni en negociar ni en hacer un gobierno débil. Me refiero a lo que me vengo refiriendo desde que empezamos a hablar. A las convicciones. A lo que me parecía lo mejor para el país. Yo me planté y bueno, dije, si me echan, que sea por lo que pienso y hago, no por lo que no me animo a hacer. No me iban a echar por débil. No quise ser como Alfonsín, que se terminó yendo después de haber hecho lo que no quería. Eso sí que no.”. Entrevista de Sandra Russo: “Tuvimos que pelear para defender al gobierno” en *Página/12*. 24/07/11.

experiencia kirchnerista. Esta producción conceptual múltiple e inacabada puede sintetizarse en lo que constituye el Espacio Carta Abierta, una red federal de intelectuales -con una gran variación interna de perfiles y trayectorias- que no resulta de una experiencia reunida en forma más o menos deliberada desde el núcleo de gobierno desde sus inicios como fue el caso, por ejemplo, del Grupo Esmeralda, sino que surge urgida por los apremios de una coyuntura política: el conflicto agropecuario de 2008. A pesar de ello, Diego Tatián, integrante de Carta Abierta Córdoba, encuentra cierta continuidad entre ambas experiencias: “Alfonsín tuvo un gesto, al igual que tiene la Presidenta actual, de interés por los intelectuales. Hoy en día, la política se ve nutrida de ideas y del mismo modo lo intentó Alfonsín, que se vinculó con algunos miembros del Club de Cultura Socialista que posteriormente formaron el Grupo Esmeralda, un espacio cuya influencia se recuerda por el discurso presidencial de Parque Norte en 1985. Esta alocución representa una gran pieza de oratoria en la política argentina moderna y desde ese punto de vista podría ser asimilable al proceso actual. Se trató antes, y se trata ahora, de intelectuales capaces de pensar la política empírica”¹⁰

A través de sus distintas “Cartas”, este espacio va produciendo una particular escritura que reúne análisis coyunturales y exigencias respecto de ciertas medidas que considera claves para la “profundización del cambio” frente a una “restauración conservadora” (Carta Abierta 5).

Se enuncia un concepto que ha sido el de mayor innovación y performatividad de este grupo, que no define las condiciones de un “pacto” ni la carnadura de actores concretos. Por el contrario, aspira a dar cuenta en una coyuntura particular del modo en que la partición conflictiva de lo social que produce la política gubernamental ha posicionado a sectores en los modos de una oposición restauradora. La enunciación de un “clima destituyente” remite a intereses sectoriales de factores de poder que se resisten a la afirmación de una experiencia política de contenido popular y despliegan esa resistencia desde lenguajes massmediáticos que disuelven en su modo de enunciación su origen corporativo. Según lo señala B. Sarlo: “Adoptado de inmediato por el gobierno, tuvo gran éxito. Fue el primer gran aporte de Carta Abierta al discurso kirchnerista (...) “destituyente” alcanzó la máxima capacidad descriptiva y valorativa entre quienes apoyaban al gobierno y obligó a los demás a discutir su exactitud (...) Destituyente, por lo tanto, designaba un espacio transclase y, en ese sentido, era un calificación mucho más ajustada a los hechos que las viejas palabras (oligarquía, por ejemplo) (...) Destituyente designaba los actores de una coyuntura, no una invariante. Era un nombre más plástico que los que podían salir del baúl de la historia” (Sarlo, 2011:133-134).

El concepto “destituyente” viene a reconocer el modo en que se expresa coyunturalmente la partición del conjunto social, da cuenta de una sociedad habitada en su interior por intereses antagónicos. Confluye con una perspectiva que señala que el antagonismo es inerradicable y el centro dinamizador de una política democrática (Laclau, 2005).

Dado el carácter autónomo y de intervención pública que define al espacio en el momento de su constitución, ciertos intelectuales de Carta Abierta pasan a constituirse a partir de allí en referentes de la opinión pública. Se produce una transposición desde el campo intelectual a la política que se efectúa, a diferencia de lo acontecido con el Grupo Esmeralda, con escasas mediaciones. En este sentido, es preciso señalar en el itinerario de este espacio lo que se percibe como un tránsito en cuyo recorrido se diluye una reflexión presente en el momento fundacional, que remitía a la distinción entre el campo intelectual y el político, la cual es opacada por una multiplicidad de factores¹¹. En la

¹⁰ Entrevista a Diego Tatián (08/07/11): “Estamos frente a conquistas que no serán fácilmente desmontables. Hay una potencia pública de pensamiento, de acción e intervención que no depende de una persona en particular, sino que es un fenómeno social” disponible en <http://espacioiniciativa.com.ar/?p=3412>

¹¹ Podemos enumerar los siguientes: la masificación de un espacio inicialmente constituido por un grupo de intelectuales y académicos reconocidos, la progresiva profundización de los vínculos entre los referentes del espacio con sectores del gobierno nacional e, inevitablemente ligado a esto último, los efectos

Carta Abierta 1 aparecían reconocimientos pero también críticas al gobierno nacional y se señalaba al espacio como una “experiencia que se instituye como espacio de intercambio de ideas, tareas y proyectos, que aspira a formas concretas de encuentro, de reflexión, organización y acción democrática con el gobierno y con organizaciones populares para trabajar mancomunadamente, sin perder como espacio autonomía ni identidad propia” (Carta Abierta 1). Es posible que esta reflexión inicial sobre el lugar de la autonomía y la propia identidad intelectual haya atravesado una redefinición. En este sentido reflexiona Gruner, quien participó del espacio en un comienzo: “Desde el momento en que se decidió -o quizá no haya sido una “decisión”, sino un descuido de ante la fuerza de las lógicas imperantes: el resultado fue el mismo- *atemperar* las críticas a las (esperables, por otra parte) “inconsecuencias” del gobierno, ya se estaba dentro de uno de los polos del *o bien/ o bien*: se había perdido ese margen de maniobra “intersticial” (...) A decir verdad, se debió ser claro desde el principio, si es que realmente se creía que el apoyo pleno al gobierno era la única opción posible” (Gruner, 2009: 63)

Este tipo de consideraciones son parte de los debates de fuerte significación e incidencia en el campo político e intelectual que ha suscitado el espacio desde su surgimiento, y que han constituido a sus referentes en figuras de conocimiento en la opinión pública. Es el caso de Ricardo Forster, que en un acto de campaña despliega el perfil ideológico de Carta Abierta del siguiente modo: “América Latina ha elegido volver a hacer visibles a los invisibles. Volver a pelear por la igualdad, volver a pelear por la soberanía, volver a pelear por el trabajo. Pelear en serio por la democracia. No por repúblicas vaciadas, no por calidades institucionales que siempre en la Argentina han defendido a la derecha”¹²

Justamente, es esta actuación “transgrediendo al orden”, la que garantiza la “pelea en serio por la democracia” al mismo tiempo que produce la negación de la experiencia alfonsinista que “actúa al interior del orden”. Es esta forma de concebir y practicar la política lo que genera la partición social que amenaza con disolver la comunidad instituida, ante la demanda de incorporación de la parte no reconocida y la negación de otra parte de la comunidad a reconocer un nuevo orden para lo existente (Ranciere, 1996).

Conclusión: democracia y metáforas políticas

En este trabajo se ha insistido con colocar cierto foco en aquellas “formas de pensar” subyacentes, estructuras intelectuales y categorías teóricas, a partir de las cuales la realidad es percibida, la experiencia práctica elaborada y la acción política organizada” (Brandao, 2007: 30). Se propuso un contrapunto entre dos “metáforas políticas”, aceptando el hecho de que, por circunstancias históricas, no tienen ni la misma textura y definición, así como también es perceptible las diferentes dimensiones que hacen a sus contenidos. De un lado, el “actuar al interior del orden” de raíz alfonsinista; del otro, el “actuar transgrediendo al orden” inaugurado por el kirchnerismo.

La revisión histórica de la “metáfora política” previa al contexto político actual, esto es, lo que se desprende del “pacto democrático” en sus variadas interpretaciones, permite clasificar la emergencia de la experiencia kirchnerista desde un punto de vista más sustantivo: como aquella que se define en una “relación” que, desde la práctica misma, se vincula de manera “tensa” con las “metáforas políticas” previas. Desde este punto de vista, el kirchnerismo no sería necesariamente un

sobre los espacios kirchneristas de la dinámica de polarización del proceso político, que tiende a la partición del campo en dos polos antagónicos, lo cual resulta necesariamente reacio al surgimiento de posiciones matizadas como la propia del espacio en sus comienzos.

¹² Ricardo Forster por Carta Abierta habla dando comienzo al acto de campaña del Encuentro Popular para la Victoria en el Paseo La Plaza. El acto contó con la presencia y participación de Carlos Heller y Néstor Kirchner. 15/06/09 en <http://www.youtube.com/user/lasPatasEnLaFuente#p/search/0/tFjIPwngXi0>

fenómeno que rompe la linealidad recurrente y repetitiva de una historia signada por la continuidad (Forster, 2010), sino una experiencia que establece diálogos de distinta afinidad o crítica con otros “modos de pensar”. Si esta “época de cambios” ha de continuar en un “cambio de época” es preciso que el mapa ideológico sobre el que se constituya la política cuente con una identificación de sus raíces y rupturas: las ideas y representaciones que guíen la práctica democrática deberán establecer momentos de síntesis y revisión a partir de los cuales volver a edificar los nuevos puntos de partida.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades política de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.

Carta Abierta 1 disponible en http://www.cartaabierta.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=55:carta-abierta-1&catid=35:carta-abierta1&Itemid=55

Carta Abierta 5 disponible en http://www.cartaabierta.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=59:carta-abierta-5&catid=39:carta-abierta5&Itemid=63.

De Ipola, E. (1984) *Ideología y discurso populista*. Buenos Aires: Folio Ediciones.

Entrevista a Diego Tatián (08/07/11): “*Estamos frente a conquistas que no serán fácilmente desmontables. Hay una potencia pública de pensamiento, de acción e intervención que no depende de una persona en particular, sino que es un fenómeno social*” disponible en <http://espacioiniciativa.com.ar/?p=3412>

Entrevista de Sandra Russo a Cristina Fernández: “Tuvimos que pelear para defender al gobierno” en *Página/12*, 24/07/11.

Forster, Ricardo: “La anomalía kirchnerista”, *Página 12*, 12/11/10.

Freibrun, N. (2009) “Los intelectuales y la formación teórica del concepto de democracia en Argentina (1983-1989)”. DEA-Facultat de Filosofia-Universitat de Barcelona. Barcelona.

García Negroni, M. M. y Zoppi Fontana, M. (1992) *Análisis lingüístico y discurso político*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Gruner, Eduardo: “O bien / o bien. De los intelectuales y sus “intersticios”” en *Pensamiento de los Confines*, Nro. 25, Noviembre de 2009, Guadalquivir, Buenos Aires.

Kosseleck, R. (1992) “Uma história dos conceitos: problemas teóricos e práticos” *Estudos Históricos*, Vol. 5, N° 10. 1992. Rio de Janeiro.

Laclau, Ernesto: *La Razón Populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.

Leiras, M., Abal Medina, J. M. y D’Alessandro, M. (2005) “La Ciencia Política en la Argentina: el camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias” *Revista de Ciencia Política*, Vol. 24, N° 001, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 2005.

Lesgart, C. (2002) “Ciencia política y producción de la idea de transición a la democracia” en Fernández, A. (comp.) *La ciencia política en la Argentina*. Buenos Aires: Biebel.

Montero, Federico: “¿De la desagregación a la normalización? Evolución del dispositivo político kirchnerista”. Ponencia presentada en el Congreso LASA, Río de Janeiro, Brasil, Del 11 al 14 de junio de 2009.

Portantiero, J. C. (1988) *La producción de un orden político. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Ranciere, Jacques, (1996) *El desacuerdo: política y filosofía*. (Trad. Horacio Pons), Nueva Visión, Buenos Aires.

Rinesi, E. y Vommaro, P. (2007) “Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos” en Rinesi, E., Nardachione, G. y Vommaro, G. (editores) *Los Lentos de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Prometeo.

Sarlo, Beatriz (2011): *La Audacia y el Cálculo: Kirchner 2003-2010*, Sudamericana.

Sidicaro, R. (1999) “Los intelectuales, los científicos sociales y las acciones políticas de los sectores populares” en *Apuntes de Investigación de la CECyP*, n° 4, año III, Buenos Aires.

Torre, J. C. (2003) “Los huérfanos de la política de partidos: sobre la naturaleza y los alcances de la crisis de representación política” *Desarrollo Económico*, Vol. 42 N°168, Buenos Aires.

Verón, E. (1987) “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política” en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

Amilcar Salas Oroño y Ariel Goldstein, “La democracia tensión: régimen y metáforas políticas en la Argentina contemporánea”, en [e-l@tina](#). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], Vol. 10 n° 37, Buenos Aires, octubre-diciembre de 2011, pp. 65-75. Disponible en línea en < <http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/e-latina/>>

Recibido: 14 noviembre 2011
Aprobado: 14 diciembre 2011



e-l@tina tiene, desde el 1 de octubre de 2010, nueva dirección electrónica:

revista.elatina@gmail.com

La dirección elatina@sociales.uba.ar pasa a ser alternativa. Se agradece utilizar sólo una de ellas, preferentemente la nueva.

LiminaR ***Estudios sociales y humanísticos***

LiminaR. Estudios sociales y humanísticos, revista semestral de investigación científica, publica no sólo los resultados de investigación de quienes integran el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), sino también de los científicos sociales interesados en reflexionar desde la frontera sur de México y Centroamérica.

En la publicación se reflexiona y dialoga sobre las cuestiones que atañen al mundo contemporáneo desde enfoques disciplinarios que incluyen la economía, la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política y las humanidades.

La revista recibió Mención Honorífica en el Primer Concurso Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe "Juan Carlos Portantiero", del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Calzada Tlaxcala, 76
Barrio de Tlaxcala
San Cristóbal de Las Casas
Chiapas, México
Correo electrónico: liminar_cesmeca@yahoo.com.mx

RICARDO J. LALEFF ILIEFF
GRAMSCI Y LA CUESTIÓN MILITAR ARGENTINA.
APUNTES CRÍTICOS PARA PENSAR LA VIOLENCIA ESTATAL

El trabajo analiza de forma crítica los enfoques hegemónicos en Latinoamérica sobre la problemática militar, es decir, los estudios sobre las transiciones de régimen y las relaciones civil-militares. Para ello, se rescata la pertinencia conceptual de la obra de Antonio Gramsci, dado que, al mismo tiempo que se destaca la pertinencia de su prima interpretativo para analizar fenómenos que exceden al continente europeo -lo que el propio autor denominó el problema de la “traductibilidad” de las categorías-, se procura arrojar luz sobre la relevancia del tópico de la violencia política en sus elucubraciones. A partir de allí, el artículo busca allanar la comprensión histórica de la problemática militar argentina de finales del siglo XX. En este sentido, la experiencia argentina y la forma en que ésta ha sido mayoritariamente comprendida se constituyen en una suerte de ejemplo nodal para los análisis en dicha área de conocimiento. De esta manera, el trabajo hace hincapié en dos equívocos conceptuales de los mencionados enfoques que atan el destino de los análisis a miradas prescriptivas y desancladas de los procesos sociales.

Palabras daves: Gramsci - Fuerzas Armadas - Argentina - Violencia

Abstract:

The paper analyze in a critical way the hegemonic approaches in Latin America on military issues, ie, studies on regime transitions and the civil-military relations. For this, it was used the conceptual relevance of Antonio Gramsci's work, since, while highlighting the relevance of its first interpreter to analyze phenomena that exceed the European continent-what the author called the categories "translatability " problem - he seeks to shed light on the relevance of the topic of political violence in their speculations. From there, the article seeks to inspect the historical understanding of Argentina's military problems of the late twentieth century. In this sense, Argentina's experience and the way this has been mostly understood, it constitute a sort of nodal sample for analysis in this area of knowledge. Thus, the work emphasizes the two misconceptions of the mentioned approaches that bind the fate of prescriptive analysis looks and unanchored of social processes.

Key words: Gramsci - Armed Forces - Argentina - Violence



PABLO PONZA
MODERNIZACIÓN, POLÍTICA
Y VIOLENCIA EN ARGENTINA

El tema de este trabajo es la Cultura Política y la violencia en la Argentina de los *sesenta-setenta* (1955-1973). El objetivo del texto es dar cuenta –mediante 3 hipótesis o variables explicativas- del proceso creciente de radicalización ideológica y violencia en la resolución del principal conflicto político de la segunda mitad del Siglo XX en Argentina: la proscripción del Peronismo; el partido político numéricamente determinante a la hora de elecciones libres.

El texto caracteriza la emergencia de una perspectiva binaria y dicotómica de los conflictos políticos. Una perspectiva que favoreció los enfrentamientos, generó un descrédito en la eficacia de la Democracia y del juego político como arte de negociación. En estos años, a menudo el oponente político fue considerado un enemigo, el espacio público un campo de batalla y la propia práctica política *una guerra continuada por otros medios*.

Palabras clave: cultura – política – violencia – democracia - peronismo.

MODERNIZATION, POLITIC AND VIOLENCE IN ARGENTINA

This work, address the themes of Political Culture and Violence in Argentina during the sixties and seventies (1955-1973). The purpose of the work is to account for the process of increased ideological radicalization and violence taken for the resolution of the main political conflict at the time: the proscription of Peronism, the deciding political party in terms of numbers when it comes to elections and includes 3 hypotheses or explanatory variables.

The work describes the conditions that made possible the emergence of a binary and dichotomous perspective in political conflicts. This perspective favored confrontations that brought discredit on Democracy and on politics as the art of negotiation. During those years, the political opponent was often considered an enemy, public places were battle-fields and the politics practice was a *war continued by other means*.

Key words: Culture - Politics – Violence – Democracy - Peronism.



GINA PAOLA RODRÍGUEZ GÉNERO, VIOLENCIA Y POLÍTICA EN EL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO. LA EXPERIENCIA DE LAS GUERRILLERAS DE LAS FARC- EP

La autora reflexiona acerca de las implicaciones y debates abiertos por la inserción de las mujeres en la lucha armada en Colombia. En la primera parte problematiza la manera en que los discursos sobre la guerra y la paz han intervenido históricamente en la formación de determinados estereotipos de género. En el segundo apartado se centra en la experiencia de las guerrilleras de las FARC, identificando algunos nudos problemáticos, corrimientos y paradojas que el ejercicio de la violencia por parte de las combatientes implica en términos de la formación de sus identidades - políticas, sociales, de género- y de sus procesos de socialización en la vida guerrillera y en la vida civil.

Palabras clave: Mujeres combatientes – violencia – Colombia – FARC-EP

The author reflects on the implications and open discussions by the inclusion of women in the armed struggle in Colombia. In the first part problematizes how the discourses on war and peace had historically participated in the formation of certain gender stereotypes. The second section focuses on the experience of the guerrillas of the FARC, identifying some problematic knots, displacements and paradoxes that the exercise of violence by combatants women implies in terms of the formation of their political, social, and gender identities, and in their processes of socialization in the guerrilla and in civil's life.

Key words: Woman combatants – violence – Colombia - FARC-EP



RIBERTI DE ALMEIDA FELISBINO ELITES PARLAMENTARES NAS AMÉRICAS: PERCEPÇÕES SOBRE A DEMOCRACIA NOS PAÍSES DO MERCOSU

O objetivo deste artigo é conhecer as percepções dos membros das elites parlamentares dos países do Mercosul sobre a democracia. Para conhecer essas opiniões foram utilizados os resultados da pesquisa *Élites Parlamentarias Latinoamericanas* desenvolvida pelos estudiosos vinculados ao Instituto Interuniversitario de Iberoamérica da Universidad de Salamanca (Espanha). As análises das opiniões

Resúmenes

revelam: a) a democracia apresenta certa estabilidade, b) a democracia é preferível a qualquer outro tipo de regime político, c) os problemas sociais e econômicos ameaçam o regime democrático e d) as instituições partidárias e as eleições são importantes para manter a estabilidade democrática.

Palavras-chave: democracia – Mercosul - opinião política – legisladores - elite parlamentar.

Abstract

This paper analyzes the opinions of the members of the parliamentary elites of the countries of the Mercosur of the democracy. For it analyze the opinions were utilized the results of the research *Élites Parlamentarias Latinoamericanas* of the *Instituto Interuniversitario de Iberoamérica* of the University of Salamanca, Spain. The results were: a) the democracy presents certain stability, b) the democracy is preferable to any other type of political regime, c) the social and economic problems threaten the stability of the democracy and d) the political parties and the elections are important to maintain the democracy.

Key words: democracy – Mercosur - political opinion – legislators - parliamentary elite.



AMILCAR SALAS OROÑO y ARIEL GOLDSTEIN LA DEMOCRACIA EN TENSIÓN: RÉGIMEN Y METÁFORAS POLÍTICAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Este trabajo pretende discutir un aspecto no siempre ponderado en los análisis políticos contemporáneos: las “formas de pensar” subyacentes a partir de las cuales las experiencias políticas son elaboradas y la acción política organizada. Si bien pueden detectarse varias “metáforas políticas” (De Ipola) desde 1983 en adelante, en esta oportunidad el contrapunto se focalizará en aquellas que caracterizaron los años ‘80 y el proceso político que se inicia con la llegada de N. Kirchner a la Presidencia. Se trata de dos “modelos de democracia” que contienen principios interpretación sobre los límites y márgenes de la acción política bien diferentes; sin embargo, como se puntualizará, estas ideas de democracia tienen conexiones que, aún en sus oposiciones, permiten establecer una continuidad de la reflexión.

Palabras-clave: demcoracia – metáforas políticas -Argentina

DEMOCRACY IN TENSION: REGIME AND POLITICAL METAPHORS IN CONTEMPORARY ARGENTINA

The aim of this work is to discuss an issue not always considered in the contemporary political analysis: the implicit “ways of thought” which underlie the elaboration of political experiences and organization of political action. Even though many “political metaphors” (De Ipola) can be perceived since 1983, in this opportunity we will focus on those which characterized the 1980s and the political process started with the rule of N. Kirchner. These are two “models of democracy” with different principles of interpretation of the limits and margins of political action. However, we will argue that, even in their oppositions, these ideas are connected in a way which allows to establish a continuity of reflection.

Key words: democracy – political metaphors - Argentina



REVISTAS ELECTRÓNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires cuenta con varias revistas electrónicas, que pueden descargarse de las páginas del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) y del portal del Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)

Invitamos a leerlas.

En la página del IEALC (<http://iealc.sociales.uba.ar/publicaciones/>) se encuentran:

e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos (Premiada en el Primer Concurso (2008) del *Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales “Juan Carlos Portantiero”* del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO)

Observatorio Latinoamericano es una colección de trabajos que, bajo la forma de *dossier*, publica el IEALC con el objetivo de ofrecer a todos los interesados en conocer más y mejor a América Latina, información y opiniones sobre la región y cada uno de sus países, sea para fines docentes, de investigación o de mero deseo de ampliar la capacidad de comprensión de realidades complejas, usualmente no tratadas o insuficientemente tratadas por los medios de comunicación comerciales.

En el portal de revistas del IIGG (<http://iigg.sociales.uba.ar/revistas-2/>) se encuentran:

Anacronismo e irrupción Nueva revista. Revista de Teoría y Filosofía Política clásica y moderna a cargo del Grupo de Estudios sobre Problemas perennes de la Teoría Política clásica y moderna. Editada desde 2011.

Argumentos. Revista de crítica social. Es la revista institucional, editada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani desde 2002. Surgió de la necesidad de hacer visible el pensamiento y la reflexión de intelectuales argentinos con el fin de articular la producción académica y el análisis de los acontecimientos que se desarrollaban en nuestra sociedad. Convoca a investigadores del Instituto y a otras figuras del pensamiento contemporáneo a debatir sobre la realidad y coyuntura del mundo actual.

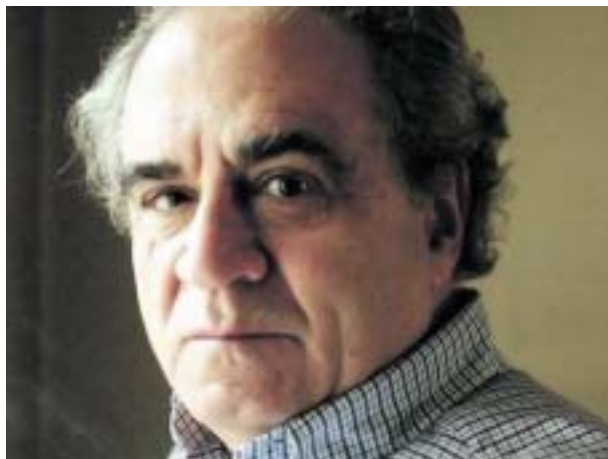
Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias Nueva revista. Revista semestral dirigida por Pablo Rieznik. Editada desde 2011.

Quid 16. Nueva revista. Editada desde el 2011 por el Área de Estudios Urbanos.

OSERA. Editada desde el año 2009 por el Observatorio Social de Empresas Recuperadas Autogestionadas.

Conflicto Social. Editada desde el año 2008 por el Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social.

Cuadernos de Marte. Revista latinoamericana de sociología de la guerra. Editada desde 2010 por investigadores del área Conflicto y Cambio Social.



El 29 de noviembre del año en curso falleció en Buenos Aires, por acción de un cáncer, Guillermo O'Donnell, uno de los politólogos más importantes a escala internacional. Fue, desde el comienzo de *e-latina*, miembro de nuestro Consejo Asesor Internacional, acompañándonos y apoyándonos en nuestra tarea, con generosidad y entusiasmo. Nos duele su pérdida y le rendimos nuestro homenaje recordándolo con sendos textos de Hugo Quiroga, politólogo, y de César Tcach, historiador de procesos políticos. El primero escribió el suyo especialmente para nuestra revista, mientras en el caso del segundo se trata de un

texto publicado en ocasión de la doble entrega del título de *Doctor honoris causa* por las Universidades Naciona y Católica de Córdoba.

EL LEGADO DE GUILLERMO O'DONNELL

HUGO QUIROGA

Politólogo. Universidad Nacional de Rosario y
Universidad Nacional del Litoral

Empiezo por el final, no por el final de su vida, que tanto lamentamos, sino por el final de su obra. En su último libro *Democracia delegativa* (que coordinamos junto con Osvaldo Iazzetta), Guillermo O'Donnell, veinte años después de la elaboración de su texto original, vuelve a revisar y resignificar el concepto de democracia delegativa, en otra situación histórica que vive el mundo y nuestra región. Regresa a aquellas ideas y preguntas que sirven de cuestionamiento y fundamento a las libertades: el poder delegado, la rendición de cuentas, el papel de “salvadores de la patria” que se atribuyen ciertos líderes, y la extralimitación cada vez más grave y creciente, de los poderes de los ejecutivos.

Quizá no sea este texto el que resume el complejo y riguroso pensamiento de Guillermo, pero sí era el tema que lo conmovía y desvelaba, en el corto tiempo que le tocó vivir en la Argentina. Esa preocupación afloraba cuando analizaba el posible “deslizamiento” de las democracias delegativas hacia el autoritarismo tal como ocurrió en la Venezuela de Chávez, el Perú de Fujimori, o la Rusia de Putin. Fue también el tema que lo sitúa en un claro rol de intelectual público, tomando parte en las discusiones dominantes de la Argentina actual. En su escritura y en su palabra hay un compromiso personal, aún más en tiempos difíciles, que ponen a prueba a los intelectuales que no aceptan la neutralidad ni la comodidad del silencio.

Guillermo O'Donnell nos deja una obra, no una mera yuxtaposición de artículos científicos e inteligentes. Su obra es una producción sistemática y coherente, que va más allá, como dije, de las buenas ideas; su obra es, para decirlo con palabras de Tzvetan Todorov, el encuentro de un pensamiento con un destino, impulsado por la pasión por la forma.

Toda su obra, que no podemos resumir en pocas líneas y a días de su desaparición física, combina admirablemente la amplitud de la información, y la profundidad de sus conocimientos, con el rigor del razonamiento, que lo ponía al servicio del diálogo con el lector. Su producción es organizada por la capacidad siempre brillante de su pluma, que moldea la relación del texto con las subjetividades del autor y del lector. O, como diría, Paul Ricoeur, la propia palabra del texto es sustituida por una relación compleja del autor con el texto que permite decir que el autor es instituido por el texto.

O'Donnell es un maestro reconocido internacionalmente en la Ciencia Política de la región y del mundo anglosajón, principalmente. El *fondo conceptual* de sus indagaciones está articulado por dos conceptos que se oponen, pero que mantienen una relación ambivalente: autoritarismo y democracia. Su defensa del Estado de derecho democrático es contundente, para ampliar las bases de la decisión política, democratizar la república (respetar la división de poderes), y fortalecer la vida activa de la ciudadanía.

Ahora sí, el libro que puede condensar y revelar su pensamiento más genuino y global, entre su vasta producción, de los últimos años es *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Al definirlo como un libro de teoría política lo ubica en la encrucijada de los numerosos interrogantes que presenta la democracia contemporánea. Las falencias que despiertan las democracias actuales y las crueles realidades que subyacen a ellas lo motivaron moral y políticamente, como el propio O'Donnell lo dice, a producir este libro.

Nuestro autor, no concibe la viabilidad de la democracia sin la presencia del Estado. En su opinión, el *régimen* es el núcleo de la democracia política con tres clases de componentes: primero, elecciones limpias; segundo, derechos positivos y participativos de votar y de ser elegido; tercero, un conjunto de libertades concomitantes, necesarias para posibilitar tales elecciones y el ejercicio de sus derechos de participación, aunque sea imposible determinar con precisión sus límites internos y externos. Al avanzar más allá de su noción de régimen democrático, O'Donnell tiene un primer encuentro con el *estado*, como elemento co-constitutivo de la democracia política. Al desagregarlo distingue, al menos, cuatro dimensiones: el estado como un conjunto de burocracias, como sistema legal, como foco de identidad colectiva, y como un filtro en su relación con su "afuera". Este universo tan conexo y estrecho, no exento de tensiones, sería imposible sin la entidad del *ciudadano* como Agente, y no en su condición de mero votante.

O'Donnell no nos engaña, ni se engaña. Siempre buscó enfocar sus investigaciones por el sendero de los grises, matizando, evitando los esquemas sesgados, simplificantes e ideologizados, que oscurecen, cuando no distorsionan la realidad. La "realidad" que, sin duda, está cogenerada por la palabra y el lenguaje. En este sentido, nunca fue un observador neutral de lo que acontece, ni un portador de un "pensamiento cientificista", más bien fue un claro representante de la figura de un observador comprometido.

Su legado es cuantioso y mucho tendremos que aprender de él, no sólo por las pistas que traza para nuevas investigaciones y futuros trabajos sobre lo que fue su preocupación central: el poder concentrado y vertical, que rechaza el disenso y el control, y no admite la tolerancia, sino también por la enseñanza que deja sobre la tensión existente entre el compromiso político y la independencia intelectual.

Talentoso, creativo, polémico, admirado y cuestionado, no se dejaba tentar fácilmente por las "modas" académicas y mucho menos por los sistemas de pensamiento cerrados y herméticos. La Ciencia Política contemporánea ha perdido a uno de sus máximos representantes. La mejor manera de honrar su obra es retomando su legado, tras la búsqueda de un orden más libre e igualitario, en el contexto singular de una grave crisis financiera mundial y cuando estamos ingresando en otra era de

la política, que provocan el enfriamiento de la democracia. No son pocos los autores que presagian la aparición de un nuevo régimen político que califican de “posdemocracia”.

El legado de O’Donnell nos estimula y nos ayuda. Nos acompañará a futuro en la ardua tarea de pensar cómo construimos nuestro propio destino común.



Honoris Causa al pensamiento crítico.

El politólogo Guillermo O’Donnell elaboró una fecunda obra centrada en el análisis del poder y sus intereses, dentro de la historia institucional argentina *

CÉSAR TCACH

Investigador del Conicet. Director de la Maestría en Partidos Políticos de la UNC

El doctorado Honoris Causa concedido por las universidades nacional de Córdoba y Católica de Córdoba a Guillermo O’Donnell –el más fecundo de los politólogos argentinos– alienta el dibujo de una breve hoja de ruta para acercarse a su obra.

Hace muchos años, siendo abogado del Banco Nación, O’Donnell viajaba frecuentemente al interior del país. En las sucursales observaba que el gerente del banco era un personaje que se reunía con el maestro, el delegado del ministerio, el director de la escuela. Pese a las insuficiencias del Estado –recordó hace algún tiempo– “había cierta burocracia con una idea de carrera, y el director de la escuela al igual que el gerente del banco coronaban con esos cargos una carrera de toda la vida, vivían modesta pero razonablemente, con comodidades y educación para sus hijos”. Con posterioridad, añadió, la inestabilidad política, las dictaduras y el neoliberalismo echaron por tierra la perspectiva de una carrera burocrática decente, y junto con ella, la cara “más amiga” del Estado.

Esa preocupación por la dimensión estatal y pública lo acompañó permanentemente. Encontró algunas de las claves de su deterioro en la inestabilidad como dato estable de la política argentina a partir de 1955. Para dar respuesta al enigma acuñó una interpretación que se hizo célebre: la teoría del “juego imposible”, un campo de relaciones marcado por la regla de la proscripción del peronismo, en que los jugadores (actores) admitidos por el referí (las Fuerzas Armadas) difícilmente podían acceder al poder o mantenerse en él sin violar las reglas y por lo tanto, interrumpir el juego. En suma, una buena metáfora para expresar la incapacidad de la sociedad argentina para hacer una apuesta colectiva.

Su corolario era el “bloqueo recíproco”, los actores eran lo suficientemente fuertes para impedir los proyectos de sus adversarios, pero incapaces de realizar los propios.

Su análisis de la dictadura que emergió del golpe de 1966 marcó un vivo contrapunto con las teorías de la modernización que suponían linealmente que un mayor desarrollo económico conducía necesariamente a un régimen político democrático. Por el contrario, ésta fue interpretada como una

* Este artículo se publicó originariamente en el diario *La Voz del Interior*, Córdoba (Argentina), el 3 de setiembre de 2009. Se reproduce con autorización del autor y del diario, a quines agradecemos la gentileza.

forma de conjurar los peligros generados por el propio desarrollo capitalista que vivía la Argentina: huelgas, indisciplina laboral, cuestionamientos a la autoridad en los más diversos rincones societales.

De este modo, el autoritarismo burocrático del general Juan C. Onganía no era ni un producto del subdesarrollo ni el fruto del delirio de un tirano; tampoco un golpe más de los que solía ambicionar la vieja oligarquía terrateniente. Era, más bien, el resultado de una apuesta preventiva que involucraba a la gran burguesía “oligopólica y transnacionalizada”, cuyas principales organizaciones sectoriales se nucleaban en Aciel (Acción Coordinadora de Instituciones Empresariales Libres).

En 1975 –en la época más dura de violencia parapolicial que marcó el gobierno de María Estela Martínez de Perón–, Guillermo O’Donnell junto a un puñado de intelectuales fundó en Buenos Aires, el Cedes (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), una suerte de universidad de catacumbas, en donde se mantuvo la llama de la investigación crítica durante la dictadura más sangrienta de la historia argentina.

Renacida la democracia, O’Donnell elaboró el concepto de “democracia delegativa”. Inspirado en los ejemplos de Carlos Menem, Alberto Fujimori en Perú y Fernando Collor de Melo en Brasil, sostuvo que tendía a primar en los gobernantes electos (y en no pocos votantes) una concepción del poder político que arrogaba a los primeros el derecho de hacer lo que quieran por el período en que fueron electos. Esto implicaba naturalizar la idea de una sociedad civil pasiva y ausencia de controles del poder político. Argentina sería así la antítesis de Noruega, una sociedad en la que todos son ciudadanos casi todo el tiempo. En otras palabras, implicaría una “democracia de baja intensidad”, muy distante de los que la concibieron como un camino para aminorar las desigualdades.

Frente a esta situación, el más reconocido de los politólogos argentinos propone avanzar en un liberalismo agresivo en el doble sentido propugnado por John Stuart Mill: afianzar una batería de derechos garantizados no sólo contra el Estado sino contra otros civiles –los grandes poderes privados– y estimular el componente antipaternalista para favorecer lo que en los países anglosajones llaman empowerment, esto es, “la adquisición de poder propio por parte de los sectores populares”. Este componente antipaternalista –y por lo tanto anticlientelar– distingue, en su mirada, la democracia deseada de las experiencias populistas de América latina.

El filón de pensamiento abierto por O’Donnell, centrado más en el análisis del poder y sus intereses que en el mítico bien común, nutre ya dos generaciones de politólogos, sociólogos e historiadores argentinos.

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES LATINOAMERICANOS

Por Resolución CS N° 2060/2011, el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires creó la *Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos* de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual se pondrá en marcha una vez conformados el Comité Académico y el cuerpo docente, proceso actualmente en curso. Se espera iniciar la convocatoria a inscripción en noviembre o diciembre de 2011 y comenzar en marzo o abril de 2012.

FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

América Latina ha cobrado nuevamente, en los últimos años, una notable importancia en la política internacional, tal como lo prueban el movimiento zapatista en Chiapas, las formidables movilizaciones de los pueblos originarios en Ecuador y Bolivia, el llamado bolivarianismo venezolano, el cambio de giro político hacia posiciones de distinto tenor englobadas bajo el cómodo rótulo de progresismo o centro-izquierda, las críticas al neoliberalismo, el incremento de la desigualdad, etc., etc. Se trata de una coyuntura con un protagonismo que, en otra clave, recuerda y remeda a la década de 1960, con un componente ausente en ésta: los intentos de concretar un proceso de integración subregional que, con sus avances, estancamientos y retrocesos, muestra las dificultades estructurales para transitar más rápida y sólidamente hacia tal objetivo, pero también la intermitente voluntad política de superar tales dificultades.

Hoy, pese a las dificultades, los avances y retrocesos, proyectos integradores como el Mercado Común del Sur (Mercosur) y, quizás sobre todo, la Unión de Naciones del Sur (Unasur) plantean desafíos y perspectivas estimulantes.

En ese contexto, reflexionar sobre América Latina, retomar la senda de pensamiento crítico original de las décadas de 1950, 1960 y 1970, formar profesionales capaces de hacerse cargo de los desafíos del presente y de los proyectos de cara al futuro, contribuir a crear conciencia ciudadana sobre nuestra pertenencia latinoamericana y ampliar y profundizar el conocimiento sobre la región, son tareas que la Universidad no puede ignorar y en las cuales no puede ni debe estar ausente.

El avance de los procesos de integración no es mera tarea gubernamental. Requiere muy especialmente –como bien lo prueban los obstáculos que encuentran Mercosur y Unasur– una fuerte y decidida participación de la sociedad civil. Allí, la Universidad pública –y en particular la de Buenos Aires, por estar en la sede de los poderes estatales y por contar con un núcleo duro de latinoamericanistas más que importante– tiene la posibilidad y hasta la obligación de desempeñar un papel y un protagonismo fundamentales, centrales.

La larga tradición argentina de estar de espaldas a Latinoamérica se aprecia, *inter alia*, en la escasa presencia de ésta en las currícula de estudios –en todos los niveles educativos–, en la paupérrima bibliografía accesible en bibliotecas y librerías, al tiempo que las demandas por conocer y explicar la coyuntura muestran el interés, en buena medida por parte de algunos medios y periodistas pero también por académicos y estudiantes, por indagar seriamente sobre ella. Dos mujeres, un obrero metalúrgico y un indígena campesino elegidos legítima e incuestionablemente Presidentes de sus respectivos países, suelen ser apelaciones comunes y corrientes, cuyo real significado va más allá de los hechos puntuales e incluso anecdóticos que expresan.

Esa larga tradición de aislamiento argentino respecto de América Latina apenas ha comenzado a romperse en el ámbito universitario con unas pocas experiencias de formación de posgrado. Así, por caso, la pionera e interrumpida Maestría en Estudios Latinoamericanos, de la Universidad

Nacional de Río Cuarto (1993-1994), la Maestría en Estudios Sociales para América Latina, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (iniciada en 1997 convocó a la segunda cohorte recién en 2006) y las más recientes experiencias de las Maestrías en Estudios Latinoamericanos, de las Universidades Nacionales de Cuyo y General San Martín, y del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, de la Universidad Nacional de Córdoba, son expresión del pauperismo académico argentino en materia de formación de latinoamericanistas, pero también la punta de lanza para superar tal deficiencia. Notoriamente, la Universidad de Buenos Aires, la más grande e importante del país, brilla por su ausencia, y tal vez sólo tangencialmente pueda exhibir la Maestría en Procesos de Integración Regional-Mercosur (inicialmente con sede en el Centro de Estudios Avanzados y, luego de la disolución de éste, en la Facultad de Ciencias Económicas), la primera en esta materia.

Las experiencias en curso en el país constituyen una buena base para crear una red entre ellas, pasible de extenderla a otras del exterior, al menos de los países geográficamente más cercanos. De hecho, conversaciones informales con responsables de los posgrados indicados permiten ser optimistas al respecto. Ese potencial puede acrecentarse estableciendo una operación entre la Maestría y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, de la propia Facultad, de modo tal que ambos se retroalimenten en materia de formación de nuevos recursos y promoción de la investigación sobre América Latina.

Los rasgos que caracterizan a esta carrera de posgrado son los siguientes:

- i) la carrera tiene carácter académico y se desarrolla a nivel de Maestría;
- ii) se enmarca en el área general de los estudios sociales, privilegiando así el diálogo entre las ciencias sociales y las humanidades;
- iii) pone énfasis en las temáticas y problemas de carácter latinoamericano.

La denominación es *"Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos"*. Esta denominación responde a las siguientes consideraciones en relación al tipo de disciplina entendida por "estudios sociales" y su vinculación con "América Latina".

a) La denominación *"Estudios Sociales"* apunta a designar un conjunto amplio de disciplinas situadas en las denominadas ciencias sociales y humanidades.

El posgrado asume una posición innovadora a este respecto, privilegiando el diálogo entre las disciplinas pertenecientes a una u otra de esos campos convencionalmente diferenciados. Se ubica, así, en una posición en consonancia con recientes desarrollos teórico-metodológicos. El punto de partida es la convicción de que las diferencias entre ambos tipos de disciplinas no son sustanciales, siendo cada vez más común la triangulación de perspectivas, el solapamiento de temas y el préstamo de métodos y técnicas. En efecto, en la actualidad, las fronteras tradicionales entre disciplinas aparecen desvaneciéndose en favor de un intencionado eclecticismo (Giddens) o de lo que se ha denominado "géneros confusos" (Geertz) o bien "recombinaciones e hibridación" (Dogan y Pahre) o transdisciplina (Bourdieu).

b) Estudios Sociales *Latinoamericanos*. La Maestría se orienta hacia los estudios concernientes a la región latinoamericana. Esta definición de la orientación es intencionadamente general y comprensiva. Por un lado, no se considera conveniente acotar el perfil o contenido de la Maestría por la residencia de los autores; así, no se trata de estudios "nativos" de América Latina. Por otro lado, tampoco se considera conveniente circunscribir el área temática por el objeto explícito de los estudios; ya que no se trata meramente de estudios "sobre Latinoamérica".

La denominación elegida, entonces, *Estudios Sociales Latinoamericanos* apunta a caracterizar análisis que "conciernen", "tengan interés para" o, en general, puedan establecer una vinculación con "América Latina". Subsidiariamente, contenidos de tal tenor definen una formación académica

muy pertinente para quienes aspiren a trabajar en el ámbito del proceso de integración regional puesto en marcha con la UNASUR.

En términos operativos, este tipo de orientación implica cuatro tipos de acciones pedagógicas:

- i) en general, la orientación latinoamericana corta transversalmente a las asignaturas, a las orientaciones y a los contenidos específicos de la Maestría;
- ii) se espera una particular preocupación de los profesores por vincular sus contenidos con lo latinoamericano;
- iii) se orientará las tesis de graduación a fin de que distingan esta problemática; y
- iv) se incorporan a la currícula asignaturas específicas.

En pos de los objetivos expuestos en la argumentación precedente, la estructura curricular o *pensum* se despliega en dos ciclos: el primero, introductorio, de breve duración, pretende dotar a los estudiantes de un panorama contextual en el cual se inserta la producción y difusión de conocimiento latinoamericano sobre América Latina; el segundo, el núcleo duro del *pensum* se centra en los análisis socio-histórico-político-cultural. Más adelante, en V:2.2 (AExplicación del *pensum*®), se exponen las líneas generales de cada uno de los Ciclos, y en el punto III, los objetivos de cada curso y taller y sus respectivos contenidos mínimos.

OBJETIVOS DEL POSGRADO

En términos generales, la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos tiene por objeto proporcionar una formación superior en un área de estudios interdisciplinarios, con énfasis en los aspectos teóricos y profesionales para el mejor desempeño de actividades de investigación y docencia universitaria de grado y posgrado. Esa formación superior no está concebida como una mejora cuantitativa o mera extensión en los niveles de conocimiento de los estudiantes, sino como provisión de insumos y prácticas capaces de producir cambios cualitativos en sus prácticas académicas y profesionales.

En términos específicos, los objetivos a lograr mediante este programa académico son:

En relación a la comunidad universitaria:

- i) Proporcionar a los egresados de grado de la región que estén interesados en ella, una formación cuaternaria de una opción en este sentido.
- ii) Extender y profundizar la actividad académica universitaria en materia de docencia e investigación.
- iii) Contribuir al proceso de síntesis teórico-metodológica entre ciencias sociales y humanidades.
- iv) Perfeccionar la oferta educativa de la Facultad y Universidad mediante la capacitación de posgrado de los recursos humanos docentes.
- v) Consolidar la cooperación interuniversitaria y con otros organismos académicos, a partir de la celebración de convenios específicos dirigidos a apoyar este programa de posgrado.

En relación a la comunidad en general:

- vi) Proveer al medio provincial y regional de egresados posgraduados, especializados en los estudios sociales, calificados por su excelencia académica, predisposición innovadora y capacidad reflexiva.
- vii) Proveer al proceso de integración regional internacional en curso, mediante la generación y difusión de conocimientos científico-técnicos sociales, así como de recursos humanos capacitados.

viii) Colaborar en el desarrollo social y cultural de la región, formando recursos humanos calificados por su conocimiento de la realidad local, nacional y regional.

PERFIL DEL EGRESADO

En primer lugar, se pretende formar egresados que estén dotados de un alto nivel de capacitación en estudios de índole básica con especial interés y vocación para la temática concerniente a América Latina.

En particular, se espera que los egresados de la Maestría estén capacitados para:

- i) desarrollar marcos teóricos y metodológicos para el análisis de nuestra realidad social;
- ii) articular y comunicar diversas disciplinas o subdisciplinas, elaborando síntesis metateóricas; y
- iii) en general, realizar contribuciones científicas de excelencia, estimulando el debate académico y el desarrollo científico.

En segundo lugar, se espera formar egresados que tengan un alto nivel de idoneidad para el análisis y resolución de problemáticas sociales concretas.

En particular, se espera que los egresados estén capacitados para:

- i) elaborar un diagnóstico social sectorial integrado, articulando, horizontalmente, la unidad de la problemática social y, verticalmente, los procesos socioeconómicos de base con lo tecnológico-social y organizacional;
- ii) proponer vías de solución a una problemática concreta, tanto en sus aspectos sustantivos, como en lo organizativo y procedimental;
- iii) colaborar e integrarse, eficaz y eficientemente, en equipos pluridisciplinarios de acción social sectorial, gubernamentales y no gubernamentales.

Por otra parte, el diseño del posgrado abre un espacio para superar tensiones y fracturas entre conocimientos básicos y aplicados y entre ciencias sociales y humanidades.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular de la Maestría comprende dos (2) ciclos, doce (12) cursos –diez (10) obligatorios y dos (2) optativos-, un (1) taller de tesis, más la realización de una (1) Tesis de Maestría y la acreditación de una segunda lengua. La extensión de la escolaridad es de cuatro (4) cuatrimestres académicos. La Tesis deberá ser presentada en un tiempo adicional, cuya extensión máxima es fijada por el específico Reglamento de Tesis aprobado por la instancia de gobierno universitario pertinente.

CICLO I. INTRODUCTORIO

Las Ciencias Sociales Latinoamericanas
El Método Comparativo en las Ciencias Sociales

CICLO II. ANÁLISIS SOCIO-HISTÓRICO, POLÍTICO Y CULTURAL

América Latina en la Formación del Mundo Moderno
Sociología Histórica de América Latina
Estructura Social y Movimientos Sociales de América Latina (siglos XX y XXI)
Economías de los países latinoamericanos
Sistemas Políticos y Procesos Políticos Contemporáneos. Revoluciones sociales latinoamericanas
Los Procesos de Integración en América Latina
Historia de las Ideas y el Pensamiento Latinoamericanos

Arte, Culturas y Sociedades en América Latina

Dos materias optativas (La Maestría permite a los maestrandos la realización de dos (2) materias optativas, siempre referidas a América Latina, que podrán cursarse en cualquier momento del desarrollo de la Maestría. Podrán elegirse, dentro de las posibilidades que permitan ofertarlas, tanto en la propia Maestría como en cursos desarrollados en otros espacios académicos de la propia UBA u otras Universidades, siempre y cuando reúnan los requisitos exigidos por esta Maestría. Se persigue brindar a los maestrandos la posibilidad de ampliar y reforzar sus conocimientos en aquellas áreas, temáticas o países que sean de su interés académico. También, aprovechar eventuales visitas o estadias de profesores e investigadores latinoamericanistas de otras universidades nacionales o del exterior. A título de ejemplo, pueden contemplarse como materias optativas cursos sobre Demografía Histórica, Historia de la Literatura, del Cine, de la Plástica de América Latina, entre otras posibilidades).

Dos Talleres de Tesis

ACREDITACIÓN DE SEGUNDO IDIOMA

Los maestrandos deberán aprobar -durante algún momento de los cuatro primeros Ciclos- un examen de lectura, traducción y comprensión de textos científico-sociales escritos, preferentemente en portugués, francés (lenguas latinas) o inglés (lengua en la cual existe una profusa literatura sobre América latina) o, subsidiariamente, en alemán o italiano. Este examen podrá ser obviado en los casos de acreditación de fehaciente conocimiento de un segundo idioma en el momento de la inscripción.

Los estudiantes que trabajen entre poblaciones quechua-parlantes, guaraní-hablantes u otras autóctonas, podrán solicitar ser examinados en alguna de estas lenguas, en reemplazo de las indicadas en el párrafo precedente.

TÍTULO

Los estudiantes que cursen y aprueben todas las asignaturas y talleres y presenten y aprueben la tesis, obtendrán el título de *Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos*.

Director: Dr. Waldo Ansaldi

Comité Académico y cuerpo docente: en formación



Cuadernos del CLAEH

Cuadernos del Claeh es la revista del Centro Latinoamericano de Economía Humana, institución que en 2007 celebró su primer cincuentenario. Es también la más antigua publicación periódica de ciencias sociales de Uruguay. Ha sido testigo y portavoz de una parte improtante de la historia del CLAEH y receptáculo de autores y temas de Uruguay y del mundo

Zelmar Michelini 1220

11100 Montevideo, República Oriental del Uruguay

Internet: <http://www.claeh..org.uy>



e-@tina tiene, desde el 1 de octubre de 2010, nueva dirección electrónica:

revista.elatina@gmail.com

La dirección elatina@sociales.uba.ar pasa a ser alternativa. Se agradece utilizar sólo una de ellas, preferentemente la nueva.

La dirección elatina@fibertel.com.ar será desactivada en breve. Se recomienda y agradece no utilizar más.

Convocatorias de revistas

CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS E INTERNACIONALES [CEPI]

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, Colombia

CONVOCATORIA

REVISTA *DESAFÍOS*

[ISSN 0124-4035]

[ISSNe 2145-5112]

Primer Semestre 2012

Indexada en:

IBN- Publindex Categoría B, Colciencias. Colombia

IBSS del London School of Economics and Political Science, Proquest. Reino Unido

CLASE, UNAM. México

EBSCO. México

Nuestra publicación académica semestral convoca nuevamente a todos los investigadores en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, a postular sus artículos para nuestros próximos números, actualmente en construcción.

El compromiso constante de la Revista *Desafíos* ha sido el de responder a las necesidades de nuestro mundo cambiante con análisis rigurosos, a través de artículos originales de autores nacionales e internacionales.

En esta oportunidad, la Revista *Desafíos* recibe artículos para:

1. Dossier Temático: Desmovilización de grupos paramilitares en Colombia y en el mundo.
2. Sección General: Artículos de investigación, reflexión o revisión en Ciencia Política, Relaciones Internacionales y Estudios Urbanos.

Invitamos a los investigadores interesados a someter sus artículos (Investigación científica, reflexión y revisión) y reseñas bibliográficas.

Se recibirán artículos y reseñas hasta el 25 de Febrero de 2012. Se deben enviar a:

revistadesafios.urosario@gmail.com, con copia a: suarezecamilo@gmail.com

Camilo Suárez Espinosa
Coordinador Editorial
Revista Desafíos
Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales
Universidad del Rosario
Cra 6 A No. 14-13
Edificio Santa Fe
Segundo Piso, Oficina 217
Bogotá, Colombia
Teléfono: (57)+1+341 4006. Ext. 276
revistadesafios.urosario@gmail.com



**PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS Y RESEÑAS PARA
TEMAS Y DEBATES, REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIA
POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD
NACIONAL DE ROSARIO
CONVOCATORIA PERMANENTE**

- Los trabajos con pedido de publicación deben ser remitidos al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I., y entregados, con nota de pedido en Mesa de Entradas.
- Deberán presentarse 3 copias impresas y una en diskette, en formato RTF.
- La extensión de los artículos deberá ser de un máximo de 20 páginas, en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio simple; las reseñas un máximo de tres páginas.
- Los cuadros, gráficos y mapas se incluirán en hojas separadas del texto, numeradas y tituladas. Los gráficos y mapas se presentaran confeccionados para su reproducción directa.
- Toda aclaración con respecto al trabajo (presentación previa, agradecimientos, etc.) así como la pertenencia institucional se consignaran en notas al pie de página mediante asteriscos remitidos desde el nombre del autor.
- Las citas al pie se enumeraran correlativamente y observaran el siguiente orden: a) nombre y apellido del autor; b) título de la obra, en bastardilla; c) volumen, tomo, etc.; d) editor; e) lugar y fecha de publicación; f) número de la página. Cuando se trate de un artículo se lo mencionara entre comillas, bastardilla el libro, revista o publicación en la que haya sido publicado.
- Si se insertara bibliografía se la incluirá al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y colocando primero el apellido y luego la inicial del nombre.
- Los trabajos serán sometidos a la evaluación de 2 árbitros, sobre la base del principio de anonimato.
- Los artículos remitidos deberán ser inéditos en lengua española.
- En ningún caso serán devueltos los originales.

CORRESPONDENCIA:
Comité Editorial Revista Temas y Debates
Facultad de Ciencia Política y R.R.I.I.
Universidad Nacional de Rosario
Berutti 2353 Monoblock 1
(2000) Rosario - Argentina

TEL: 54-0341- 4808521/22
FAX: 54-0341- 4808520
Email: mgluck@unr.edu.ar

José Antonio Alonso, Francesc Bayo y Susanne Gratius, coordinadores, *Cuba en tiempos de cambios*, Editorial Complutense, Barcelona, 2011 (181 páginas). ISBN: 978-84-9938-102-2

Cuba parece estar viviendo un periodo de notable importancia para su futuro. Se enfrenta a una severa reforma de su modelo económico y social, a la vez que está emplazada a redefinir el marco de sus relaciones internacionales, en un entorno de crisis económica y de cambio profundo en el escenario mundial. También para la comunidad internacional es momento de analizar las reformas en Cuba y pensar el marco de relaciones más adecuado para facilitar los procesos de cambio en la isla.

Un grupo de destacados especialistas de ambos lados del Atlántico analizan tanto las claves de la reforma económica como el marco de las relaciones internacionales en que se inscribe la isla. Tratando de huir del simplismo y del apasionamiento ideológico, los autores logran ofrecer un diagnóstico meditado de los factores de cambio que están incidiendo sobre la realidad cubana, apuntando a sus principales desafíos de futuro. Un libro que interesará por igual a analistas de las relaciones internacionales como al gran público que sigue la realidad internacional y la de ese país caribeño.

El libro es el resultado de un proyecto de cooperación académica hispano-cubana promovido por FRIDE, CIDOB e ICEI, que ha contado con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Rolando Álvarez, *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura 1965-1990*, LOM, Santiago de Chile, 2011 (326 páginas). ISBN: 978-956-000-288-4

Una de las preguntas más recurrentes sobre el pasado reciente del Partido Comunista de Chile es cómo este partido, el más moderado de la izquierda chilena hasta el golpe de Estado de 1973, en un breve lapso, se convirtió en su ala más radical durante la dictadura militar. Este libro intenta documentar esa historia entre los años 1965 a 1990.



Irma Antognazzi, Adriana Rodríguez, Julián Kan, Nilda Redondo, compiladores, *El pensar y el hacer en Nuestra América. A doscientos años de las guerras de la Independencia, Imago Mundi*, Buenos Aires, 2011 (208 páginas). ISBN: 978-950-793-122-2

El presente libro está organizado en dos partes. La primera, *El pensar y el hacer en América Latina*, se abre con la exposición de Armando Cristóbal (Cuba) sobre el actual proceso histórico de la Revolución Cubana; Eliseo Lara Órdenes (Chile), sobre el presente de lucha en Chile; Antoncio Bracho (Venezuela), hace un repaso de la historia de Venezuela hasta la actualidad; Beatriz Stolowicz (México), desmonta hasta niveles moleculares el imperialismo en el presente de Latinoamérica; Hugo Biagini (Argentina), retoma los debates entre el liberalismo y el republicanismo y los trae al presente; Gustavo Guevara (Argentina), trae el debate historiográfico, en relación con la primera lucha Independentista en América, la Revolución de los esclavos de Haití; Guillermo Almeyra (Argentina),

desarrolla los procesos constituyentes de la Nueva América Latina del siglo XXI y Carla Silva (Brasil), reflexiona sobre el papel de los medios de comunicación en su país.

La segunda parte, “El pensar y el hacer en Argentina”, contiene los trabajos de Mario Macaroff, quien utiliza la categoría capitalismo monopolista de Estado para hacer un análisis político de la Argentina actual; Irma Antognazzi, plantea las tensiones entre Estado y gobierno y la posibilidad de construcción de poder popular; Christian Castillo, caracteriza la situación política de Argentina y la crisis mundial del capitalismo, planteando la necesidad del socialismo; Juan Carlos Cena acomete la relación partidos políticos, sindicatos y la centralidad de la clase obrera en la historia; Nicolás Iñigo Carrera analiza el papel de las fuerzas sociales en Argentina desde 2001; Inés Izaguirre, hace una historia de las formas represivas del Estado argentino y la recuperación de la lucha por los DDHH, la justicia y la memoria en la situación actual y Nilda Redondo muestra cómo diversas políticas discursivas, se articulan para convertir a los oponentes políticos en terroristas y violentos, bárbaros o salvajes tomando, entre otras fuentes, el *Facundo* de Sarmiento.



Luis Bértola y Pablo Gerchunoff, compiladores, *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*, CEPAL, Santiago de Chile, 2011 (321 páginas).

El Bicentenario de las independencias latinoamericanas ha motivado el interés desde diversas áreas de las ciencias sociales en relación con distintos aspectos de la historia de nuestra región, para explorar lo compartido y lo propio en el desarrollo económico. En este contexto, los trabajos que componen este libro proponen un estudio comparativo del impacto económico de los cambios institucionales producidos desde la independencia de los países de Hispanoamérica con el objeto de extraer de este análisis lecciones que contribuyan a la formulación de opciones y recomendaciones para fortalecer la institucionalidad económica y el desarrollo futuro de la región.

Los documentos que forman parte de esta publicación han sido presentados en un Seminario realizado en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en septiembre de 2010, gracias a la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, cuyo generoso aporte se agradece.

La obra contiene trabajos de los siguientes autores: Jorge Gelman, Salomón Kalmanovitz, Juan Carlos Moreno-Brid, Jaime Ros-Bosch, Héctor Pérez Brignoli, Antonio Santamaría García, José Antonio Ocampo, Luis Bértola, Pablo Gerchunoff y Lucas Llach.



Karina Bidaseca y Vanesa Vazquez Laba, compiladoras, *Feminismos y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, Editorial Godot, Buenos Aires, 2011 (478 páginas). ISBN 978-987-148-930-5.

El libro reúne diversas reflexiones sobre las múltiples experiencias de las mujeres, imposibles de ser unificadas y homologadas bajo un mismo concepto de “opresión de las mujeres”.

“La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de tráfico y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite. La ocupación depredadora de los cuerpos femeninos o feminizados se practica como nunca antes y, en esta etapa apocalíptica de la humanidad, es expoliadora hasta dejar sólo restos” (Rita Segato).

“Sólo fue hace cien años, sin embargo para mi generación parece que fue en un tiempo mítico. El pueblo mapuche se movía con libertad en su territorio, la gente se comunicaba con las fuerzas de la mapu Mapuzungun significa el idioma de la tierra. La tierra habla, todos su seres tiene un lenguaje y todos los mapuches lo conocían” (Liliana Ancalao, poetiza mapuche)

Visibilizar las diferencias de género, sexo, clase, raza, etnia, religión... potencializa las posibilidades de intercambio de experiencias de transformaciones y de posibles emancipaciones de las mujeres.

Escribe: Rita Segato, Ochy Curiel, Karina Bidaseca, Liliana Ancalao, Moira Millán, Maribel Nuñez, Katisí Yari Rodríguez Velázquez, Carolina María Gómez Fonseca, Yuderkys Espinosa Miñoso, Rosario Castelli, María Gabriela Pombo, Ana A. Contreras Hauyquillán, Natalia Quiroga, Ana Mariel Weinstock, María Solvana Sciortino, Leticia Virosta, Ianina Lois, Andrea Ivanna Gigena, Vaneza Vazquez Laba, Laura Zapata, Ana María Vara, Diana Lucía Ochoa López, Valeria Fernández Hasan.



Alberto Bonnet, compilador, *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente*, Ediciones Continente/Peña Lillo, Buenos Aires, 2011 (222 páginas). ISBN 978-950-754-342-5

Los ensayos reunidos en este libro discuten algunas de las interpretaciones más difundidas e influyentes acerca de una serie de aspectos fundamentales de la estructura actual y de la historia reciente de la sociedad argentina. Son puestas en debate en sus páginas las concepciones de las relaciones entre el estado y el mercado como una suerte de juego de suma cero, de la integración regional como un proceso que tiene en los estados nacionales sus actores últimos, del modelo de acumulación vigente como un modelo tendiente a la desindustrialización y a la reprimarización de la economía, del vínculo entre el mercado doméstico y el mercado mundial como un vínculo meramente contextual, de la estructura y la dinámica económica y social del agro pampeano como si siguiera tratándose del agro decimonónico, de la pérdida de centralidad del trabajo o de la clase trabajadora dentro de la estructura social y la dinámica de la conflictividad, de las transformaciones recientes del mercado de trabajo en términos de marginalidad. Estamos ante problemas muy diversos, naturalmente, pero para el lector no será difícil advertir las complicidades, a veces explícitas, a veces implícitas, entre los ensayos que componen esta compilación. Este libro, aunque diverso, es resultado de un trabajo en común. Una parte de este trabajo en común remite directamente a que algunos de los autores –Julián Kan, Rodrigo Pascual, Juan Grigera, Adrián Piva y Alberto Bonnet– eran miembros del proyecto de investigación y desarrollo Problemas de la acumulación y la dominación en la Argentina contemporánea 1989-2007, radicado en la Universidad Nacional de Quilmes, cuando elaboraron sus trabajos. Este libro continúa, en este sentido, el trabajo colectivo que ya habíamos plasmado en la compilación de Alberto Bonnet y Adrián Piva Argentina en pedazos. Luchas sociales y conflictos interburgueses en la crisis de la convertibilidad (Peña Lillo /Continente, 2009) y en otras iniciativas vinculadas con dicho proyecto. Pero otra parte de este trabajo en común excede, al menos en términos de membresía, el marco de ese proyecto. Valeria Ianni, Clara Marticorena y Rolando Astarita son algunos de los compañeros con quienes hemos compartido una serie de actividades que enriquecieron nuestro estudio de la sociedad argentina actual y a quienes decidimos sumar a este volumen colectivo.



Christian Büschges, Olaf Kaltmeier y Sebastian Thies, editores, *Culturas políticas en la región andina, Iberoamericana / Vervuert, Madrid / Frankfurt, 2011 (440 páginas). ISBN: 9788484896234*

Importante aporte hacia un mejor entendimiento de un espacio político en proceso de cambio, una región, la andina, que se caracteriza en el nuevo milenio por las transformaciones radicales de sus culturas y actores políticos.

Escriben, además de los editores, Hans-Jürgen Burchardt, Nidia Catherine González, Andrea Kramer, Ulrich Müller, Pablo Ospina Peralta, Andrea Blumtritt, María Pilar García-Guardilla, Hinnerk Onken, Simón Ramírez Voltaire, Christian Büschges, Marta Irurozqui, Almut Schilling-Vacaflor, Bettina Schorr, Jualiana Ströbele-Gregor, Jonas Wolff, Hartmut Sangmeister, Alexa Schönstedt, Theodor Rathgeber, Marco Navas Alvear, Marco Thomas Bosshard, Maria, Dabringer.



Hugo Calello y Susana Neuhaus, *Gramsci, una travesía hacia el socialismo en América Latina, volumen 1. Monte Ávila, Caracas, 2011 (135 páginas). ISBN 978-980-01-1830-6*

Este trabajo representa, en la totalidad de sus cinco pequeños volúmenes, el intento de rescatar los aspectos más significativos del pensamiento gramsciano. Estamos conscientes de que la lectura cuidadosa y la interpretación contextualizada de este filósofo pueden resultar de gran utilidad para la construcción de una teoría y una estrategia para la resistencia y la emancipación latinoamericanas. En este primer volumen, Hugo Calello y Susana Neuhaus exploran el concepto de «filosofía de la praxis», «en su condición de filosofía que rompe con las filosofías, aparentemente pasivas, que plantean un modo de pensar el mundo y las relaciones entre los hombres sin transformarlo» y demuestran que, muy al contrario, esta es la filosofía política de la reflexión, dispuesta a confrontarse con la desigualdad y proponer su transformación revolucionaria «desde una ética de justicia e igualdad».



Maria Rosário Carvalho, Edwin Reesink y Lulie A. Cavnac, *Negros no mundo dos índios: imagens, reflexos e alteridades, EDUFRRN, Natal, 2011 (449 páginas). ISBN 978-85-7273-581-0*

A complexidade das relações étnicas no período colonial é ressaltada, cada vez mais, em trabalhos históricos, desfazendo o mito de origem do brasileiro. No entanto, negros da terra ou da Guiné têm sido tratados separadamente pelos estudiosos. O desafio do livro "NEGROS no mundo dos INDIOS: imagens, reflexos, alteridades" é romper esta segmentação teórica e contextual, suscitando um diálogo comparativo e criativo.

Através de doze artigos de autores diferentemente posicionados no campo científico, as categorias `Índios´ e `Negros´ são apreendidas relacionalmente, mediante um espectro temático e espaço-temporal amplo e instigante, auxiliando a construir o caminho para novas pesquisas etnográficas sobre as culturas do contato na América colonial.



CELS, *Hacer justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2011 (264 páginas). ISBN 978-987-629-199-6*

El libro es el resultado de una compilación realizada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) que reúne las miradas de juristas, investigadores y activistas de derechos humanos sobre diferentes aspectos vinculados con el proceso de justicia por crímenes de lesa humanidad cometidos en el país durante el terrorismo de Estado.

Los artículos reflejan la complejidad política que involucró la reapertura de los juicios y ponen el énfasis en algunos aspectos controversiales como la validez de los medios de prueba utilizados en las investigaciones sobre la apropiación ilegal de niños, la participación de actores no estatales en el sistema represivo o la violencia de género en los centros clandestinos de detención. Al mismo tiempo, dan cuenta de los legados del Estado terrorista que condicionan el desarrollo posterior de la institucionalidad democrática, como la pervivencia de una matriz represiva o la incorporación de personas acusadas por crímenes de lesa humanidad en cargos públicos.

Este libro aborda esas nuevas discusiones derivadas de la reapertura del proceso de justicia 30 años después de cometidos aquellos delitos y aporta argumentos fundamentales para comprender su implicancia en la consolidación de un Estado respetuoso de los derechos humanos.



Gabriela Fried, Francesca Lessa, compiladoras, *Luchas contra la impunidad. Uruguay 1985-2011, Ediciones Trilce, Montevideo, 2011 (224 páginas). ISBN: 978-9974-32-576-0*

En junio de 2010 se realizaron las Jornadas de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Uruguay: Memoria, Justicia, Reparación, acerca de las «cuentas pendientes» de la Transición Post-Autoritaria en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Montevideo). Los participantes hicieron un balance de las políticas de derechos humanos desde la salida del régimen autoritario, analizaron el proceso y resultados del plebiscito para dejar sin efecto la Ley de Caducidad de la pretensión punitiva del Estado en 2009, y se refirieron a las diferentes iniciativas sociales, culturales y jurídicas en pos de la responsabilidad y el reconocimiento de los temas de memoria y justicia.

Con posterioridad a las jornadas se invitó a los participantes a seguir reflexionando y puliendo los análisis. Es así que dieciocho trabajos fueron especialmente preparados para este volumen por protagonistas y figuras centrales en la lucha contra la impunidad. Sus puntos de vista, desde diversas disciplinas y experiencias, están reunidos para cualquier lector que quiera acercarse y comprender las raíces sociales, políticas y psicológicas de la impunidad en Uruguay, así como también considerar posibles maneras de contribuir a superar la impunidad presente.

En la primera parte del libro los artículos están centrados en las luchas por verdad y justicia -en particular las acciones realizadas para dejar sin efecto la Ley de Caducidad- y en la segunda parte enfocados más específicamente en las luchas legales por el acceso a la justicia. Se analizan hechos recientes y significativos como son el dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos («caso Gelman»), los intentos frustrados a nivel parlamentario para «anular» la Ley de Caducidad, los fallos de la Suprema Corte de Justicia y diversos tribunales.

Las reflexiones propuestas en esta obra conforman un análisis de los orígenes, causas y efectos de las políticas centradas en la aplicación de la Ley de Caducidad, los efectos dañinos de la cultura de

impunidad y sus prácticas, así como los esfuerzos cívico sociales, políticos y jurídicos por superarlos, y las crecientes presiones de la comunidad internacional por combatir la impunidad.

Colaboran: Brenda Falero, J-M. Burt, P. Chargoña, W. de León Orpi, C. Demasi, O. Destouet, P. Elhordoy Arregui, G.Fried, M. Guianze, F. Lessa, R. Lubartowski Nogara, F. Michelini, C. Moreira, O. Nadal, R. Olivera, A. Peralta, R. Rodríguez, M. Ruiz, E. Skaar.



Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau, *Pierre Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*, Prohistoria Ediciones - State Building in Latin America, Rosario, 2011 (328 páginas). ISBN 978-987-1304-77-6

¿Cuántos mapas se realizaron? ¿Dónde, con qué velocidad y precisión, con qué éxito fueron hechos? ¿Cómo se medía la tierra? Las explicaciones que aquí se esbozan sientan las primeras bases de los análisis dedicados a la construcción del saber territorial del Estado reuniendo de manera compleja las dimensiones fiscal, simbólica, política, jurídica, económica. Los trabajos reunidos en *Mensurar la tierra, controlar el territorio...* aportan evidencias documentales e interpretaciones históricas originales acerca de las formas de medir la tierra y de controlar el territorio entre el final de la época colonial y la fase de construcción del Estado nacional decimonónico. La incorporación de la historia de las mediciones de la tierra como componente en la construcción de los estados nacionales, desde una perspectiva comparada entre las regiones del Río de la Plata y otras áreas de América Latina (Costa Rica, Nueva Granada), es uno de los grandes y originales aportes de este libro.



María Amalia García, *El arte abstracto. Intercambios culturales entre Argentina y Brasil. Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2011 (288 páginas). ISBN: 978-987-629-176-7*

Hacia mediados de la década de 1950, el arte abstracto se transformó en una tendencia dominante en el escenario cultural latinoamericano. Numerosos artistas encontraron en su riguroso vocabulario elementos de expresión, mientras que la representación de líneas y estructuras geométricas desbordó los cuadros y se filtró en la vida cotidiana a través de afiches y murales.

¿Qué intereses y objetivos reunieron a artistas, intelectuales e instituciones en torno a las propuestas de la abstracción? Este libro traza un cuidadoso y exhaustivo análisis que articula el surgimiento de esta poética, en el marco de las revistas de vanguardia —como *Arturo*, *Joaquim*, y las publicaciones invencionistas—, con el proceso de institucionalización y hegemonía del imaginario de modernización regional que se intentaba promover en ambos países.

La profusión de intercambios artístico-institucionales entre la Argentina y Brasil a través de viajes, exposiciones y la innovadora Bienal de San Pablo, y la coincidencia de los recortes estéticos vinculados a la abstracción, en la obra de artistas como Max Bill, Lygia Clark, Waldemar Cordeiro y Tomás Maldonado, privilegian el enfoque regional. Estudiar las trayectorias de la abstracción desde esta perspectiva permite reescribir la historia artística del período y proponer una lectura novedosa en torno a las formas de intercambio entre Argentina y Brasil.



Norma Giarraca, compiladora, *Bicentenarios (otros), transiciones y resistencias. Una Ventana, Buenos Aires, 2011 (320 páginas). ISBN 9789872537647*

En este libro nos encontramos con variadas muestras de las batallas epistémicas de nuestra época. En tanto que el volumen fija su atención en los bicentenarios, es parte de los procesos globales en los cuales el saber y el conocimiento ya no pueden ser controlados por quienes lo hacen con la autoridad política y económica. Nos encontramos además y fundamentalmente, con formas de análisis y de argumentación, a la vez que categorías de pensamiento no ya subsidiarios del saber hegemónico de derecha y de izquierda, sino de procesos que retoman y continúan los reclamos intelectuales surgidos durante la guerra fría, desde el Caribe inglés a Irán, desde la Conferencia de Bandung hasta la teoría de la dependencia y la teología de la liberación en América del Sur: pensamiento independiente y de liberación descolonial. Walter Mignolo

Común denominador de los aportes que reúne este libro es la necesidad de ubicarnos, “situarnos”, producir “otras” miradas, “otros” bicentenarios que nos permitan superar la naturalización de la herencia que se empeña en que no podamos distinguir la matriz colonial que todavía hoy portamos como marca de las relaciones hegemónicas, en las miradas, en los cuerpos, en los modos de concebir la reproducción material de la vida. Encontramos en estas páginas los muchos sentidos que los bicentenarios de la independencia de Europa habilitan para la reflexión sobre toda Nuestra América y, en particular, sobre la Argentina, Bolivia, México y Brasil; también una aguda desactivación crítica acerca del famoso “desarrollo” y las resistencias de territorios y poblaciones en peligro de despojo como Bagua (Perú), Andalgalá, Chilecito–Famatina y Campana Mahuida (Argentina) sí como la heroica resistencia de la Nación Mapuche de ambos lados de la cordillera. Norma Giarracca

Escriben: Hugo Blanco- Celeste Castro García- Gustavo Esteva- Norma Fernández- Claudio Garrott, Norma Giarracca- Gustavo González- Gisela Hadad- Pilar Lizárraga- Javier Lorca- Horacio Machado Aráoz- Gabriela Massuh- Adriana Milán- Walter Mignolo- Jorge Montenegro-Elena Picasso-Carlos Walter Porto Gonçalves- Gabriela Romano- Julia Roth- David Sarapura-Miguel Teubal- Andrés Carrasco- Carlos Vacaflares- Raúl Zibechi.



Andrea Giunta, *Escribir las imágenes. Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2011 (320 páginas). ISBN 978-987-629-181-1*

Una misma imagen puede dar lugar a interpretaciones muy distintas, incluso antagónicas. Por eso es que resulta deslumbrante la distancia entre una obra, que es siempre la misma, y los relatos que hablan de ella como conciencia crítica de la historia o como desafío a la imaginación teórica.

Los ensayos que componen este libro proponen una lectura del arte argentino y latinoamericano que se detiene en el poder que este posee de condensar polémicas, articular tramas sociales o políticas y suscitar interpretaciones que hacen estallar los sentidos codificados. A partir de textos que se asumen como parte de una búsqueda generacional, Andrea Giunta revisa los presupuestos que han ordenado la historia del arte y, fundamentalmente, explora perspectivas que escapan al relato canónico. Así, analiza un corpus de imágenes a la luz de las fricciones de la segunda posguerra, el feminismo y los estudios de género, las tensiones entre arte y política, las controversias en torno a la definición de latinoamericanismo.

Escribir las imágenes logra recobrar las zonas oscurecidas o desplazadas de los escritos sobre arte, como la inserción de los retratos de Eva y de Perón en el escenario estético de los años cincuenta, el descomprometido realismo argentino de los setenta en el período de máxima violencia

política, las estrategias liberadoras de la modernidad en América latina o la incorporación del cuerpo para explicitar la ruptura entre los sexos.

Sobre la base de entrevistas reveladoras, investigación de archivo y potencia crítica, Andrea Giunta ofrece una reflexión original y polémica sobre el arte de la segunda mitad del siglo XX hasta el presente.



Marianne González Le Saux, *De empresarios a empleados. Clase media y Estado Docente en Chile, 1981-1920*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2011 (392 páginas). ISBN: 9789560002808

En *De empresarios a empleados* Marianne González Le Saux busca romper el mito –muy afincado en la historiografía nacional– que le asigna al Estado Docente decimonónico un rol determinante en la creación y surgimiento de la clase media chilena y cuestiona, de paso, la idea de una temprana movilidad social en Chile promovida por el sistema de educación pública.



Eduardo Grüner, coordinador, *Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe*, CLACSO, Buenos Aires, 2011 (368 páginas). ISBN 978-987-1543-75-5

Pensamiento Histórico-crítico de América Latina y el Caribe. El nombre de este Grupo de Trabajo de CLACSO –que me ha tocado el inmenso honor de coordinar– puede quizá sonarle a alguien excesivo, desproporcionado, exagerado. Y bien, ¿por qué no? El grupo se propuso justamente eso: excederse en las propuestas ensayísticas en el campo de las ciencias sociales, la filosofía y la teoría crítica de la cultura; crear una desproporción en el pensamiento, actuando y produciendo con la mayor de las libertades posibles; exagerar la audacia en la propuesta de maneras nuevas y originales de pensar desde y hacia una teoría crítica latinoamericana. Finalmente, para bien o para mal, estamos en un momento que empuja a volver a pensar Latinoamérica. Para decirlo con un idiolecto que no ha dejado de producir sus efectos en las ciencias sociales, Latinoamérica es de nuevo un objeto de deseo del pensamiento crítico. Este Grupo de Trabajo partió de la constatación de ese deseo. Para cada uno de sus integrantes, semejante constatación estaba lejos de ser una novedad: todos ellos habían hecho, en algunos casos desde hace décadas, una verdadera obsesión –en el mejor sentido del término, que lo hay– de la tarea político intelectual de comprender Latinoamérica. Comprenderla, y por lo tanto contribuir a transformarla: ¿qué otra cosa debe entenderse por “pensamiento crítico”? Del Prólogo de Eduardo Grüner

Escriben: Yamandú Acosta, Nicolás Casullo, Martín Cortés, Alejandro Moreano, María Ciavatta, Eunice Trein, Jaime Ornelas Delgado, León Rozitchner.



Flora Hillert, Hernán Ouviaña, Luis Rigal y Daniel Suárez, *Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*, Novedades Educativas, Buenos Aires, 2011 (200 páginas). ISBN: 978-987-538-310-4

La breve y heroica vida de Antonio Gramsci, y la riqueza de su pensamiento que problematiza el pasado, el presente y el futuro de su patria, despiertan sin duda admiración. Es el fin de este libro que despierte también el interés de recrear sus ideas en educación, para el docente, la institución escolar y para todo ámbito político y social en que se desarrollan actividades educativas. Porque la

educación tiene especial responsabilidad en la batalla por la renovación de la cultura y el sentido común, por la construcción de una nueva hegemonía.

“El pensamiento de Gramsci continúa vivo y vigente. Este libro se destina no solamente a los profesores universitarios, sino también a los estudiantes, tanto de graduación como de pos-graduación, a los educadores populares, a los profesores de la educación básica y a todos aquellos que, en este momento de reinención política en América Latina, buscan retomar los grandes referentes del pensamiento crítico. Las categorías y conceptos gramscianos tuvieron y tienen enorme relevancia para la mejor comprensión del rol de la escuela, del currículo y del educador.” (Del Prólogo de Moacir Gadotti).



Enrique V. Iglesias, Rosa Conde y Gustavo Suárez Pertierra, editores, *El momento político de América Latina*. Fundación Carolina/Siglo XXI Editores, Madrid, 2011 (632 páginas). ISBN: 978-84-323-1488-9.

A comienzos de esta década algunos países de América Latina ya han celebrado sus bicentenarios de la independencia y otros más se disponen a hacerlo en los años venideros. Por ello, la Fundación Carolina, la Secretaría General Iberoamericana y el Real Instituto Elcano coincidimos en que era un momento oportuno para hacer un repaso de la situación actual de la región, con el doble objetivo de saber dónde nos encontramos y de poder valorar las evoluciones futuras del continente americano. En los últimos años se han producido importantes cambios en América Latina. Buena prueba de ello es que, frente a la crisis económica y financiera internacional, la mayoría de los países latinoamericanos han resistido en inmejorables condiciones. Sin embargo, todos los procesos políticos, económicos y sociales llevados a cabo han evidenciado que los distintos países latinoamericanos han tomado su propio rumbo y, más que converger en torno a un modelo o un proyecto común, las distancias entre ellos han aumentado. De ahí que el presente volumen aborde una doble aproximación: general, por un lado y con los estudios de caso nacionales, por otro. De este modo se pretende que el libro tenga un planteamiento claramente comparativo, única forma de entender cómo están funcionando la unidad y la diversidad en una coyuntura como la actual. Para ello se ha contado con la participación de destacados analistas, académicos, políticos y escritores que aportan su particular punto de vista sobre el pasado reciente y el momento actual de cada uno de los países de la región.

Autores: Enrique V. Iglesias, Rosa Conde, Gustavo Suárez Pertierra, José Antonio Ocampo, Natalio Botana, Federico Reyes Heróles, Juca Ferreira, Juan Gabriel Valdés, Miguel Ángel Abstener, Liliana de Riz, Jimena Costa, Rubens Ricupero, Fernando Cepeda, Constantino Urcuyo, Marifeli Pérez Stable, Gerardo Arraigada, Simón Pachano, Roberto Rubio, Eduardo Stein Barillas, Leticia Salomón, Héctor Aguilar Camín, Sergio Ramírez, Enoch Adames, Milda Rivarola, Rafael Roncagliolo, Wilfredo Lozano, Adolfo Garcé, María Teresa Romero.



Pilar Latasa, editora, *Discursos coloniales: texto y poder en la América hispana, Iberoamericana / Vervuert, Madrid / Frankfurt, 2011 (192 páginas). ISBN: 9788484896135*

Análisis de la forja de un discurso dominante en la América hispana colonial. Los autores de los diferentes ensayos se aproximan así, desde los textos, a los entramados del poder colonial.

Escriben: Pilar Latasa, Rolena Adorno, Luis Alburquerque, Gabriel Arellano, ángel Delgado Gómez, Raúl Marrero-Fente, Juan Antonio Mazzotti, Fermín del Pino-Díaz, Fernando Rodríguez Mansilla, Jesús María Usunáriz.



Gerardo Leibner, *Compañeros y camaradas. Una historia política de los comunistas del Uruguay (Tomo 1: La era Gómez, 1941-1955 - Tomo 2: La era Arismendi, 1955-1973)*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2011 (632 páginas). ISBN: 978-9974-32-577-7.

Esta historia política y social del Partido Comunista del Uruguay comienza con un período (1941-1955) que el autor define como el último tramo de la "prehistoria" del comunismo uruguayo: el período sectario. Leibner analiza con detalle los mecanismos de autoencierro con el afán de preservar una imaginada pureza ideológica que además no era tal, pues terminaba supeditada a los virajes y avatares del tardío período de Stalin.

Luego de una década de involución sectaria, el Partido se encontraba electoralmente estancado, reducido a un grupo encerrado en dinámicas internas, con una incidencia limitada en uno de los tres sectores del dividido movimiento sindical y sin ninguna alianza política. Tras un enfrentamiento interno que implicó un cambio de dirección, se inició un proceso de auge (1955-1973), en el cual se convirtió en un partido político de masas con decenas de miles de afiliados, hegemónico en el pujante y unificado movimiento obrero, con fuertes apoyos en los barrios obreros y populares montevideanos, con considerable influencia en el movimiento estudiantil, en medios universitarios y en la clase media profesional, con la adhesión de importantes figuras del arte y la cultura nacional, y actuando como un componente importantísimo en el proceso de creación del Frente Amplio.

Esta obra es el resultado de una larga investigación -extendida a lo largo de once años- y de un trabajo de profunda elaboración teórica. Ha sido nutrida con una exhaustiva recopilación de fuentes, testimonios orales de protagonistas, consulta a una vasta documentación de archivos y bibliotecas de diversos países.

Gerardo Leibner (Montevideo, 1965), es docente e investigador en el Departamento de Historia y en el Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de América Latina en la Universidad de Tel Aviv. En el marco de su actividad profesional ha publicado varios artículos en revistas especializadas y ha publicado los libros *El mito del socialismo indígena en Mariátegui. Fuentes y contextos peruanos* (Lima, PUCP, 1999) y *Los nuevos indios. El surgimiento de la política de masas en el Perú, 1895-1931* (Tel Aviv, 2003, en hebreo). Comprometido políticamente en la lucha por la paz y la justicia en Israel-Palestina tiene publicados numerosos artículos y análisis políticos en esa temática.



Andrés Malamud y Miguel de Luca, coordinadores, *La política en tiempos de los Kirchner*, Eudeba, Buenos Aires, 2011. ISBN 978-950-231860-8.

Ésta es una obra colectiva de un grupo de politólogos que, aunque jóvenes, ya ocupan distinguidas posiciones en nuestras universidades. Aborda un tema de candente actualidad, un balance de los Kirchner y sus gobiernos. Como tal, sus capítulos quedan inevitablemente abiertos a la polémica; pero esas eventuales polémicas tendrán que partir de artículos de alta calidad, donde los temas son abordados con toda seriedad y profesionalismo. Por ello, este es un libro indispensable para entender y discutir los tiempos que corren. Esta virtud es abonada por un pertinente prólogo del Director de la carrera de Ciencia Política de la UBA, Luis O'Donnell y por el ejemplar cuidado editorial de los coordinadores de este volumen, Andrés Malamud y Miguel De Luca.

Autores: Luis Tonelli, Andrés Malamud, Miguel de Luca, Mario D. Serrafiero, Mark P. Jones, Juan Pablo Micozzi, Roberto Gargarella, María Inés Tula, Carla Carrizo, Javier Zelaznik, Carlos Gervasoni, Marcos Novaro, Alejandro Bonvecchi, Sebastián Etchemendy, Sebastián Mauro,

Federico M. Rossi, Philip Kitzberg, Martín Alessandro, Gerardo Scherlis, Germán Lodola, Fabián Repetto, Jorge Battaglini, Elsa Llenderozas, María Victoria Murillo.



Mariana Mastrángelo, *Rojos en la Córdoba obrera 1930-1943*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2011 (272 páginas). ISBN: 978-950-793-114-7

El vínculo entre clase obrera y peronismo, ha ocupado la atención de una gran cantidad de estudios históricos y de las varias ciencias sociales y humanas. En muchos de estos, *ruptura y continuidad* se presentan como un par explicativo, que tiende a enfatizar la conexión o desconexión, que el movimiento dirigido por Juan Perón en los años cuarenta, tiene con las tradiciones obreras existentes en las décadas previas: sindicalismo, comunismo, socialismo, anarquismo. Retomando este debate en principio académico, no exento de consecuencias políticas diversas, *Rojos en la Córdoba obrera* agrega a nuestro juicio una variante imprescindible, aún no suficientemente desarrollada en este campo temático: una mirada que se descentra de los grandes núcleos urbanos pampeanos y del litoral (léase Buenos Aires, Gran Buenos Aires, La Plata, Rosario), para dirigirse a la provincia de Córdoba, en especial a sus pequeñas ciudades. Surge así un rico mundo de experiencias y *tradiciones obreras* conformadas a través de años de organización y lucha, que mucho dirá sobre quiénes son esos migrantes internos que sabrán nutrir a la clase obrera industrial de las grandes ciudades del litoral en los años treinta y también sobre el bagaje experiencial de una clase obrera cordobesa que protagonizará, pocas décadas después, acontecimientos que sabrán despertar la esperanza y la imaginación de muchos, y el alerta de otros.

Mariana Mastrángelo es Doctora en Historia (Universidad de Buenos Aires 2010) y profesora en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Su especialidad es historia social argentina contemporánea, y su tema de tesis fue «Cultura y política en la Argentina en las décadas de 1930 y 1940: La existencia de una cultura radicalizada en la provincia de Córdoba». Es investigadora del Programa de Historia Oral de la UBA. Ha publicado dos libros, incluyendo *Historia Oral y militancia política en México y en Argentina*, y varios artículos en Argentina, México y Brasil.



Bartomeu Melià, coordinador, *Otras historias de la Independencia*, Taurus, Asunción, 2011 (184 páginas).

Este no es un volumen más de los que han aparecido con motivo del bicentenario de la Revolución de Mayo. En *Otras historias de la Independencia*, prestigiosos investigadores bajo la coordinación de Bartomeu Melià, s.j. (Premio Bartolomé de las Casas 2010) ofrecen nuevos enfoques relacionados con el proceso que se inició en 1811.

A lo largo de estas páginas, se abren ventanas a las tensas relaciones con Buenos Aires y al amistoso trato con el Imperio de Brasil; a la visión de la sociedad que ofreció una cohorte de extranjeros que visitaron el país a lo largo del siglo XIX; a las transformaciones territoriales y socioculturales ocurridas durante la colonia hasta la etapa independiente; al desprecio hacia la lengua guaraní así como el maltrato hacia los pobladores indígenas por parte de las autoridades y el resto de la sociedad; hasta llegar a la configuración de una identidad paraguaya para el nuevo estado recién nacido.

Una obra dirigida a todos aquellos que quieren conocer la intrahistoria de la emancipación paraguaya, pues ofrece perspectivas interesantes pero poco habituales, a través de una prosa ágil que

configura una narración accesible a cualquier lector. El libro cuenta con una extensa bibliografía, desglosada en capítulos, que da pistas de qué otras lecturas se pueden hacer para continuar buceando en los hechos relacionados con la Independencia.

Este no es un volumen más de los que han aparecido con motivo del bicentenario de la Revolución de Mayo. En Otras historias de la Independencia, prestigiosos investigadores bajo la coordinación de Bartomeu Melià, s.j. (Premio Bartolomé de las Casas 2010) ofrecen nuevos enfoques relacionados con el proceso que se inició en 1811.

A lo largo de estas páginas, se abren ventanas a las tensas relaciones con Buenos Aires y al amistoso trato con el Imperio de Brasil; a la visión de la sociedad que ofreció una cohorte de extranjeros que visitaron el país a lo largo del siglo XIX; a las transformaciones territoriales y socioculturales ocurridas durante la colonia hasta la etapa independiente; al desprecio hacia la lengua guaraní así como el maltrato hacia los pobladores indígenas por parte de las autoridades y el resto de la sociedad; hasta llegar a la configuración de una identidad paraguaya para el nuevo estado recién nacido.

Una obra dirigida a todos aquellos que quieren conocer la intrahistoria de la emancipación paraguaya, pues ofrece perspectivas interesantes pero poco habituales, a través de una prosa ágil que configura una narración accesible a cualquier lector. El libro cuenta con una extensa bibliografía, desglosada en capítulos, que da pistas de qué otras lecturas se pueden hacer para continuar buceando en los hechos relacionados con la Independencia.



Massimo Modonesi y Julián Rebón, compiladores, *Una década en movimiento. Las luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, CLACSO/Prometeo/IIGG, Buenos Aires, 2011 (320 páginas). ISBN: 978-987-1543-73-1

La primera década del siglo XXI en nuestra América Latina ha estado marcada por la emergencia y la trascendencia de las luchas sociales y los movimientos populares. Se trata, sin lugar a dudas, de una década en movimiento para los sectores populares. Por un lado, por la generalización de la protesta social, la emergencia y reactivación de movimientos sociales que expresan y nutren la crisis del neoliberalismo y amplían el horizonte democrático en la región. Por el otro, porque, a diferencia de la década anterior, la emergencia de gobiernos reformistas en varios países plantea para las organizaciones sociales nuevos desafíos y nuevos horizontes de acción. Las vinculaciones entre lo social y lo político, entre la autonomía y la integración al gobierno, entre la lucha institucional y extrainstitucional, son objetos de intensos debates que atraviesan al conjunto de las organizaciones populares y se prolongan en las ciencias sociales. Así mismo, asociado a estos cambios en las orientaciones políticas de algunos gobiernos, emergen procesos de movilización social con características regresivas, tintes derechistas y anhelos restauradores. Este libro compila un conjunto de avances de investigación y ensayos que grafican la riqueza de esta década en movimiento en América Latina.

Autores de capítulo: Gustavo Antón. Jorge Cresto. Rodrigo Salgado. Julián Rebón. Rolando Álvarez Vallejos. Fernando Pairicán Padilla. Franklin Ramírez Gallegos. Carlos Moreira. Patricia Chávez León. Dunia Mokrani Chávez. Pilar Uriona Crespo. Armando Boito Jr. Paula Marcelino. Andréia Galvão. Marco Antonio Ponce. Quintín Riquelme. Massimo Modonesi. Lucio Oliver Costilla. Fernando Munguía Galeana. Mariana López de la Vega. Simona Violetta Yagenova. Rodrigo J. Véliz. Sindy Mora Solano. Robinson Salazar Pérez. Rudis Yilmar Flores Hernández.



Manuel Montobbio, *El sueño de Sandino y la paradoja nicaragüense. Una aproximación al proceso nicaragüense*, Documentos CIDOB América Latina, n.º 34, Barcelona, 2011.

Próximamente Nicaragua volverá a ser noticia por su cita con las urnas, cuyo desarrollo y resultado despertarán de nuevo las preguntas sobre su contribución y consecuencias para su proceso de transformación y construcción histórica y el destino de las revoluciones inciertas. Responder a tales preguntas, vislumbrar las consecuencias e implicaciones potenciales del presente requiere de un esfuerzo de gran angular, de perspectiva histórica, mirar hacia atrás para poder hacerlo hacia delante. Considerar, en definitiva, el qué, cómo y por qué del proceso nicaragüense, del intento de instauración de un nuevo sistema político y modelo de gobernanza a partir de la caída del anterior y la entrada triunfal de los sandinistas en Managua el 19 de julio de 1979. Para ello, partiendo de la doble consideración previa del proceso de construcción histórica de Nicaragua y de los paradigmas y referentes que han orientado y orientan en ella los procesos políticos y de transformación histórica, este trabajo acomete el análisis del proceso nicaragüense y las particularidades de la instauración de su régimen democrático para, a partir y a la luz de él, formular algunas tesis y consideraciones sobre la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho en Nicaragua y sus retos.

Manuel Montobbio es diplomático y Doctor en Ciencias Políticas, experto en los procesos centroamericanos



Gerardo Necochea Gracia y Antonio Torres Montenegro, compiladores, *Caminos de historia y memoria en América Latina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2011 (320 páginas). ISBN: 978-950-793-109-3

La respuesta a esta pregunta, sin pensarlo dos veces, es que sí, por supuesto existe una historia oral latinoamericana. Pero si me doy un tiempo para pensar la pregunta dos veces, entonces caben distintas maneras de entenderla. Una posibilidad es suponer que la pregunta pide dirimir si hay una esencia que hace de la historia oral latinoamericana algo por definición distinto a cualquier otra historia oral. Ello claro implica la noción de que existe una identidad uniforme en América latina, y que esta se refleja en la historia oral. Entendida así la pregunta, la respuesta es no.

Podríamos, en cambio, entender la pregunta en términos de la práctica y no de la esencia. Vista así, entonces, la pregunta apunta hacia un rasgo de la práctica de la historia: su especificidad. Entonces sí, la historia oral latinoamericana sería distinta porque trata de especificidades que difieren de las europeas o africanas. Por esa razón, entonces, también es diferente la historia oral en México y en Argentina, o en Colombia y Panamá; incluso sería distinta la historia oral del norte mexicano (posiblemente más parecida a la del suroeste de Estados Unidos) de la del sur mexicano (posiblemente más cercana a la de Guatemala). La historia oral en América latina es de esta manera como la de cualquier otro lugar, porque atiende a las especificidades de tiempo y espacio. Dirigir la respuesta en esta dirección abre la pregunta respecto de posibles similitudes en la región, a pesar de la singularidad de los sucesos.

Autores: Gerardo Necochea Gracia, Antonio Torres Montenegro, Liliana Barela, Mario Camarena Ocampo, Marcela Camargo Ríos, Alberto Del Castillo Troncoso, Igor Goicovic donoso, Graciela de Garay, Rubén Isidoro Kotler, Robson Alberdi, Mariana Mastrángelo, Marcos Montysuma, Regina Beatriz Guimarães Neto, Joana Maria Pedro, Patricia Pensado Leglise, Pablo A. Pozzi, Deyanira del Pilar Daza Pérez, Fabián Becerra González, Fabio Castro Bueno, Jenny Paola Ortiz Fonseca, Jilma Romero Arechavala y Cristina Viano.



Marcela Alejandra País Andrade, *Cultura, juventud, identidad. Una mirada socioantropológica del Programa Cultural en Barrios, Buenos Aires, 2011 (247 páginas). ISBN 978-987-26922-3-0*

Este primer libro de la “Colección Tesis” remite a un trabajo de tesis doctoral de la Universidad de Buenos Aires, que permite reflejar, provocar y reflexionar sobre las juventudes actuales (sus representaciones, consumos, estrategias identitarias, significaciones, etc.) como así también sobre las políticas culturales con quienes son sus protagonistas.

La autora de esta investigación, que abarcó el período 2004-2007, se pregunta por los vínculos presentes entre la juventud, el consumo y la construcción identitaria de quienes participan en las propuestas de cultura ya sean gubernamentales, municipales y/o nacionales. Dicho interrogante se ancla en la reflexión y el análisis de una política cultural porteña (El Programa Cultural en Barrios), permitiendo (re)elaborar cómo las juventudes (re)construye identidad desde las prácticas culturales que realiza.

Esta obra puede visualizarse íntegramente on line desde el sitio de la editora en: <http://estudiosociologicos.com.ar/portal/eseditora/> o descargarse de manera gratuita en diversos formatos electrónicos (PDF, EPUB, MOBI).



Eduardo Rey Tristán y Pilar Caglia Vila, coordinadores, *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo, Universidad de Compostela, Santiago de Compostela, 2011 (326 páginas). ISBN: 9788498873832*

La historia latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX ha estado marcada por numerosos conflictos políticos y sociales, que han proporcionado tristes protagonismos a guerras o dictaduras de diverso tipo. En este contexto un país ha adquirido especial relevancia a escala internacional: El Salvador. Su largo ciclo dictatorial (1932-1979) concluyó entre 1980 y 1992 con la guerra civil más importante del continente en todo el siglo.

Las heridas que deja un conflicto militar de doce años son múltiples, y la Historia, el oficio de historiador o sus fuentes, no son indemnes a ellas. Contribuir a superar esta herencia ha sido una de las motivaciones de esta obra. En ella un grupo de especialistas procedentes de El Salvador, España, México, Italia y Estados Unidos analizan el pasado traumático salvadoreño en el contexto latinoamericano, con el objetivo de profundizar en su conocimiento y comprensión, y de reflexionar acerca del significado del conflicto, su memoria y el lugar que ocupa dentro de la sociedad salvadoreña actual.



Laura Graciela Rodríguez, *Católicos, nacionalistas y políticas educativas en la última dictadura (1976-1983), Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011 (128 páginas). ISBN 978-987-1304-96-7*

En este libro, Laura Graciela Rodríguez analiza las trayectorias profesionales de los funcionarios que estuvieron al mando del Ministerio de Cultura y Educación entre 1976 y 1983 que se autodefinían como católicos y que pertenecieron a distintos grupos preconciarios o de derecha, conservadores y nacionalistas. La autora utiliza la información resultante para examinar el contenido y la implementación de las políticas educativas más relevantes en tres ámbitos de la cartera, el nivel primario, el nivel secundario y el área de cultura. Laura Graciela Rodríguez es Profesora y Licenciada

en Historia, Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología y Doctora en Antropología Social. Es investigadora de carrera del CONICET con sede en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Es profesora en la Maestría en Historia Contemporánea de esa misma casa y docente de grado y post grado en la Universidad Nacional de La Plata. Ha escrito numerosos artículos sobre las temáticas que aborda en el presente libro, que han sido publicados en revistas nacionales y extranjeras.



César Rodríguez Garavito, coordinador, *El derecho en América Latina. Un mapa para el pensamiento jurídico del siglo XXI*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2011 (432 páginas). ISBN 978-987-629-192-7

Las leyes, como los mapas, son representaciones simplificadas que ordenan las relaciones humanas para luego leerlas bajo un prisma legal. Para ser eficaces, tanto el cartógrafo como el jurista deben recortar algunos detalles del terreno distorsionando la realidad desde una perspectiva altamente selectiva. Cualquier mapeo de la producción y las disciplinas jurídicas en la región muestra que han enclavado su centro de visión en Europa y Estados Unidos. Los efectos de esta mirada subordinada son tan profundos como palpables en la práctica diaria y nos obligan a cuestionarnos: ¿cómo construir una perspectiva arraigada en nuestro entorno que, a la vez, ingrese en un diálogo cosmopolita? Y, más radicalmente, ¿qué significa pensar el derecho desde América Latina?

Desde la mirada subalterna, los autores de este libro reflexionan sobre las condiciones que atraviesa la práctica jurídica, en un esfuerzo que combina el análisis sociojurídico con experiencias de seguimiento a las reformas judiciales, el funcionamiento de la justicia y los procesos de constitucionalismo social de las dos últimas décadas. En todos los casos, se trata de académicos y académicas que han acompañado la producción de ideas con el activismo por la igualdad, la democracia y los derechos humanos. En sus países, cada uno de ellos ha contribuido, además, a la creación de nuevas instituciones para la enseñanza, la investigación y la lucha por el derecho, y ahora proyecta nuevos espacios de construcción transnacional.

Producto de un esfuerzo concertado por desarrollar un diagnóstico crítico e impulsar a la vez la representación del territorio jurídico desde perspectivas distintas a las dominantes, aunque sin darle la espalda al pensamiento internacional, la contracartografía que este libro propone traza un diálogo horizontal entre distintas tradiciones intelectuales y legales. El derecho en América Latina constituye, así, una fuente especialmente propicia para repensar el paradigma de análisis, enseñanza y acción legales latinoamericanos e influir, desde esa perspectiva, en el debate jurídico global.



Rosa Martha Romo Beltrán y Néstor Correa, coordinadores, *Educación en América latina. Debates y reflexiones en torno a la universidad pública*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2011 (356 páginas). ISBN: 978-950-793-091-1

En nuestra región, junto con el Sudeste asiático y Europa oriental, a partir de la década del ochenta se acrecentó en forma notable la incidencia del “mercado” en el desarrollo de las instituciones y en los sistemas de educación superior. Las políticas dirigidas a cambiar las relaciones entre las universidades, la sociedad y el Estado en una orientación privatizadora y mercantilista, provocaron importantes modificaciones en todas las dimensiones de la educación superior, dando lugar a resistencias, debates e investigaciones, de gran presencia y actualidad, como ejemplifican la movilizaciones de los estudiantes chilenos, de las cuales esta recopilación intenta dar cuenta.

Los textos reunidos en este volumen constituyen una selección de trabajos de investigadores latinoamericanos referidos a la actualidad de la educación en nuestro continente, especialmente los problemas y desafíos que enfrenta la educación superior en América latina. Tienen como origen dos ámbitos en donde en los últimos años se viene realizando un trabajo y debate sistemático sobre la “cuestión educativa”. Por un lado se incluye una selección de ponencias presentadas en las sesiones del grupo de trabajo “Educación y Desigualdad Social” del XXVI Congreso de ALAS, del cual los compiladores son coordinadores, y por el otro, aportes de doctorandos y egresados del Doctorado en Educación de la Universidad de Guadalajara.



Manuel Salazar, *Las letras del horror, tomo I: La DINA*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2011 (312 páginas). ISBN: 9789560002785

DINA y CNI son dos siglas de triste memoria para Chile y para la humanidad. Corresponden a los organismos creados por el régimen de Pinochet para reprimir y aniquilar a los partidarios del gobierno de Salvador Allende en un primer momento, y a aquellos que exigían el retorno a la democracia después.

En dos tomos Manuel Salazar nos aporta antecedentes sobre estructuras, centros de detención, los nombres de las víctimas y de sus victimarios. Esta primera entrega, centrada en la Dirección de Inteligencia Nacional, pone de relieve algunas preguntas inquietantes: ¿Por qué los integrantes de la DINA se ensañaron con sus detenidos? ¿Dónde y de quiénes aprendieron las brutales técnicas de tortura que aplicaron con ellos? ¿Cuáles fueron los motivos para asesinar y hacer desaparecer? ¿Cómo operaron las redes secretas que el otrora poderoso coronel Manuel Contreras tejió en América y Europa?



Ana Sojo y Martín Hopenhayn, compiladores, *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas. América Latina desde una perspectiva global*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2011 (352 páginas). ISBN 978-987-629-196-5

En los entramados de la globalización no es fácil conciliar universalismo e identidad, ética compartida y afirmación de la diferencia. Múltiples lógicas y demandas –étnicas, de género, de generación, culturales– se tensan entre sí, y las disimetrías entre el acceso a los bienes simbólicos y las privaciones del bienestar abren brechas de legitimidad que la política no logra colmar.

La cohesión social –definida como la dialéctica entre los mecanismos instituidos de inclusión/exclusión sociales y las percepciones y conductas de los individuos frente a la sociedad– es un tema decisivo sobre el cual hay mucho para decir. Apostando contra la fragmentación social y el refugio comunitario particularista, y por la libertad y autonomía de las personas y la necesidad de valores compartidos, este libro aborda sin tapujos algunas dimensiones contemporáneas del sentido de pertenencia: ¿cómo se construye y se recrea?, ¿cómo afecta a múltiples actores y ámbitos sociales?, ¿cómo impactan en los referentes de pertenencia los renovados ritmos de modernización y globalización?

El mosaico de perspectivas abarca desde el feminismo hasta las brechas entre generaciones, el posliberalismo, la tecnosociabilidad, el descentramiento cultural, el postrabajo, la oposición entre diversas reivindicaciones, el nuevo apogeo de la individuación y el retorno de la vocación universalista. Se muestra que en el sentido está la pertenencia, y que ese sentido es a la vez intensivo y elusivo.



Edelberto Torres Rivas, *Revoluciones sin cambios revolucionarios. Ensayos sobre la crisis en Centroamérica*, F&G Editores, Guatemala, 2011. ISBN: 978-9929-552-46-3

“Este trabajo es un ejercicio personal, de la cuarta edad, de reflexión sobre Centroamérica, una crónica de lo sucedido en esta región atormentada y dolorosa, llena de rebeldías y fracasos, con una historia empecinada por hacer menos injusta la sociedad. No lo hemos logrado. También es una incursión para saber más sobre sus clases dominantes y sus expresiones de poder. El torbellino de la guerra civil ha herido a dos generaciones y deja una herencia de la que aún no somos conscientes para aprender y continuar. Y menos para librarnos, como sociedad, de sus perversos efectos.

“El primer libro que publiqué, fue escrito cuando la crisis y la violencia revolucionarias estaban gestándose. Cuando creíamos en el socialismo, en clave cubana, con más fervor que certezas. Ahora se publica este trabajo, cuatro décadas después, en que se ha vivido un terremoto histórico, teórico, personal: el socialismo se hundió en lo profundo por sus debilidades y virtudes; el marxismo debilitado en sus extraordinarios méritos teóricos busca sin encontrar aún las nuevas condiciones de su modernidad; la revolución centroamericana fue derrotada por su inherente imposibilidad histórica. De esa imposibilidad nunca percibida habla este trabajo. La revolución en Centroamérica era necesaria con la misma fuerza por la cual era inviable. Así, fuimos doblemente derrotados.

“Por la fuerza de arraigadas convicciones ideológicas es difícil la actitud neutral frente a los hechos aquí estudiados. Las ciencias sociales exigen objetividad como garantía de su capacidad explicativa; la verdad es una relación íntima entre el sujeto y la realidad, un precipitado histórico que califica una relación de conocimiento y que produce una verdad personal. La conclusión es que la verdad histórica que aquí se presenta, constituye una interpretación particular de datos, documentos, testimonios. Casi un libro sobre libros. No fui actor ni testigo, sino espectador activo pero lejano, de ahí que mi empeño sea conocer, comprender e interpretar.

“Dicho más simplemente, entender lo que sucedió.” Edelberto Torres-Rivas.



Luis Vitale, *Interpretación marxista de la Historia de Chile. Volumen I (Tomos I y II)*, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 2011 (336 páginas). ISBN: 9789560002488

Luis Vitale se propuso esta Interpretación marxista de la Historia de Chile como una manera de contribuir intelectualmente a los procesos revolucionarios y de cambio social que se daban en América Latina, y especialmente en Chile, a mediados del siglo pasado. De allí la necesidad de contar con un estudio que explicara la evolución nacional de acuerdo a un criterio científico moderno y que utilizara para ello al materialismo histórico como método que permitiría dar mayor comprensión, por ejemplo, acerca del carácter monoprodutor de nuestra economía, primordialmente minera, y de cómo ella resulta de un proceso de desarrollo desigual y combinado que incluye períodos históricos anteriores a la conquista y colonización y que llega hasta las culturas primitivas de 10 mil años a. C. Precisamente al estudio de estas comunidades está dedicado el primer tomo –presente en este volumen–. Allí Vitale nos muestra cómo un desarrollo importante de la alfarería, agricultura y extracción minera por parte de estos pueblos permitió la colonización, una empresa que no duda en caracterizar como capitalista, alejándose así de la visión prejuiciada de ciertos historiadores, especialmente anglosajones, que insisten en medievalizar la sociedad colonial española. Con la Colonia, dice Vitale, se origina la propiedad privada de los medios de producción y la concentración de la tierra, que provocó le desarrolló, a su vez, de una burguesía criolla adinerada, pero sin poder

político, que se enfrentará a la burguesía peninsular. Pues bien, este enfrentamiento será el tema del segundo tomo, llegando hasta la revolución de 1810, una revolución política y formal de la que provendrá el carácter de nuestra actual burguesía, dependiente y centrada en producir mercancías y extraer materias primas para el mercado externo, e incapaz de realizar las tareas democrático-burguesas de los siglos XIX y XX.

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-latina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan asimismo trabajos de orden teórico y metodológico, como también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico interno y anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El Colectivo Editor dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguiamos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones revista.latina@gmail.com (preferencial) o elatina@sociales.uba.ar como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 5.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 25 (veinticinco) páginas en tamaño carta (mínimo de 15) con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas.

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Configuración de página y condiciones de estilo:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

5.1 **Procesador de texto:** puede utilizarse cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

5.2. **Papel y márgenes:** tamaño carta, con márgenes superior e inferior de 2 cm superior e inferior; izquierdo y derecho: 2,5 cm.

5.3. **Fuente:** Garamond. **Título principal:** Garamond 16, mayúsculas, negrita. Sin punto final o aparte. **Autor/a:** Garamond 14, mayúsculas, negrita. **Cuerpo principal:** 12. **Subtítulos** dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda. Sin punto aparte al final. **Notas al pie, la bibliografía al final y las citas documentales** (no la de autores) en el cuerpo principal, Garamond 11.

5.4. **Espacio:** Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

5.5. **Formato:** Al final de título el autor/a indicará, si corresponde, el proyecto de investigación del que el artículo es resultado y la institución que financia el proyecto. Se usará una nota al pie indicada con asterisco *

Al finalizar la indicación de autor/a se pondrá una nota al pie, con *, para dar cuenta del cargo y la pertenencia institucional. Es optativa la inclusión de dirección electrónica en dicha nota.

Tanto en el cuerpo principal como en las notas al pie y la bibliografía final: alineación justificada (salvo en el nombre y apellido del autor/a, que irá justificado a la derecha), comenzando cada párrafo con sangría de 1 cm. (No emplear Tab ni espacios). Interlineado sencillo. Incluir salto de página al pasar del cuerpo principal a la bibliografía final y/o al anexo (si lo hubiere), y/o cuando se produzcan cambios de orientación de vertical a apaisado o de apaisado a vertical.

5.6. **Referencia de obras citadas:** Se utilizará el sistema autor y fecha. Paréntesis, Apellido del autor, año de edición –eventualmente letras a, b..., si se citan dos o más obras del autor aparecidas en el mismo año-, dos puntos, página; paréntesis. Ejemplo: (Palomeque, 1997: 35).

5.7. Notas al pie: utilizando la función "Insertar nota al pie", con numeración continua, siendo la primera que aparezca en el cuerpo principal (es decir, prescindiendo del título que autor, que emplearán asterisco *) la número 1. Los números de las notas deben colocarse luego de los signos de puntuación (incluidas las comillas). Se pondrá especial cuidado en indicar la función "Reiniciar cada sección".

5.8. Bibliografía: Debe ir al final del cuerpo principal, ordenada alfabéticamente y colocando primero el apellido y luego el/los nombre(s), completo(s). En los casos de ser varios (tres o más) los autores de un libro, capítulo o artículo, sus nombres se indicarán en el orden en el que aparecen en la publicación (no siempre el orden es alfabético), separados por punto y coma (;) y el último precedido por la conjunción copulativa y. Los apellidos y nombres deben indicarse con mayúscula inicial y luego minúsculas. Ejemplos:

Bagú, Sergio (1970). *Tiempo, realidad social y conocimiento*, Siglo XX Editores, México DF

Jaguaribe, Helio; Iglesias, Francisco; Santos, Wanderley Guilherme; Chacos, Vamirch y Comparato, Fabio (1985):

En casos como este -cuatro o más autores- suele apelarse a la forma Jaguaribe, Helio y otros (1985), o bien, Jaguaribe, Helio *et alii* (1985): *Brasil, sociedade democrática*, José Olímpio J.O. Editora, Rio de Janeiro

Los títulos de los libros, las revistas, los diarios, los filmes, las obras de teatro, los poemas, etc.) se indicarán en *itálica* (o bastardilla o cursiva). Los títulos de los artículos de revistas o de capítulos van entre comillas, indicándose, al final de la referencia, las páginas inicial y final. Ejemplos:

Fernández Retamar, Roberto (1995). "Nuestra América y el Occidente", en Leopoldo Zea, editor, *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Fondo de Cultura Económica, México DF, pp.153-184.

Palomeque, Silvia (1997): "El sistema de autoridades de 'pueblos de indios' y sus transformaciones a fines del período colonial. El partido de Cuenca", en *Revista Memoria Americana*, N° 6, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, pp. 9-49.

5.9. Citas: van entre comillas y en fuente Normal (no en *itálica*, salvo que así se encuentren en el texto original), lo cual deberá señalarse). Si hay lagunas (texto que el autor decide saltar) poner corchetes con tres puntos: [...], no paréntesis, para señalar que se trata de una marca ajena al autor de la cita. Lo mismo para cualquier acotación del autor dentro de una cita. Los paréntesis sólo se utilizarán si están en el texto original citado.

5.10. Comillas dentro de una expresión que a su vez lleva comillas: utilizar, para la expresión interna, apóstrofes simples. Ejemplo: "El 'clima de época' afectó libertades".

5.11. Palabras o expresiones en otro idioma que no sea el de escritura del texto (salvo los nombres propios): en *itálica* (bastardilla o cursiva). Ejemplos.: "Fue el triunfo del *statu quo*"; "En 1933 los *marines* se retiraron por completo de Nicaragua".

5.12 La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo; posteriormente, sólo las siglas. Por ejemplo: Universidad de Buenos Aires (UBA)

5.13. Las mayúsculas llevarán acento cuando éste corresponda (Á É Í Ó Ú).

5.14. No se escribirá, por ejemplo, los 60, sino los sesenta, los años sesenta, o los años 1960, o la década de 1960.

5.15. Los nombres de las ciudades no se abreviarán. No se escribirá Cba. o Mza., sino Córdoba o Mendoza. No se escribirá Sta. Fe o Bs. As., sino Santa Fe y Buenos Aires.

6. Condiciones varias:

6.1. Verificar (usando buscar/reemplazar) que no haya dobles espacios no deseados ni espacio/dos puntos ni espacio/coma ni espacio/punto, etc.

6.2. Acentos: prestar atención a "éste" en vez de "este", según el caso, y a "sólo" en vez de "solo", "aún"/"aun" (no lleva acento cuando es sinónimo de incluso, y sí lleva cuando es sinónimo de todavía, pero de un todavía temporal. Ejemplo: "No llegó nadie aún". "Aun más").

6.3. No dejar palabras ni expresiones marcadas en rojo, amarillo, etc., comentarios, etc.

6.4. La palabra Estado va con mayúscula cuando se refiere a la institución jurídico-política.

7. Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués.

8. Resúmenes: Cada artículo o contribución deberá ser acompañado por dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas, espaciado sencillo, en Garamond 11. El resumen en inglés también deberá incluir, en este idioma, el título. Al final de cada resumen se incluirán no más de cinco palabras claves en cada idioma.

9. El autor o autora del artículo o la contribución deberá indicar, explícitamente, si autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión o si, autorizándolo, se requiere su expresa aprobación.

10. Los artículos y contribuciones recibidos serán objeto de arbitraje interno y/o externo.

11. Se devolverán las contribuciones no ajustadas a las presentes normas.

Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, <http://www.institucional.us.es/araucaria/redaccion.htm>

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm

Ariadna Tucma Revista Latinamericana, Historia, Ciencias Sociales, Arte y Cultura
www.ariadnatucma.com.ar

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica: www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University: www.tau.ac.il/eial

Escenarios Alternativos, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasi: www.artnet.com.br/gramsci

Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina,
<http://www.historiografia-arg.org.ar>

Laboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: www.pucminas.br/Mercosul

Novamérica/Nuevamérica. Revista de la Patria Grande: <http://www.novamerica.org.br/>

Nuevo Mundo-Mundos Nuevos, Centre de Recherches sur les Mondes Américains (CERMA), Paris, <http://nuevomundo.revues.org>

Páginas, Revista Digital de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, <http://www.revistapaginas.com.ar>

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos_historicos

Revista de Sociología e Política: <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

Revista Tema Livre, Eletrônica de História, Niterói, www.revistatemalivre.com

Temas. Cultura, Ideología, Sociedad, Cuba, <http://www.temas.cult.cu/>

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, www.unse.edu.ar/trabajosociedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

Asociación Historia Actual: www.historia-actual.com

ALACIP Asociación Latinoamericana de Ciencia Política: www.aclcpa.com/alcp

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.
<http://www.biblioteca.clacso.edu.ar:8080/biblioteca/biblioteca>

Casa de América: <http://www.casamerica.es/>

Ciudad política. Praxis y ciencia política: <http://www.ciudadpolitica.com>

Noticias del Sur. Observatorio de política latinoamericana: <http://noticiasdelsur.com/>

Taller de Historia Económica (THE): <http://the.pazymino.com/>

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal